

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
JOSE MARTI

1



LA HABANA ENERO/ABRIL 1974

**Revista de la
Biblioteca Nacional José Martí**

Director: JUAN PÉREZ DE LA RIVA

Secretaria de Redacción: SIOMARA SÁNCHEZ

Canje: Biblioteca Nacional José Martí
Plaza de la Revolución
Habana, Cuba

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: 1959-....

PORTADA: [Batalla naval en la "bahía de Matanzas".] (Fragmento.) Xilografía. 7 × 10 cm. En *Beschreibung von Eroberung der Spanischen Sylber Flotta wie solche von dem General Peter Peters Hein in Nova Hispania in der Insul Cuba in Baia Mantanckha ist erobert worden anno 1628*. Gedruucht im Jahr 1629.

El grabado no corresponde, como presume su descripción a la citada batalla, ya que, como es fácilmente apreciable en el dibujo, se trata de una batalla en la que participan naves y marinos turcos. (N.R.)

Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año 65

3ra. época-vol. XVI

Número 1

Enero-abril 1974
La Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza
con sus opiniones



TABLA DE CONTENIDO

	<u>PÁG.</u>
<i>Mario García Incháustegui</i>	
El XXV Aniversario de la Declaración de Derechos Humanos y Chile	5
<i>Guy Bourde</i>	
Fuentes y métodos de la historia demográfica en Cuba. (Siglos XVIII y XIX)	21
<i>Octavio Smith</i>	
Algo más sobre Cicognini	69
<i>Juan Pérez de la Riva</i>	
El Monto de la inmigración forzada en el siglo XIX	77
<i>Roberto Friol</i>	
Los Cuentos del <i>Papel Periódico</i>	111
<i>Israel Echevarría</i>	
Camilo Cienfuegos: aporte bibliográfico	135

CRÓNICA

Salvador Bueno

Exposición de documentos inéditos de Rubén Martínez Villena 171

Raúl Ferrer Pérez

Rubén Martínez Villena, ejemplo de intelectual revolucionario 177

MISCELÁNEA 185

INDICE DE ILUSTRACIONES 191

*El XXV Aniversario de la Declaración de Derechos Humanos y Chile**

Mario García Incháustegui

Hoy se cumple el XXV aniversario de la aprobación y proclamación de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, realizada por la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su III Asamblea General Ordinaria, que tuvo lugar en la capital de Francia.

La *Carta de las Naciones Unidas* en siete oportunidades menciona el tema de los derechos humanos: en su preámbulo, entre sus propósitos y principios; al mencionar facultades de la Asamblea General; al referirse a los objetivos de la cooperación internacional económica y social; entre las facultades del Consejo Económico y Social; cuando fija al Consejo Económico y Social el mandato para el establecimiento de una comisión "para la promoción de los derechos humanos"; y, en ocasión de establecer como uno de los objetivos del régimen internacional de administración fiduciaria el de "promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales".

Además de los seis órganos principales de las Naciones Unidas, la *Carta* menciona de manera específica como orga-

* Conferencia del compañero Mario García Incháustegui ofrecida en nuestra Biblioteca la noche del 10 de diciembre de 1973, con motivo del XXV aniversario de la aprobación y proclamación de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Acto organizado por la Dirección Nacional de Bibliotecas y la Asociación Cubana de las Naciones Unidas.

nismos del sistema solamente el Comité de Estado Mayor y la Comisión de Derechos Humanos.

El 16 de febrero de 1946, el Consejo Económico y Social cumplió con el mandato de la *Carta*, creando la Comisión de Derechos Humanos y es a través de este organismo donde se presentan y discuten las distintas propuestas para una declaración universal de derechos humanos, siendo el ECOSOC, quien presentó como tema a la Asamblea General el proyecto. Este tema fue discutido en la Tercera Comisión de la Asamblea y posteriormente en las sesiones plenarias 180, 181, 182 y 183, siendo aprobada en esta última, el 10 de diciembre de 1948 en la forma en que hoy la conocemos.

La *Declaración de Derechos Humanos* contiene un preámbulo con siete considerandos y una parte declarativa de 30 artículos, en los que se definen los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales del hombre.

Los derechos civiles y políticos reconocidos por esta *Carta* son los llamados derechos tradicionales de la persona humana, los derechos a la vida, a la libertad, a la seguridad, aportes de la burguesía cuando esta clase jugó un papel revolucionario y que tiene su antecedente más trascendental en la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano*, votada por la Asamblea de los revolucionarios franceses el 27 de abril de 1789.

Sin pretender menguar su importancia histórica, vale la pena señalar que el reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre, realizado por las revoluciones burguesas no fueron extendidos a todos los hombres, sino al hombre de la nueva clase social dominante y es por ello que la *Declaración de Filadelfia* de 1776 coexistió en tiempo y espacio con la aberrante institución de la esclavitud y que Toussaint de Louverture tuvo que combatir con los revolucionarios franceses a filo de espada para conquistar para los haitianos esos derechos fundamentales del hombre. Los cubanos recordamos el alegato martiano: "La República Española ante la Revolución Cubana", que es parte de nuestra experiencia histórica.

No es sino hasta el triunfo de la primera revolución socialista, con la abolición de la propiedad privada sobre los medios

de producción y el nacimiento del primer Estado obrero y campesino en la Unión Soviética que los derechos humanos adquieren un significado pleno en ese país y comienzan a adquirir un significado en el mundo, bajo la influencia internacional creciente de la revolución socialista. Y es que la Revolución Socialista de Octubre y las que le siguieron, no sólo materializan y profundizan el concepto de los derechos fundamentales tradicionales, sino que extienden su ámbito a los derechos económicos, sociales y culturales.

El derecho del hombre al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura, a la recreación, a la vivienda, no pueden tener existencia ni realización plena, sino en nuestra sociedad, en la sociedad socialista, y no es que haya que contraponer los llamados derechos civiles y políticos a los derechos económicos, sociales y culturales, se trata, sencilla y llanamente, de que allí donde el hombre no tenga acceso al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura, a la recreación; allí los derechos políticos y civiles carecerán de contenido y serán meramente derechos formales. No existe contradicción entre libertad del hombre y seguridad económica del hombre; no hay libertad sin seguridad económica y el hombre del siglo XX ya no se conforma con un hipotético derecho a la vida, ahora exige el derecho a una vida digna.

No debemos olvidar que fue, después de todo, un ideólogo de la burguesía, cuando ésta comenzaba a ser clase dominante, quien planteó con su *Contrato Social* que el hombre cede parte de su libertad natural —que no reconoce otros límites que las fuerzas del individuo— y el derecho ilimitado a todo lo que intenta y puede alcanzar, en favor de su libertad civil; limitada por la voluntad general. Y fue el propio Rousseau quien en su *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, haciendo una crítica del régimen feudal, señaló que la propiedad privada era la causa de la desigualdad y abogó por sustituir la gran propiedad por la pequeña.

La influencia del movimiento y desarrollo del campo socialista en las relaciones internacionales se extiende también a otras esferas del derecho internacional, muy vinculadas al respeto de los derechos humanos: principios tales como el de la

autodeterminación de los pueblos, el de la coexistencia pacífica, el de la igualdad jurídica de los Estados. La distinción entre la guerra de agresión y la guerra de liberación, la condena a la guerra de agresión y al genocidio, el apoyo a la lucha de los pueblos por su liberación y al anticolonialismo, la lucha contra la discriminación racial, por la igualdad jurídica de la mujer, por el respeto a las minorías nacionales, nacen o se desarrollan con la existencia del campo socialista.

Cuando la III Asamblea General discutió la *Declaración* cuyo XXV aniversario hoy celebramos, el mundo vivía un momento histórico distinto al que hoy vivimos y ello se reflejaba dentro del ámbito de las Naciones Unidas.

El organismo internacional sólo contaba con 58 Estados miembros y entre ellos sólo cinco eran Estados socialistas. La influencia política de las grandes potencias capitalistas sobre los países en desarrollo bajo su control económico era grande y la mayoría mecánica de la Asamblea funcionaba de una manera bastante estricta en su favor. Los derechos de la República Popular China eran desconocidos, y se intentaba cuestionar el derecho de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, lo que en un organismo con la correlación de fuerzas descrita constituía una amenaza a la garantía mínima para la participación de los países socialistas. Eran épocas de guerra fría y de guerra caliente: guerra fría contra los países socialistas y guerras coloniales en Indonesia y Viet Nam; de provocaciones contra la República Popular y Democrática de Corea; de intervención en Grecia; de lucha en Palestina; de discriminación y *apartheid* en Africa y en otras partes del mundo; y, en Europa se aplicaba el Plan Marshall.

En esa III Asamblea Ordinaria, la delegación de la llamada República de Cuba estaba presidida por el señor William Belt, de nombre y pensamiento norteamericano. No le costó trabajo al representante de la pseudo república ganar en aquella Asamblea la primera mayoría como candidato a los puestos no permanentes del Consejo de Seguridad. El representante del neocolonialismo votó favorablemente la *Declaración*. No vamos a decir que su patria, pero Cuba quedaba atrás, muy lejos, con sus políticos corrompidos, con su dependencia económica, con su atraso, con sus analfabetos, con el plan de

machete de su guardia rural, con su discriminación racial, con las libertades sindicales conculcadas, sus dirigentes obreros asesinados o perseguidos y sus sindicatos asaltados. La declaración votada por Mr. Belt no iba a tener ninguna influencia en Cuba; correspondería al pueblo cubano y a su movimiento de liberación nacional, reivindicar para nuestra patria, diez años después, la vigencia plena de los derechos humanos.

De otra parte, la *Declaración de Derechos Humanos*, por tratarse de una recomendación de la Asamblea General, no podía tener tampoco un carácter obligatorio para los Estados miembros del sistema. No obstante, su reconocimiento por un órgano político de las Naciones Unidas, tan importante como es la Asamblea General, tenía un efecto moral indiscutible y jugó y juega un papel progresista. Enmiendas presentadas por la delegación de la Unión Soviética para mejorar esta *Declaración* fueron rechazadas por la mayoría mecánica de la Asamblea General, a la que ya nos hemos referido antes. Tales enmiendas propiciaban el reconocimiento del derecho a la libre determinación nacional, con inclusión de territorios no autónomos y de las colonias, desarrollando más el concepto, propiciaba esta enmienda la igualdad de derechos de todo pueblo y de toda nacionalidad dentro del Estado. Pedía, por último, que se extendieran los derechos y las libertades enunciadas en la *Declaración* a las poblaciones de los territorios no autónomos con inclusión de las colonias.

Otra de las enmiendas se refería al

... derecho inalienable del individuo de expresar y defender libremente opiniones e ideas democráticas; defender los regímenes democráticos y las instituciones democráticas del Estado y de la sociedad y luchar contra el fascismo.

Una tercera enmienda se refería al derecho del ciudadano a participar en el gobierno del Estado. Y, por último, una cuarta enmienda proponía la inclusión de un nuevo artículo que comprometiera más a los Estados miembros a observar los derechos y las libertades que estaban votando.

A medida que la composición de las Naciones Unidas ha ido transformándose, bien por el ingreso de nuevos Estados

revolucionarios o progresistas, o bien porque dentro de algunos Estados miembros se han producido cambios revolucionarios, lo cierto es que estos y otros conceptos positivos bajo su influencia se han ido incorporando en las resoluciones de la propia Asamblea General y de otros organismos y agencias del sistema.

Porque hay que decir que siendo la *Declaración de Derechos Humanos* un importante punto de partida de la Organización en este campo, no ha sido el único instrumento del sistema sobre la materia. La Resolución 1514 (XV), sobre la "Concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" y la Resolución 1803 (XVII), titulada *Soberanía permanente sobre los recursos naturales*; la Resolución 1904 (XVIII), que contiene la declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial; la Resolución 2106 (XX), que contiene la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial; la Resolución 260 (III), que se adoptó también durante el III período ordinario de sesiones de la Asamblea General y que contiene la "Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio"; la Resolución 2625 (XXV), que aprobó la declaración sobre los principios de derecho internacional referente a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la *Carta de las Naciones Unidas*, son algunos de los acuerdos e instrumentos recaídos sobre la materia en el organismo internacional.

En virtud de su Resolución 2200 (XXI), la Asamblea General aprobó y abrió a la firma el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Estos instrumentos están sujetos a la ratificación de los Estados.

Merece especial atención la resolución adoptada por la Asamblea General el pasado 30 de noviembre, hace apenas unos días, por 97 votos a favor, siete en contra y 28 abstenciones, y en la que se reconoce "La legitimidad de toda lucha por la liberación de la dominación colonial y extranjera y el sojuzgamiento extraño, por todos los medios, incluso la lucha ar-

mada". Esta resolución es, sin duda, una de las más importantes de las adoptadas por el organismo internacional y no sólo significa la legitimación por parte de una gran mayoría de la comunidad jurídica internacional de las luchas de los pueblos por todos los medios posibles, incluyendo la lucha armada, contra la dominación colonial y extranjera y la subyugación foránea, sino que responsabiliza a esa comunidad jurídica internacional con dicha lucha al exhortar a todos los Estados para que ofrezcan "ayuda moral, material y de otra índole" a los combatientes por tales objetivos.

Dentro del sistema de las Naciones Unidas, en diferentes agencias especializadas también se han adoptado resoluciones y convenciones sobre los derechos humanos. Tan abundante número de acuerdos, resoluciones, convenciones y protocolos sobre la materia podría hacer pensar a algún ingenuo, que existe en el mundo de nuestros días, una observancia más o menos generalizada de estos derechos humanos. Nada más lejos de la realidad. Y es que el reconocimiento formal de los derechos humanos no implica su observancia; por ello, movería a risa, si no sirviera de cortina de humo para tratar de encubrir una situación dramática, las afirmaciones del profesor uruguayo Eduardo Jiménez de Arréchaga, cuando en su libro titulado *Derecho Constitucional de las Naciones Unidas* sostiene que en el plano regional el problema se simplifica, y agrega:

En América se encuentra una homogeneidad fundamental y básica; lo único que se requiere es lo que se ha llamado "la internacionalización del derecho constitucional protector de la libertad" ya que las cartas fundamentales de todos estos países coinciden en sus definiciones y comulgan en un credo de amparo al individuo.

Esta interpretación formalista de los derechos humanos, a la que son tan dados los tratadistas burgueses, nada tiene que ver con la realidad político-social y económica de una buena parte de nuestro continente, en donde cualquier satrapía hace transcribir en su constitución la *Declaración Universal* sin mayores dificultades. Cabría aquí aplicar la frase "¡Oh, libertad, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

Vale la pena señalar que la Décima Conferencia Internacional de Estados Americanos que se celebró en Caracas en el año 1954, inaugurada por el dictador Marcos Pérez Jiménez, reiteró

...la inquebrantable adhesión de los estados americanos respecto a los derechos humanos adoptados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Fue precisamente esta Conferencia la que fomentó la intervención norteamericana en Guatemala y la caída del Gobierno constitucional del presidente Jacobo Arbenz. Allí, John Foster Dulles impuso por 17 votos a favor, contra el voto solitario de Guatemala revolucionaria y las abstenciones de México y la Argentina, el proyecto de resolución titulado *Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados Americanos contra la Intervención del Comunismo Internacional* y que dio cobertura a la intervención norteamericana contra ese país hermano y al establecimiento de un régimen de terror que violó todos los derechos humanos.

Ya el anticomunismo había servido de pretexto para un mayor control hemisférico por parte de los Estados Unidos; pero es a partir de entonces que la campaña anticomunista se vincula a las agresiones e intervenciones del imperialismo norteamericano contra los países hermanos de la América Latina.

Así, la VII Reunión de Consulta de San José, la VIII Reunión de Consulta de Punta del Este y la IX Reunión de Consulta de Washington fueron la cobertura para las agresiones contra Cuba; y la X Reunión de Consulta de Washington sirvió para respaldar la invasión norteamericana en República Dominicana, cuando ya el desembarco de *marines* había tenido lugar.

Sin pretender negar la importancia y el papel que ha jugado y juega el reconocimiento de los derechos humanos por los organismos internacionales, la observancia de tales derechos dentro de los países depende fundamentalmente de la acción revolucionaria de las masas y de las conquistas revolucionarias de los pueblos. Los derechos humanos, como la sobe-

ranía y la independencia nacional, a cuyos principios están vinculados, no son una dádiva, son una conquista, y tal conquista corresponde hacerla a cada pueblo.

Para nosotros, la fuente de todas las violaciones de los derechos humanos nace en las sociedades donde existe la explotación de clases, donde existe la explotación del hombre por el hombre; esa es la fuente de todas las represiones, de todas las violencias, de todas las discriminaciones, de todas las miserias, a nivel interno y a nivel internacional. Por ello es que nuestro pueblo se conquistó sus derechos humanos el 1º de enero de 1959 y los defendió en Girón, los defendió durante la Crisis de Octubre, y su decisión de defenderlos y su conciencia política es tan alta, que ya no hay peligro para los derechos humanos del pueblo de Cuba; le llegaron con su Revolución. Por eso afirmaba Lenin:

La burguesía no reconoce como fuerte a un Estado, sino cuando éste puede, haciendo uso de todo el poder del aparato gubernamental, lanzar a las masas a donde lo desean los gobernantes burgueses. Nuestra concepción de la fuerza es muy distinta. Nosotros creemos que la conciencia de las masas es la que determina la fuerza del Estado. Este es fuerte cuando las masas lo saben todo, pueden juzgarlo todo y lo hacen todo concientemente.

En América Latina, bajo el impacto de la Revolución Cubana y la existencia y desarrollo del primer Estado socialista del continente americano, se produce un auge de las ideas revolucionarias y se acentúan cambios en un proceso que está aún lejos de concluir, pero del que se observan claros indicios y aún realizaciones. La vigencia en Cuba de las libertades fundamentales del hombre, la solución que la Revolución Cubana ha dado en el corazón del continente americano, en un continente mestizo, a la odiosa discriminación racial, erradicándola; los grandes logros en los campos de la educación, la salud pública, la cultura y el deporte, la conquista del empleo pleno en un continente de desocupados. El sentido internacionalista y latinoamericanista de nuestra Revolución, lleva en este continente a un proceso lento, explicado por la presencia en la zona del imperialismo norteamericano, pero sostenido de cam-

bios. La primera *Declaración de La Habana* y la *Segunda* constituyen además de una denuncia contra el imperialismo y su saqueo en América Latina, una verdadera carta de los derechos y los deberes fundamentales de los pueblos de este continente y son, no sólo por su texto sino por el hecho revolucionario que los avala, un aporte a la vigencia de los derechos humanos.

Así, a los 25 años de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, la vigencia de tales derechos se ha debido al avance revolucionario de los pueblos. Ya la correlación de fuerzas en el mundo y su repercusión dentro de las Naciones Unidas no es la misma que la del año 1948. Actualmente el número de Estados miembros se ha elevado de 58 a 135; se ha fortalecido el campo socialista; hay un poderoso movimiento de países no alineados que, como sostuvo nuestro embajador Ricardo Alarcón "Aprobaron un programa en Argel que permite a ese movimiento concertar sus esfuerzos con los países socialistas y demás fuerzas interesadas en la promoción de la paz y la justicia internacional." Tales factores positivos no nos preparan sino para una mejor lucha en favor de los derechos humanos a escala mundial. Porque a los 25 años de la *Declaración Universal*, si bien es cierto que se ha ampliado el campo de los países socialistas y progresistas y, con él, el de los derechos humanos, también es cierto que subsiste el colonialismo en todas sus formas y matices, que subsiste la discriminación racial en todas sus formas y matices, que una mayoría del mundo se mantiene en el atraso y la explotación, y que ello genera violencia y represión contra los pueblos.

Así, el Artículo 26 de la *Declaración*, según datos de las Naciones Unidas, se incumple para la mitad del mundo. El Artículo 26 es categórico: "Toda persona tiene el derecho a la educación", y según las Naciones Unidas "Para la mitad de los niños del mundo la educación oficial no es más que un sueño, una cifra que se calcula en 750 millones de personas adultas que no saben leer ni escribir."

El Artículo 1º de la *Declaración* establece que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales", y el Artículo 3º establece que "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". El Artículo 22 se refiere

al derecho de toda persona a la seguridad social y el Artículo 23 establece el derecho del hombre al trabajo. Sin embargo, en los organismos correspondientes del sistema de las Naciones Unidas se ha reconocido que alrededor de dos tercios de la población mundial todavía padece de desnutrición o de mala alimentación. Y en el país más poderoso y próspero del campo capitalista, en los Estados Unidos, estadísticas tan libres de toda sospecha de izquierdismo como son la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), establece de enero a julio de este año una desocupación que sobrepasa en todos los meses a los cuatro millones de desempleados, para un promedio de desempleados de alrededor de un cinco por ciento de la fuerza laboral.

Algunos economistas capitalistas han llegado a sostener que incluso una tasa de desempleo entre un tres y un cuatro por ciento de la fuerza laboral puede ser saludable para sus economías. Ello significa millones de hombres sin trabajo, es una conclusión deshumanizada, contraria a la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, pero real en una sociedad que sufre de la crisis económica cíclica y que tiene como uno de los resortes de su desarrollo al ejército laboral de reserva.

No pretendemos hacer un análisis exhaustivo de los incumplimientos de la *Declaración* a nivel internacional, ese registro haría interminable este trabajo. Bastaría citar simples nombres para que ustedes mismos los asocien con violaciones flagrantes de la *Declaración*: Sudáfrica, Rodesia, Portugal, Estados Unidos, Viet Nam, Laos, Cambodia, Guinea, Puerto Rico, Brasil, Chile, Uruguay. *Apartheid*, discriminación racial, colonialismo, fascismo, imperialismo, genocidio. Todos estos nombres no sólo nos traen a la mente la agresión y la represión contra los pueblos, nos traen a la mente las acciones de los agresores y también las respuestas de los agredidos, nos traen a la mente la lucha heroica que en distintos confines del mundo y en condiciones diversas libran los pueblos por su liberación. Y nos recuerdan la solidaridad internacional.

Señalamos que coincidiendo con este XXV aniversario de la aprobación y proclamación de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* se inicia "la Semana Internacional de Acción contra la Política de Discriminación Racial y de Apartheid en Africa del Sur".

Destacamos de la declaración hecha pública con ese motivo por nuestra CTC y sus 23 sindicatos nacionales el párrafo que señala:

Nuestro pueblo trabajador, que siente como suya la justa causa de los trabajadores y pueblo negro de África del Sur, reitera su militante solidaridad con el combate que libra ese hermano pueblo para acabar con esta oprobiosa situación, y se une a la Jornada Mundial de la clase obrera internacional que condena, con todas sus fuerzas el apartheid, el racismo, la explotación y a su máximo inspirador: el imperialismo.

Compañeras y compañeros:

Por su gravedad actual deseamos referirnos al caso de un querido pueblo hermano: a Chile.

En sus ciento cincuenta y tantos años de historia republicana, Chile conoció apenas diez años de dictadura y ninguna llegó al grado de represión y crueldad que la actual dictadura militar. Los chilenos, incluyendo a muchos de sus revolucionarios, vivían orgullosos de su institucionalidad. Pero resultó que el auge de las ideas revolucionarias en ese país hermano llevó al Gobierno, a través de los mecanismos de consulta electoral establecidos por la burguesía a una alianza de partidos, la Unidad Popular en la que los dos partidos más importantes se definían ideológicamente como marxista-leninistas. Aun antes de su toma de posesión, se ejecutaron todo género de provocaciones contra el presidente Allende. Pero, además, Salvador Allende era un revolucionario integral y desde el Gobierno, ejerciendo el mandato que el pueblo le entregó, inició toda una serie de cambios de estructura en lo interno y una política exterior independiente, que golpeaba contra los intereses vitales de la oligarquía nativa y del imperialismo. Todo género de conspiraciones, campañas, presiones y sabotajes se hicieron desde adentro y desde afuera por las fuerzas coaligadas del imperialismo y la oligarquía. Sólo el prestigio y la habilidad del Presidente permitió resistir por casi tres años aquella maquinaria infernal. Hoy Chile, contra las mejores tradiciones de su pueblo, vive momentos de violencia y represión, en el que se violan a diario todos los derechos humanos y los principios más elementales del derecho de gente.

Ni uno solo de los derechos consagrados en la *Declaración Universal* tiene en Chile vigencia. Con la crueldad más depurada, la Junta de Gobierno fascista asesina, tortura, encarcela y humilla a millares de obreros, campesinos, estudiantes, artistas, intelectuales, científicos y profesionales. Ni los menores ni los enfermos se libran de la saña persecutora. Y todo ello en nombre del anticomunismo. No comprenden, no pueden comprender, que las ideas no se asesinan ni se encarcelan y que el que muere por una causa, si ella es justa, vive en ella.

Han tratado de justificar lo que no tiene justificación, en un inventado plan Zeta, según el cual el presidente Allende y sus colaboradores planearían decapitar a las Fuerzas Armadas.

No existió en toda la historia de Chile un presidente que respetara más las libertades constitucionales que Salvador Allende. Ni existió jamás en la historia de Chile un presidente que respetara más el derecho de antigüedad y ascenso en las Fuerzas Armadas. Los asesinos del pueblo de Chile añaden calumnia a la alevosía.

Y ¿qué significado tiene que sea precisamente en los dos países con antecedentes de una estabilidad institucional más evolucionada entre los de América Latina, que sea en Chile y en Uruguay donde la bota del fascismo se ensañe contra el pueblo?

La respuesta la dio nuestro Primer Ministro en el mismo escenario de los hechos desgarradores que hoy conmueven al mundo. Expresó Fidel:

Pero, repito, hemos aprendido otra cosa, hemos aprendido la comprobación más de otra ley de la historia: hemos visto el fascismo en acción y hemos podido comprobar un principio contemporáneo: que la desesperación de los explotadores en el mundo de hoy —como ya se ha conocido nítidamente por la experiencia histórica— tiende hacia las formas más brutales, más bárbaras de violencia y de reacción. Y todos conocen la historia del fascismo en diversos países, en los países que fueron las cunas de esos movimientos; cómo surgieron y cómo los privilegiados, los explotadores, cuando aún sus propias instituciones inventadas y creadas

por ellos para mantener el dominio de clase no les sirven, las destruyen ellos mismos. Inventan una legalidad, inventan una constitución, inventan un parlamento... cuando digo inventan una constitución, digo: inventan una constitución burguesa, porque las revoluciones socialistas establecen sus propias constituciones y sus propias formas de democracia.

Pero, ¿qué hacen los explotadores cuando sus instituciones ya no les garantizan el dominio? ¿Cuál es la reacción cuando los mecanismos con que han contado históricamente para mantener sus dominio les fracasa, les falla? Sencillamente los destruyen. No hay nadie más anticonstitucional, más antilegal, más antiparlamentario y más represivo y más violento y más criminal que el fascismo.

El fascismo en su violencia liquida todo, arremete contra las universidades, las clausura y las aplasta; arremete contra los intelectuales, los reprime y los persigue; arremete contra los partidos políticos; arremete contra las organizaciones de masas y las organizaciones sindicales y las organizaciones culturales. De manera que nada hay más violento, ni más retrógrado, ni más ilegal que el fascismo.

Y nosotros hemos podido ver en este insólito y único proceso cómo se manifiesta esa ley de la historia; que los reaccionarios, los explotadores, en su desesperación, apoyados fundamentalmente desde el exterior, genera y desarrolla este fenómeno político, esa corriente reaccionaria que es el fascismo.

Estas palabras fueron pronunciadas por nuestro Primer Ministro en el Estadio Nacional de Chile, en el atardecer del dos de diciembre de 1971, casi dos años antes del golpe traidor. Una descripción más exactamente anticipada de los acontecimientos que allí han tenido y tienen lugar, no se explica sino en la correcta aplicación de las leyes del desarrollo histórico, instrumento que el marxismo-leninismo pone en manos de los revolucionarios.

Hoy, en el XXV aniversario de la *Declaración*, Chile se ha convertido en el símbolo de la violación de los derechos hu-

manos. Políticos, estadistas, hombres de gobiernos representativos de todas las tendencias ideológicas y de todos los credos religiosos han coincidido en condenar los graves acontecimientos que tienen allí lugar.

La Junta intenta defenderse alegando que es víctima de una campaña del comunismo internacional y en el paroxismo del ridículo pretende que hasta el Senado de los Estados Unidos actúa bajo influencia comunista.

Ni el cuerpo diplomático se ha salvado de la furia fascista. Misiones acreditadas ante el Gobierno del presidente Allende y los diplomáticos que han permanecido allí y han tratado de cumplir acciones humanitarias han sido objeto de los ataques y de las provocaciones más arteras.

El himno nacional de Chile, la canción nacional, como prefieren decir los chilenos, expresa:

*Dulce patria recibe los votos,
con que Chile en tus aras juró
que, o la tumba serás de los libres,
o el asilo contra la opresión.*

Ya Chile no es el asilo contra la opresión; de ello pueden dar fe los millares de latinoamericanos que perseguidos en sus países de origen encontraron allí protección bajo el Gobierno del presidente Salvador Allende y sobre los que ahora la Junta ha descargado todo su odio de clase y su xenofobia fascista. Ahora Chile es momentáneamente la tumba de los libres, pero no lo será por mucho. La sangre generosa del presidente Allende, vertida en combate contra los opresores de su pueblo, la sangre vertida por los obreros, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales, germinará y Chile recuperará su libertad para el socialismo.

Presidente Allende, compañero Presidente, como usted pedía a su pueblo que le llamara, usted es el primero entre los libres, usted vive y vivirá en los combates de su pueblo por un destino mejor. Chile volverá a ser el asilo contra la opresión y patria del socialismo.

Compañeras y compañeros:

En este XXV aniversario de la aprobación de la *Declaración de Derechos Humanos*, que nuestro recuerdo sea nuestra solidaridad con los que en cualquier rincón del mundo luchan por la independencia nacional, contra la ocupación extranjera, contra el racismo y la segregación, contra el fascismo, contra el imperialismo. En Viet Nam, en Laos, en Cambodia, en el Oriente Medio, en Puerto Rico, en Guinea Bissau, en Mozambique, en Angola, en Chile y en Uruguay y en cualquier otro rincón del mundo, ellos son los mejores abanderados en la causa de los derechos humanos que por humanos son la causa de los derechos del pueblo.



Fuentes y métodos de la historia demográfica en Cuba

{Siglo XVIII y XIX}

Guy Bourde

Traducción de Aurelio Cortés

Cuba socialista es un vasto campo abierto a las investigaciones históricas. Numerosos archivos están en espera de ser salvados de la destrucción, de ser inventariados, restaurados, aprovechados. Los problemas que plantea la historia de la Isla son apasionantes, pero hay pocos investigadores, los que hay son jóvenes aún poco formados en su mayor parte. Algunas síntesis, algunas monografías de Ramiro Guerra, Julio Le Riverend, José Rivero Muñiz, José Luciano Franco, Juan Pérez de la Riva llenan los vacíos más evidentes de la historiografía; importantes aspectos de la historia cubana, entre ellos el de la población, permanecen casi desconocidos.

En Europa occidental y más particularmente en Francia y en la Gran Bretaña, la historia demográfica cuenta con veinte o treinta años de tradiciones, experiencias, métodos; en América Latina apenas está naciendo. Los primeros equipos de investigadores emprendieron la tarea hace menos de diez años y solamente pocos países pueden ofrecer algunos resultados: México, Argentina, Brasil y Chile.¹ En Cuba la historia de la

¹ Señalemos para el Brasil las investigaciones hechas en torno a la señora K. de Queiros Mattos, en Sao-Paulo por María Luisa Marcilio y M. Lisanti, etc. Algunos resultados se publicarán en las actas del Coloquio sobre la Historia Cuantitativa del Brasil que tuvo lugar en París en octubre de 1971.

población se encuentra en la fase exploratoria. El presente estudio, fruto de un trabajo colectivo, llevado a cabo en colaboración con un grupo de historiadores de la Universidad de La Habana, durante el curso de verano de 1971, pretende situar los jalones, suscitar las primeras monografías de historia demográfica.²

Sólo hemos contado, para este estudio limitado, fragmentario, con dos meses y medio de una misión consagrada además a la enseñanza e investigación de otras materias. ¿Qué hacer en estas condiciones?

En una primera etapa, hacer el inventario de las fuentes, empadronamientos, archivos episcopales, guías, registros parroquiales; la lista, evidentemente, no es exhaustiva. Proponer a continuación un método de análisis de esos mismos registros parroquiales adaptado del método de Fleury-Henry; bosquejar finalmente, a manera de ejemplo concreto, la monografía de una parroquia, Santa María del Rosario, cuyo estudio, por falta de tiempo, no ha podido ser llevado a término. Señalemos que algunos jóvenes investigadores cubanos trabajan de manera sistemática en los registros de otra parroquia: El Cano.

En México se han realizado investigaciones por historiadores franceses (J. Berthe) y por norteamericanos de las universidades de Berkeley y de Austin (S. F. Cook, W. Borah, D. Cooper).

En Argentina, N. Sánchez Albornoz dirigió trabajos en la Universidad de Rosario cuyos resultados fueron publicados en la *Revista Suiza de Historia* 1967: "Los registros parroquiales en América Latina" (El caso de la Argentina).

N. Sánchez Albornoz y J. L. Moreno dan además una bibliografía de los trabajos demográficos relativos a la América Latina en *La Población de América Latina; bosquejo histórico*, Buenos Aires, 1968

² Por iniciativa del Comité Universitario Franco-Cubano, llevamos a cabo una misión en Cuba de julio a septiembre de 1971, misión que consistía en ofrecer cursos de formación en la historia cuantitativa y en participar en los trabajos de grupos de investigación integrados por jóvenes estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad de La Habana. Los registros parroquiales de Santa María del Rosario y de El Cano fueron inventariados y examinados gracias a la colaboración de Alejandro García, Oscar Loyola, Ana Llamas, María Luisa Rodríguez y Oscar Barreto.

Las fuentes inventariadas: empadronamientos y registros parroquiales, definen un período de poco más de un siglo, de mediados del siglo XVIII a la Guerra de los Diez Años (1868-1878) que coincide con una fase de la historia colonial de Cuba, la de la economía azucarera, la trata y la esclavitud. Esta estructura económica coherente enlaza la ganadería extensiva y el poblamiento difuso, mayoritariamente blanco, de los siglos XVI y XVII, y termina con la primera guerra de independencia y la abolición de la esclavitud, en los años 1870-1880.

EMPADRONAMIENTOS Y FUENTES NO ESTADISTICAS

De acuerdo con un esquema tradicional, en lo sucesivo se distinguirá en Cuba una "edad pre-estadística", una "edad proto-estadística", la que nos ocupa en este trabajo, y en fin, una "edad estadística". En relación con la Europa Occidental, la cronología no es coincidente.

La "edad estadística" es tardía. En 1899, en un primer censo, los administradores norteamericanos hicieron el inventario de su nueva "colonia" que obtendría pocos años después una independencia puramente formal.

Los censos del siglo XX, esencialmente censos de población, son de buena calidad y de una periodicidad relativa: 1907, 1919, 1931 (no publicado), 1943, 1953.³ Ellos permitirán sin duda alguna realizar sólidos estudios demográficos para el período republicano (1899-1958), pero no conciernen directamente a nuestro estudio.

Desde el siglo XVII hasta mediados del XVIII, los empadronamientos son prácticamente inexistentes o muy parciales (listas de soldados, de religiosos, etc.), los registros parroquiales son raros y casi todos han desaparecido. A reserva de que se hagan descubrimientos imprevisibles, esta "edad pre-estadís-

³ CUBA. CENSOS. 1899, 1907, 1919, 1943, 1953. Biblioteca Nacional José Martí. El estudio sobre los censos anteriores, los de fines del siglo XVIII a fines del XIX, publicados en el *Censo de 1907*, p. 169-177, suple los datos de los censos que preceden a la época estadística.

tica" permanecerá por mucho tiempo, tal vez definitivamente, como la página en blanco de la historia de la población de Cuba.

Queda el período intermedio, que es el que queremos esclarecer, que abarca la segunda mitad del siglo XVIII y el conjunto del siglo XIX hasta los años 1880. Se cierra con la organización del estado civil y la creación de una comisión central de estadística. Los registros parroquiales son numerosos y existen abundantes empadronamientos, imperfectos y elementales, es cierto, pero dignos de interés como lo ha señalado el demógrafo Juan Pérez de la Riva.⁴

Estos padrones, empadronamientos o censos, poco importa en definitiva el nombre que se les dé, son a menudo confundidos con simples evaluaciones de la población; de algunos solamente se conocen copias. Para disipar todo malentendido, conviene relacionarlos.

Puede considerarse como verídicos los tres primeros censos de 1775 (o 1774), de 1791 (o 1792) y de 1817. Han desaparecido los originales pero se conocen por fragmentos de copias del abate Raynal y de Ramón de la Sagra. Los cuatro censos ulteriores de 1827, 1841, 1846 y 1861-62 se conservan intactos en la Biblioteca Nacional de Cuba. A menudo muy completos, acompañados de descripciones geográficas, económicas, históricas de la Isla, requieren, no obstante, la mayor prudencia. Los propios responsables del censo de 1841 ponían en duda la validez de las listas, y el censo de 1861-62 se realizó para dos años, lo que entraña múltiples dificultades de interpretación.

Como el censo de 1861-1862, los dos últimos de 1877 y 1887 son anexos a censos españoles. La estadística hizo notables

⁴ Juan Pérez de la Riva, demógrafo, historiador, geógrafo, todo a la vez, abrió el camino a los estudios demográficos en Cuba con sus trabajos sobre la trata, sobre los culíes chinos, etc. Las copias de los censos de los siglos XVIII y XIX fueron realizadas por él durante la misión que llevó a cabo en Europa. Hacemos alusión aquí al artículo de Pérez de la Riva "Estudios y estadísticas demográficas", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 58, no. 1, 1967. Véase también la tabla de los censos levantados en América Latina de 1770 a 1850 en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. Y MORENO, J. L., *op. cit.* (1), p. 80-81.

progresos, pero la Biblioteca Nacional solamente dispone de extractos o copias mecanografiadas.⁵

¿Qué contienen estos empadronamientos y cómo utilizarlos? Las copias de los tres primeros presentan solamente tablas muy generales de la población según el sexo, el color, el status social y según las divisiones administrativas. Los censos de 1827, 1841, 1846 y 1861 son más ricos. Las descripciones de Cuba en 1827 y 1846 acumulan anotaciones geográficas, demográficas, administrativas, de verdadero valor.

Se clasifica la población según el sexo, el estado civil, el color (blancos, mulatos, negros), y el status social (libres y esclavos). El levantamiento se hizo por divisiones administrativas, cada una de las cuales agrupa un número variable de pueblos, aldeas, caseríos y partidos rurales. Estas divisiones dan origen a problemas: cambian de un empadronamiento a otro según las etapas de poblamiento y la fantasía de la administración española.⁶

⁵ Censo de 1775 (1774), original perdido. En ABATE RAYNAL. *Discurso político*; LAS CASAS. *Censo de 1791* y CIENFUEGOS, *Censo de 1817*. En SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*. París, 1842. t. 1; CUBA. COMISIÓN DE ESTADÍSTICA. *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año 1827...* Habana, 1829. (Biblioteca Nacional José Martí.); CUBA. CENSO, 1841. *Resumen del censo de población de la Isla de Cuba a fin del año 1841...* Habana, 1842. (Col. ficticia Vidal Morales. Biblioteca Nacional José Martí.); CUBA. COMISIÓN DE ESTADÍSTICA. *Cuadro estadístico de la siempre fiel... año 1846...* Habana, 1847. (Biblioteca Nac.); ARMILDEZ DE TOLEDO CONDE. *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862*. Habana, 1864; CUBA. INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA. *Población, estudios estadístico-demográficos correspondientes a 1879*. (Extractos de los cuadros generales del censo de 1877-1878.) La Habana, 1881; CUBA. CENSO 1887. *Censo de la isla de Cuba, resultados generales*. Ejemplar mecanografiado. Datos copiados del *Censo de la población de España, según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1887*. Madrid, 1891.

Pueden consultarse también en Europa los *Censos de la población española*, de 1861, (Madrid, 1863); 1877 (Madrid, 1879-1884), y 1887 (Madrid, 1891).

⁶ Tomaremos sólo un ejemplo para ilustrar estas dificultades: En la tabla de la población de la provincia de La Habana en 1827 (Cuadro I, Censo 1827, p. 59) las divisiones administrativas son las siguientes: La Habana, ciudad, 42 pueblos, 24 aldeas o caseríos: 237 828 habitante

Los empadronamientos de 1846 y 1861-62, pero sólo ellos, ofrecen datos sobre la estructura por edades y el origen de la población. Enumeran además (como también el censo de 1827) las explotaciones y las producciones agrícolas de acuerdo con los distritos administrativos.

Se verá, en el censo concreto de una parroquia, Santa María del Rosario, el partido que es posible sacar de este conjunto de datos económicos y demográficos.

Algo más sobre los dos últimos empadronamientos de 1877 y 1887: son incomparablemente más seguros, pero en definitiva más pobres.

Cronológicamente estos "censos" son contemporáneos de los primeros censos de la "edad estadística" en Escandinavia, Francia y Gran Bretaña. De hecho, el desplazamiento de las estructuras económicas, administrativas y culturales es completo. Se impone la analogía con los empadronamientos de Saugrain (1709-1762), la encuesta del inspector general Orry (1745), o el "Diccionario" del abate Expilly publicado a partir de 1762. Las mismas críticas son válidas para los otros: inverosimilitudes, datos de población carentes de fechas, etc.⁷

Se han modificado los criterios de clasificación de un empadronamiento a otro. Un ejemplo: la estructura por edades. En el censo de 1846 la población aparece clasificada por grupos de edad activos y no activos: 0 a 15 años; 15 a 60 años; más de 60 años. En el empadronamiento siguiente, en 1861-62, la población se reagrupa, no se sabe porqué, de 0 a 1 año, 1 a

Matanzas, gobierno, una ciudad, siete pueblos, dos aldeas: 45 795 habitantes.

Pinar del Río, ocho pueblos, dos aldeas: 19 186 habitantes.

Bejucal, sin partidos rurales: 4 135 habitantes.

Jaruco, sin partidos rurales: 2 997 habitantes.

Santa María del Rosario, sin partidos rurales: 3 732 habitantes, etc. No hay ninguna medida común entre las demarcaciones como Bejucal o Santa María del Rosario que son solamente ciudades y Matanzas o Pinar del Río que son actualmente provincias, sin hablar de la capital y de los 66 pueblos o caseríos que dependen de ella.

⁷ Véase las observaciones críticas de P. GOUBERT en *Historia económica y social de Francia* (dirigida por E. Labrousse y F. Braudel), t. 2, (1660-1789), p. 15.

10 años, 11 a 12 años, 13 a 15 años, 16 a 40 años, 41 a 60, 61 a 80, 81 a 100, más de 100 años.

La imprecisión de los límites administrativos y sus continuas modificaciones son más graves aún. La célula básica que correspondería a la parroquia o a la comuna francesa, no existe en Cuba. Santa María del Rosario, que se aproxima al modelo europeo, es una unidad administrativa aislada en todos los empadronamientos, excepto en 1861-62, en el que, sin que las tablas lo precisen siempre, se la confunde con el poblado de Managua, que dista sin embargo varias decenas de kilómetros.⁸ Los historiadores cubanos tienen ante sí una tarea primordial, la confección de un atlas histórico. Sin este trabajo inicial, toda investigación histórica cuantitativa corre el riesgo de malograrse.

A pesar de todas estas reservas, creemos, sin embargo, que se impone la investigación de los empadronamientos cubanos de los siglos XVIII y XIX, para trazar, después de una crítica minuciosa de las fuentes, el perfil de la evolución económica y demográfica de las parroquias, de las regiones, de las provincias. Pues la fuente única de los registros parroquiales es insuficiente en un país de poblamiento continuo, de migraciones incesantes, al ritmo de las eventualidades de una economía de exportación.

Ciertas fuentes complementarias, de características no estadísticas, pueden afianzar las investigaciones realizadas partiendo de los empadronamientos, tales como las *Guía de Forasteros*, los repertorios enciclopédicos del siglo XIX, o bien las visitas episcopales.

Las *Guías de Forasteros* se conservan casi íntegramente, en la Biblioteca Nacional José Martí y en la Biblioteca del Ayuntamiento, desde los años 1810 hasta 1880.⁹ Se impone la comparación con el *Almanach Royal* francés. Especies de *Who's*

⁸ ARMILDEZ DE TOLEDO. *Op. cit.* (5) Población, actividades económicas, etc., de Santa María del Rosario. Sin paginar.

⁹ *Guía de Forasteros*. Biblioteca del Ayuntamiento de la Habana. Serie casi completa: 1822-1823; 1831-1853; 1859-1862; 1866-1868, 1870; 1873; 1877-1881. Guía anual. En la Biblioteca Nacional José Martí la serie comienza en 1798.

Who de los cuadros coloniales españoles, las *Guías* enumeran los nombres, títulos y funciones del personal administrativo, militar, eclesiástico, etc., después de una segunda parte, describen una a una todas las localidades, ofreciendo de paso las cifras de población. ¿Desea el viajero visitar el pueblo de El Cano y los poblados que lo rodeaban en 1842? Encuentra la siguiente información:

El Cano con 1 000 almas, pueblo y parroquia antigua, piso arenoso y seco, aspecto alegre y clima saludable; le rodean tejares, estancias y potreros.

Arroyo-Arenas, parroquia y pueblecillo en el camino real de la Vuelta-Abajo, rodeado de potreros y algunos ingenios.

Cantarranas: fuente de aguas medicinales en el partido de Guatao, cercano a El Cano.

Recorriendo las *Guías*, el historiador puede buscar información sobre las estructuras agrarias (estancias, ingenios, potreros), la salubridad de los lugares, el habitat, la población. Sin embargo, no deberá hacerse ilusiones con las cifras de población, pues de año en año las *Guías* repiten incansablemente los mismos datos extraídos, en efecto, de los empadronamientos.

Los relatos de viajeros, los vastos estudios enciclopédicos sobre Cuba consagran en general algunas páginas, hasta algunos capítulos, a la población.

Hay que mencionar, por supuesto, el *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* y sobre todo el *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* de Alejandro de Humboldt.¹⁰ Podrían citarse otros estimados de la población de Cuba, los de Delitsch, de Behm y Wagner, de Wappaus-Stern, etc.¹¹

El *Diccionario geográfico, estadístico e histórico* de Jacobo de la Pezuela es una vasta enciclopedia al gusto de los hombres del siglo XIX, con datos en abundancia, incluyendo datos de

¹⁰ HUMBOLDT, A. DE. *Voyage aux regions equinoxiales du Nouveau Continent*. Paris, 1825; *Essai politique sur l'île de Cuba*. Paris, 1826.

¹¹ CUBA. CENSO, 1907. *Cuba, population, history and resources, 1907*. (Censos anteriores.) Washington, 1909. p. 169 y sig.

mográficos. Pezuela se apoya en los empadronamientos, en la *Guía de Forasteros*, con la misma ausencia de rigor en las fechas. Así el caserío de Cantarranas, vecino de El Cano aparece descrito en 1863 como "situado a una milla de El Cano, 15 casas y 66 habitantes; la tabla estadística de 1846 le atribuye dos casas con techo de tejas y 12 con techo de guano; pozos cuya agua es excelente".¹²

Imposible saber si la cifra de 66 habitantes es válida para 1846 o 1863. Con Pezuela nos encontramos todavía en la época de Saugrain y d'Expilly.

En definitiva la obra más interesante, y con mucho, es la de Ramón de la Sagra, original erudito de tendencias confusamente socialistas, que en su *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* traza el primer análisis científico de la población cubana: resumen de fuentes anteriores, estudio de la población según el color, el status social, las regiones, cálculos de las tasas de natalidad, fecundidad, mortalidad. La obra está incluso acompañada de representaciones gráficas del movimiento de la población. La Sagra es un precursor.¹³

Ultima serie de fuentes cualitativas: los fondos de los archivos del obispado. No pudimos, por falta de tiempo, realizar un inventario completo de los mismos, pero quisiéramos llamar la atención sobre las visitas episcopales.

A fines del siglo XVIII, y comienzos del XIX, el distrito eclesiástico de La Habana comprendía la mitad norte y oeste del país, espacio inmenso que corresponde a las provincias actuales de Pinar del Río, La Habana, Matanzas y parte de Las Villas. El obispo en la estación más agradable, es decir en invierno, recorría su diócesis, sin alejarse demasiado de La Habana, y describía o hacía que sus secretarios describiesen las regiones que visitaba.

Tomemos, a título de ejemplo, la visita de monseñor Agustín Morell de Santa Cruz, quien pasó por Batabanó en 1757,

¹² Descripción del caserío de Canta-Ranas. En PEZUELA, JACOBO DE LA. *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Madrid, 1863-1866. t. 1, p. 283.

¹³ SAGRA, RAMÓN DE LA. *Op. cit.* (5). Entre los años 1820 a 1850 La Sagra escribió varias versiones de su obra, algunas en francés.

al sur de La Habana. Describe así la Isla de Pinos, que pertenece a Batabanó:

A 30 leguas al sur de Batabanó se encuentra la isla de Pinos. Esta isla es sin duda alguna la que fue descubierta y llamada San Juan Evangelista por el Gran Almirante (Cristóbal Colón). Su longitud es de 30 leguas, su latitud de 18. Se asegura que está abundantemente provista de buenos pastos y de agua, que sus puertos son solamente aseguibles a las embarcaciones de pequeño tamaño y que las más grandes pueden refugiarse en una buena bahía nombrada Siguanea. La Isla de Pinos está infestada de cocodrilos, animales extremadamente intrépidos y voraces. Es sin duda por esta razón que no ha sido poblada. Don Nicolás Duarte, capitán residente en Batabanó, que se dice señor de la isla, tuvo una vez la intención de poblarla, pero el proyecto no llegó a ejecutarse. Se contentó con establecer 5 haciendas de ganado en las que fueron a trabajar unas cuarenta personas. La administración de los sacramentos está a cargo del párroco de Batabanó...¹⁴

Conocemos que la Isla de Pinos, con una extensión similar a un departamento francés, cuyo poblamiento se fomenta durante los años 1820 y 1830 contaba ya a mediados del siglo XVIII, 40 habitantes, cinco haciendas de ganado y... ¡un número indeterminado de cocodrilos!

Visita del obispo Juan José Díaz de Espada a Jibacoa, en la costa norte, a unos cuarenta kilómetros de La Habana, en enero de 1804. Este gran señor eclesiástico, ilustre personaje, se rodeaba de eruditos y organizaba la administración de su diócesis durante el curso de sus visitas. Su secretario, el hermano Hipólito Rangel, relata el viaje:

...en la tarde del 27 de enero partimos hacia Jibacoa, a dos leguas de Río Blanco. Jibacoa se encuentra entre cerros y colinas y por el camino sólo se distinguen algunos ingenios, pastos y estancias; algunas casas aquí

¹⁴ ARCHIVO EPISCOPAL DE LA HABANA. Legajo 18. En CUADRADO MELO, M. *Obispado de la Habana. Su historia.* t. I, p. 155.

y allá. La campiña ofrece la misma belleza y dulzura que en Río Blanco. Las casas están construídas en la cima de los cerros, otras están ocultas en las sinuosidades del terreno. En total contamos más de cien. La iglesia carece de atractivo, es pobre, mal atendida, construída de tablas y guano. Se ordena construir una nueva, de piedra, sobre los cimientos de la iglesia actual. Su Excelencia fue acogido con antorchas colocadas a lo largo de una avenida de álamos que conduce a la iglesia.

A la mañana siguiente, después de la tertulia con Su Excelencia, visitamos la iglesia y se tomaron todas las medidas con vistas a la futura construcción. Yo prediqué también al día siguiente, que era domingo. Su Excelencia fue a la playa a una legua de distancia. Se encuentran allí unas lomas que las gentes de la vecindad suelen llamar El Monje y La Monja, pues algunas rocas semejan siluetas humanas [...] Nos quedamos cuatro días en Jibacoa y las confirmaciones se elevaron a unas 500; partimos después en la mañana del 31 de enero (1804) en dirección de Ceiba Mocha...¹⁵

El texto es rico, sobre todo dada la carencia de empadronamientos detallados en ese período. En pocas páginas nos hace descubrir un paisaje, un habitat, ingenios, la permanencia de la ganadería, y nos da algunas ideas, por el número de las casas y de las confirmaciones, sobre la densidad de la población.

Los archivos del obispado de La Habana, cuyo catálogo acaba de ser confeccionado por el señor Cuadrado Melo, después de largos años de trabajo erudito, comprenden además, para cada parroquia, un inventario de los registros parroquiales, correspondencias administrativas, cuentas financieras sobre la construcción o ampliación de la iglesia, a veces documentos extremadamente interesantes como la *Nómina de Haciendas y posesiones* de la parroquia de Madruga, especie de catastro que, para el año 1816, enumera según los tipos de explotación (fincas ganaderas, plantaciones de caña, de café...)

¹⁵ *Op. cit.* Leg. 15. p. 135.

los nombres de los propietarios, el tamaño de la propiedad en caballerías, el arriendo, el número de esclavos.¹⁶

Escudriñando de un extremo al otro el catálogo de Cuadrado Melo, para comprobar la existencia y el contenido de los registros parroquiales, hemos diseñado un mapa del poblamiento de la actual provincia de La Habana.¹⁷ Entiéndanos bien: el catálogo no da más que la fecha de fundación de la parroquia. Esto no significa el poblamiento, a menudo anterior, sino la concentración de una población bastante numerosa para que las autoridades eclesiásticas se preocupen por construir una iglesia y crear una parroquia. Dicho de otra forma, esta fundación corresponde, con una aproximación de algunas decenas de años, al reemplazo de la antigua economía de ganadería extensiva (hatos y corrales) de poblamiento mezquino, por la economía de plantación azucarera, el tabaco, los cultivos de subsistencia, que exigen una mano de obra agrícola mucho más densa. Hemos comprobado este mapa gracias al censo de 1846, que ofrece también, muy aproximadamente, la fecha de fundación de las ciudades.¹⁸

Las diferencias cronológicas son a veces considerables: así Quivicán, al sur de la provincia, habría sido fundada en 1700 según el censo, mientras que la creación de la parroquia, de acuerdo con los archivos episcopales, tendría como fecha 1759. En conjunto, no obstante, las fechas coinciden.

A través de estos mapas se desprenden varias grandes etapas del poblamiento de la provincia de la Habana.¹⁹

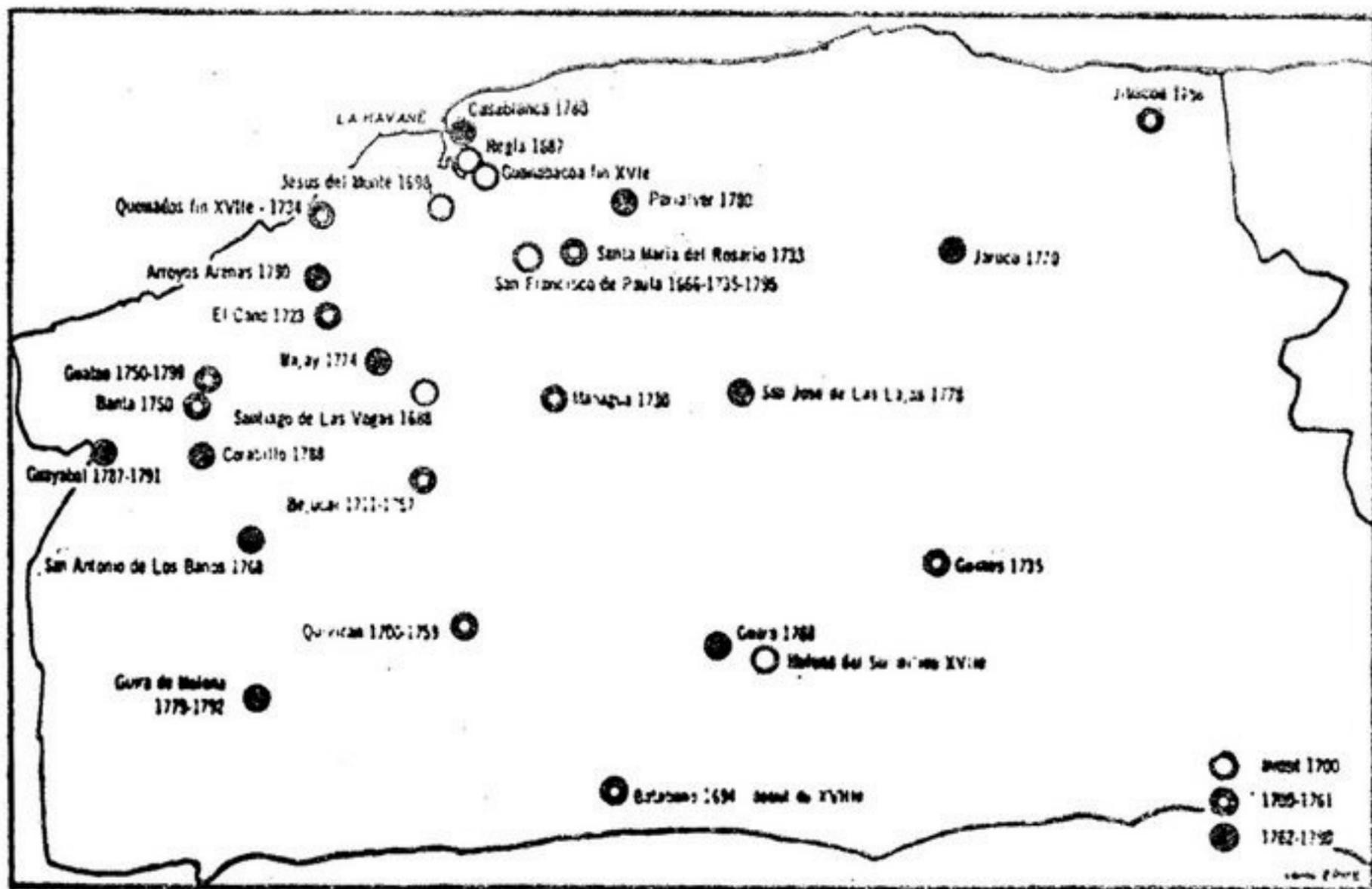
A fines del siglo xvii y comienzos del xviii, se fundaron las ciudades dentro de un radio de 20 a 30 kilómetros alrededor de La Habana: Quemados (Marianao), Regla, El Cano,

¹⁶ *Op. cit.* Leg. 62. Madruga.

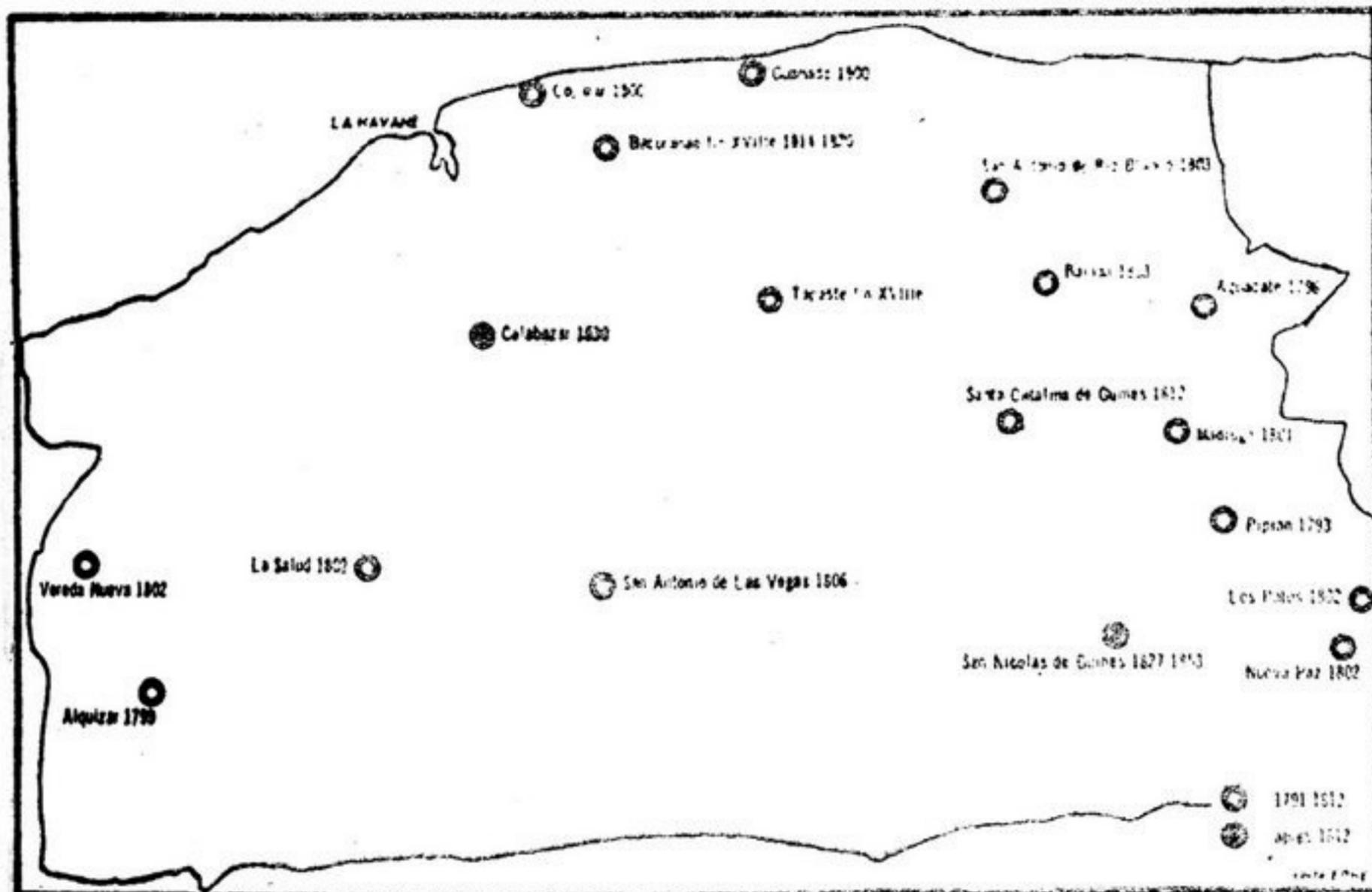
¹⁷ Mapa I. Provincia de la Habana. Fundación de parroquias o comienzos de los registros parroquiales.

¹⁸ Mapa II. Provincia de la Habana. Fundación de las ciudades según el *Censo de la Isla de Cuba 1846*, p. 43-115. Biblioteca Nacional José Martí.

¹⁹ Podría consultarse sobre este tema la excelente obra de LE RIVEREND, JULIO. *La Habana (Biografía de una provincia)*. La Habana, 1960.



I.



II.

Santiago de las Vegas, Santa María del Rosario. Dos fenómenos pueden explicar este poblamiento: el crecimiento de La Habana, donde era preciso abastecer a los comerciantes, los marinos, los soldados y los comienzos tímidos, dentro de un radio limitado, de la economía azucarera.

En la etapa siguiente, es decir en la segunda mitad del siglo XVIII, los poblados se asientan a mayor distancia de la capital: al oeste, San Antonio de los Baños, Guatao, Vereda Nueva, Güira de Melena; al sur, San José de las Lajas, San Antonio de las Vegas. La economía del azúcar y del tabaco cubre rápidamente todo el territorio de la actual provincia de La Habana.

Pero ella va a emigrar también hacia el este, hacia Matanzas y la gran llanura de Colón, lo que parece indicar la creación de los pueblos de San Antonio de Río Blanco, Aguacate, Bainoa, Pipián, Madruga, Catalina de Güines, Los Palos, casi todos convertidos en parroquias entre 1796 y 1816.

Después de 1810-1816 las nuevas fundaciones eran muy raras (San Nicolás de Bari en 1827 o 1853). Sólo el crecimiento desmesurado de la aglomeración urbana de La Habana, a partir de los últimos años del siglo XIX, podrá trastornar la fisonomía de conjunto de la provincia.

Si hemos hecho énfasis en fuentes tan diversas como las guías, los empadronamientos, las visitas episcopales, las enciclopedias, no ha sido porque nos guste la dispersión o por una preocupación erudita. La historia demográfica de Cuba ha de limitarse a los registros parroquiales, a las fuentes exclusivamente demográficas. En Europa Occidental, los historiadores demógrafos se ponen de acuerdo, con ciertas reservas, evidentemente, para hablar de espacio "cerrado" a partir de fines de la Edad Media. Las comunidades pueblerinas vivían en territorios delimitados por una tradición secular; la movilidad geográfica era sumamente débil; la población crecía, decrecía, modificaba su comportamiento demográfico dentro de un cuadro relativamente inmutable. Sucede todo lo contrario en Cuba donde la historia de la población es la historia de un poblamiento de fronteras movibles, en la que los límites administrativos de las ciudades, de las regiones, de las provincias permanecen muy inciertos hasta fines del siglo XIX. Otros pro-

blemas, otros métodos. El estudio de la población requiere las posibilidades de todas las fuentes disponibles e impone mezclar estrechamente la demografía, la historia económica y la geografía histórica.

LOS REGISTROS PARROQUIALES

Como el Registro Civil no fue organizado por las autoridades administrativas sino después de 1889, es preciso, para apreciar el movimiento de la población, recurrir a la fuente fundamental del antiguo régimen demográfico, los registros parroquiales.

Es preciso, además, comprobar si esos registros existen, desde cuándo, en qué regiones, y hacerse una idea de su contenido y de su estado de conservación.

Poseemos elementos de respuesta para tres provincias de Cuba; respuestas que son válidas, suponemos, para el conjunto del país.

Para la diócesis de La Habana, el catálogo de Cuadrado Melo es nuevamente de gran utilidad, a pesar de que se limita a la actual provincia de La Habana solamente. Ofrece los inventarios de las colecciones parroquiales, inventarios a menudo antiguos, cuya integridad no garantiza la integridad actual de las colecciones. Citemos un caso tomado al azar: la parroquia de Jaruco, fundada en 1778, que poseía en 1928:

- 17 libros de bautizos de blancos españoles: 1778-1896
- 5 libros de matrimonios de blancos españoles: 1779-1892
- 9 libros de fallecimientos de blancos españoles: 1778-1899
- 8 libros de bautizos de indios, pardos y morenos: 1778-1891
- 2 libros de matrimonios de indios, pardos y morenos: 1778-1851
- 5 libros de fallecimientos de indios, pardos y morenos: 1778-1878
- 2 libros de reconocimientos de hijos naturales.²⁰

²⁰ CUADRADO MELO, M. *Op. cit.* (14) t. 1. De las parroquias, v. 1, Jaruco.

Las colecciones parroquiales son únicas; en la colonia española, la legislación eclesiástica no prescribía, como en Francia el código de Louis (1667), el asiento de los registros por duplicado. Además, paradoja aparente en un país socialista, la Iglesia Católica sigue siendo la única propietaria de los registros. Toda consulta supone, pues, el permiso de las autoridades eclesiásticas y la buena voluntad del sacerdote o del sacristán. Después de las gestiones usuales, hemos inventariado y consultado las colecciones de dos parroquias de la provincia de La Habana: El Cano (Arroyo Arenas) y Santa María del Rosario.

Para la provincia de Oriente, se dispone de la encuesta del historiador checo Bohumil Bad'ura. La misión que llevó a cabo en 1967 le permitió localizar registros parroquiales en Santiago de Cuba, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Victoria de las Tunas, Holguín, etc.

Los archivos parroquiales están relativamente bien conservados y se prestan a la investigación científica. Han desaparecido a veces a causa de incendios pero las pérdidas se deben las más de las veces a los efectos del clima. Los hábitos de conservación de la iglesia han sido muy favorables a la preservación de los archivos pero raras veces se ha llevado el esfuerzo hasta la protección de los registros encuadernándolos o mediante el tratamiento de los folios con técnicas apropiadas. Es por esto que en muchas parroquias han desaparecido los libros y continúan desapareciendo, destruyéndose las páginas en jirones . . .²¹

Al centro de Cuba, en la provincia de Las Villas, una historiadora francesa, Monique Zerner, y un grupo de estudiantes, hicieron el inventario de los fondos de los archivos de Remedios y de Trinidad, durante el verano de 1971.

En la costa norte, la vieja ciudad colonial de Remedios conserva unos registros de españoles blancos que se remontan

²¹ BAD'URA BOHUMIL. La historia de Cuba durante el primer decenio socialista. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, v. XII, no. 3, sept-dic. 1970. p. 27-28.

a 1646 para los matrimonios, a 1652 para los bautizos. Los registros de los negros son más tardíos: 1701 para los primeros matrimonios, 1722 para los primeros bautizos.

En Trinidad, que vio partir a Cortés a la conquista de México, el esplendor del pasado colonial no ayudó en nada, según parece, a la preservación de las colecciones. Se han reagrupado los registros de diversas parroquias con el mayor desorden y sólo puede utilizarse a partir de fines del siglo XVIII.²² Después de esta revisión panorámica se impone una conclusión. Los registros parroquiales constituyen una fuente generalizada en Cuba, susceptible de ser utilizada sistemáticamente.

La mayor parte de las colecciones no comienzan sino a mediados del siglo XVII, a fines del siglo XVIII y aun a principios del XIX, según la fundación de la parroquia. Los registros del siglo XVII son extremadamente raros; la Iglesia Católica aplicaba las decisiones del Concilio de Trento y de los sínodos provinciales de México, pero las aglomeraciones, y por tanto las parroquias, eran poco numerosas en Cuba: una decena en el siglo XVI, apenas unas más en el siglo XVII. Pudimos consultar, en los archivos del Obispado, la copia del primer libro de matrimonios de una parroquia urbana de La Habana, el Espíritu Santo, fundada en 1638, instituida como parroquia principal en 1661, pero cuya primer acta matrimonial registrada data de 1674.²³ En El Cano, los bautizos, matrimonios y sepultura de los blancos, así como las sepulturas de los negros son registradas a partir de 1731; los matrimonios y bautizos de negros y pardos no lo son hasta después de 1768.²⁴

Para todas las parroquias fundadas a fines del siglo XVII o principios del XVIII, se observa cierta irregularidad en la clasificación de las actas: se confunden a menudo los tipos

²² Estos datos nos fueron facilitados amablemente por Madame Monique Zerner que participó en la Escuela de Verano de la Universidad de Las Villas en 1971.

²³ ARCHIVO EPISCOPAL. PARROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO DE LA HABANA. *Libro I de matrimonios de blancos españoles*. La Habana, 1674. (En efecto, contiene igualmente matrimonios de pardos.)

²⁴ Inventario de los registros de la parroquia de El Cano (Arroyo Arenas).

de actas o de razas. Hacia 1760-1770, prácticamente en todas partes, en Las Villas, en La Habana, las colecciones se ordenan en seis series. Por una parte, los blancos españoles, tres series diferentes de registros: bautizos, matrimonios, fallecimientos; por otra, los pardos y los morenos a los que se añaden a veces los indios: tres series diferentes en la misma forma: bautizos, matrimonios, fallecimientos. Esta manera de clasificar, muy diferente a la de los registros franceses de los siglos XVII y XVIII, sólo desapareció después de la Guerra de los Diez Años (1868-1878). La abolición de la esclavitud suprime también la segregación racial en los registros parroquiales.

El problema más grave es el de la conservación de los registros. En el curso de las guerras civiles, de los levantamientos de esclavos, de los numerosos incendios provocados por las tormentas tropicales, los ciclones que periódicamente devastan las islas del Caribe, las colecciones se destruían frecuentemente.

Por otra parte, los registros están a cargo de la Iglesia, es decir, localmente, en manos de los sacerdotes o de los sacristanes. En algunos casos, en Remedios, en Santa María del Rosario, se han preservado notablemente las colecciones. El párroco de Santa María del Rosario merece, a este respecto, todos los elogios; ha encuadernado los libros, los ha restaurado y los cuida celosamente. Pero basta que una parroquia no esté ya atendida, que un sacristán poco competente ignore el valor de los legajos guardados en un armario, y, rápidamente, la situación se hace catastrófica. En fin, y sobre todo, los efectos del clima tropical son temibles. La humedad hace que se peguen los folios entre sí. En El Cano, hemos querido despegar los folios de los primeros legajos con una cuchilla; fue preciso interrumpir rápidamente el experimento pues la consulta se transformaba en la destrucción de los legajos que se desmoronaban rápidamente. Las polillas que perforan los manuscritos de un lado a otro se dedican a tales festines que algunos de los legajos, los más antiguos, adquieren el aspecto de un queso gruyère.

A la larga, todos los registros están amenazados de ser destruidos si no se les pone remedio; por el momento, su es-

tado de conservación limita la investigación a un período que, del último tercio del siglo XVIII a la Guerra de los Diez Años, coincide con la antigüedad de los empadronamientos.

Pasemos a la investigación de estos registros. Distinguiremos del plan metodológico, los registros de blancos y los de pardos y morenos. Mejor conservados, más abundantes en datos, los libros de los blancos españoles se acercan lo bastante a las series europeas para que uno se sienta tentado a investigarlos de acuerdo con la metodología Fleury-Henry.²⁵ Es necesario, por supuesto, adaptar este método a todas las particularidades de los registros cubanos y tener siempre en la mente que los blancos no representan más que una fracción, unas veces mayoritaria, otras minoritaria, de la población de la parroquia; que, además, las fronteras no son infranqueables en el plano sexual entre las dos comunidades blanca y morena y que, finalmente, cierto número de pardos libres tratan de ascender en la escala social haciéndose inscribir como blancos en los registros.

Presentamos ahora cierto número de actas extraídas de los Registros de El Cano, de Santa María del Rosario, del Espíritu Santo, que hacemos seguir de un modelo de ficha de investigación.²⁶

Para los *Bautizos*, un acta de 1745 en Santa María del Rosario.

Miércoles, doce de mayo de mil setecientos cuarenta y cinco, yo, Marcos Martínez de León, cura interino de la iglesia parroquial de la ciudad de Santa María del Rosario, vicario juez colegiado en ella y en jurisdicción [ilegible] bauticé solemnemente a un niño que nació

²⁵ FLEURY, M. Y HENRY, L. *Nouveau manuel de Depouillement de l'Etat civil ancien*. Paris, 1965. A partir de la monografía de Henry y Gautier sobre Crulai, parroquia normanda. En *Cahiers de l'INED*, Paris, no. 33, 1958, fue puesto a prueba el método; se le utiliza corrientemente en Francia desde hace cerca de 20 años.

²⁶ Estos modelos de fichas fueron elaborados por el grupo de investigación y probados en El Cano por Oscar Loyola, María Luisa Rodríguez y Oscar Barreto en una decena de años para los distintos tipos de actas.

el día cinco de dicho mes, hijo legítimo de Juan González Betancourt, natural de la isla de Canarias y de Ana María Curbelo, natural de La Havana, a quien puse por nombre Antonio. Fue su padrino Fernando Labrador, a quien advertí el parentesco y demás obligaciones y lo firmé. Marcos Martínez de León.²⁷

El modelo adoptado para el escrutinio ha sido sugerido por las fichas nominativas abreviadas del método Fleury-Henry. Se menciona a la cabeza de la ficha la parroquia y el año, y se llenan las siguientes columnas:

1	2	3	4	5
Fecha de bautismo	Fecha de nacimiento	Sexo	Legitimidad	Nombre y apellidos
12.5.45	5.5.45	M	L	Antonio González Curbelo
6	7	8		
Nombre del padre	Nombre de la madre	Observaciones		
Juan	Ana María	Padre originario de las Canarias. Madre originaria de La Habana.		

En la columna 3 se utilizan las abreviaturas *M* o *F* para el sexo; en la columna 4, *L* para legítimo, *J* para ilegítimo, según aconsejan Fleury y Henry para evitar confusiones entre la *i* y la *l*; *E* para expósitos. Se nos dice que la costumbre española es poner el apellido de su padre seguido del de su madre que se escribirán, en mayúsculas, en la columna 5, lo que permite en las columnas 6 y 7 no inscribir más que el nombre del padre y después del de la madre. Se reserva la columna 8 para las observaciones.

Los registros cubanos sólo admiten un tipo de acta, a diferencia de los registros franceses que mezclan bautizos, matri-

²⁷ ARCHIVO PARROQUIAL, SANTA MARÍA DEL ROSARIO *Libro I de bautismos de blancos españoles (1733-1755)*. Año 1745.

monios, pudiéndose hacer los escrutinios con una rapidez extrema.

Las actas de defunción son más cortas. El ejemplo escogido aquí es un enterramiento en El Cano en 1842:

En el cementerio de la iglesia parroquial de El Cano el ocho de febrero de mil ochocientos cuarenta y dos se le dio sepultura a la difunta D. Ma. Alexa de León nat. y vec. de esta parroq^a hija legítima de D. Félix y D. Ma. de las Dolores Gonz. casada con D. Fermín Rod^z de veinte y cinco a^s de edad. Recibió in extremis a la Exm^a unción y lo firme. Mariano Valdes.²⁸

Inspirándose siempre en el método Fleury-Henry, se inscribirá en las columnas, la fecha de enterramiento, el sexo, la edad, el estado civil S para soltero(a); C para casado(a); V para viudo(a); el origen (x si el origen es la parroquia estudiada) a continuación el nombre y los apellidos del individuo seguidos de los nombres de los padres y del nombre y los apellidos del ex cónyuge cuando la persona fallecida fuera casada o viuda.

1	2	3	4	5	6
Fecha de sepultura	Sexo	Edad	E. C.	Origen	Ocupación
8.4.42	F	25	C	—	—

7	8	9	10	11
Nombre y apellidos	Nombre del padre	Nombre de la madre	Ex cónyuge	Testamento
María Alexa de León González	Félix	María Dolores	Fermín Rodríguez	0

A menudo se encuentra mencionada la profesión, dato que por lo general se reserva a los notables. En el caso de un niño de menos de 15 años, se inscribirá la profesión del padre entre paréntesis en la columna 6. Finalmente podrá anotarse el testamento en la columna 11 (x ó o).

²⁸ ARCHIVO PARROQUIAL. EL CANO. (Arroyo Arenas). *Libro IV de entierros de blancos (1833-1854)*. Año 1842.

Los matrimonios aparecen como actas largas, a menudo precedidas de amonestaciones. Citamos esta vez un acta antigua de la parroquia del Espíritu Santo, de La Habana en 1679.

En dose de abril de mil seises setenta y nueve años aviendo presedido las dilig^s ordinarias, que pasaron ante Don Mig^l de Bedin not^o publico y tres admonestaciones sin resultar impedm^{to} despose y vele segun el ritual romano a Fran^{co} Lopez, natural de la ciudad de Vera Cruz hijo lex^{mo} de Alonso Lopez y de Mariana Sanchez y a Juana M^a de la Concepcion nat. desta ... hija legitima de Juan Arias y de Angela de la Concep^{on}. Fueron testigos Fran^{co} Dominguez y Manuel Ortiz presentes y lo firme D. Miguel de Añues.²⁹

He aquí la ficha de escrutinio:

1	2	3	4	5	6
Fecha del matrimonio	E. C.	Edad	Log.	Origen	Residencia
12.4.79	S.	—	1º	Veracruz	
	S.	—	1º		

7	8	9	10
Nombre y apellidos	Nombre del padre	Nombre de la madre	Ex cónyuge
Fco. López	Alonso	Mariana	0
Sánchez	Juan	Angela	0
Juana María Arias de la Concepción			

En la columna 2 se precisa la situación matrimonial anterior: S para soltero(a), V para viudo(a), después de haber hecho una llave para indicar el matrimonio. La primera línea está reservada al marido, la segunda a la esposa. En el caso de un viudo o una viuda, debe anotarse en la columna 10 el nombre y apellido del ex cónyuge. Se puede, eventualmente, hacer una

²⁹ ARCHIVO EPISCOPAL DE LA HABANA. *Libro I de matrimonios de la Iglesia del Espíritu Santo (1674-1724)*. Año 1679. p. 15.

columna 11 para señalar el contrato matrimonial u otras observaciones.

En este caso preciso, la mujer es parda, puesto que su madre está designada por los nombres característicos a esta categoría social. El marido procede de Veracruz, en México.

Con la práctica, estos modelos de fichas podrán mejorarse. El registro varía de una parroquia a otra, de un sacerdote a otro, de una época a otra. Sin embargo, estas fichas, como tales, constituyen un primer instrumento de trabajo.

¿Qué puede esperarse de tales escrutinios? Simples recuentos de nacimientos, matrimonios, decesos, que permitirán construir curvas para un siglo, para un siglo y medio. Se comparará, lo que no deja de tener interés, el movimiento de la población blanca con el movimiento de la población de color. Para eliminar parcialmente el delicado problema de la movilidad geográfica, conviene escrutar simultáneamente los registros de diversas parroquias contiguas y determinar el total de las curvas. El perfil de evolución de una región será en definitiva más valioso que el de una sola parroquia.

En segundo lugar, se estudiará el movimiento estacional de los partos, de los matrimonios y de los fallecimientos, sacando el total de las frecuencias mensuales en varios años, un decenio, varios decenios. La demografía histórica en Europa Occidental ha rendido cuenta de la observación de las reglas religiosas a través de los matrimonios, explicado los movimientos de defunción y de concepciones por el ritmo de los trabajos agrícolas, los efectos del clima o las epidemias.

En Cuba, la población y el calendario agrícola difieren, por tanto, deben elaborarse otros modelos. No puede esperarse por ejemplo, que el mecanismo de las crisis demográficas enlazadas con las crisis de subsistencias en las llanuras en que se cultiva el trigo en Europa Occidental se reproduzca en los trópicos.

Un punto a estudiar con esmero: el del origen geográfico de los habitantes. La inmigración de los canarios, los españoles, otros europeos, las migraciones interiores constantes pueden ser puestas en evidencia gracias a los registros parroquiales. Para confeccionar las tablas estadísticas y los mapas de nacimiento, se tendrá cuidado en utilizar solamente un tipo de acta,

de preferencia las matrimoniales, para evitar la duplicidad en el conteo.

El escrutinio con fichas nominativas abreviadas se inclina, apunta sobre todo, a la reconstitución de las familias. El método de Fleury-Henry es, a este respecto, largo, fastidioso, difícil, en particular en Cuba, donde los equipos de historiadores no forman legión, donde no se logra reunir siempre las condiciones materiales para tal investigación. Pero la reconstitución de las familias es indispensable para captar el tamaño promedio de las familias, la edad en el matrimonio, los intervalos intergenésicos, etc. . . .³⁰ No puede aplicarse en Cuba nada más que a las familias blancas, para las cuales la estructura de parentesco sigue siendo, como en Europa, la familia patriarcal. ¿Es posible esperar resultados tan completos como en Francia? No lo creemos. La movilidad geográfica es demasiado grande, la ilegitimidad demasiado considerable. Pero vale la pena intentar la experiencia.

Al estudiar los registros de blancos, hemos andado por los senderos trazados por la demografía histórica, mientras los registros de pardos y morenos abren nuevos horizontes.

Los pardos y morenos se encuentran en los mismos registros, sean esclavos o libres, y a menudo los indios (Libros de indios, pardos y morenos). Vamos a determinar rápidamente la cuestión de los indios. Bohumil Bad'ura estima que se ha sobrestimado la destrucción física de los indios, puesto que sobrevivían algunas comunidades en Cuba en el siglo XVIII.³¹ No se nos ha planteado el problema a nosotros, pues no hemos encontrado ninguno en los registros de El Cano o de Santa María del Rosario, aun cuando el título de los registros permitía augurar su presencia. A mediados del siglo XIX aparecen los registros de asiáticos, esos infelices culíes chinos, cuya suerte no era mejor que la de los esclavos. Sólo se registraban las defunciones, pues los chinos, calificados como infieles en los

³⁰ Los procedimientos de reconstitución de las familias se encuentran expuestos en FLEURY, M. Y L. HENRY, *op. cit.* (25).

Véase también los resultados en los estudios de Henry y Gautier, P. Goubert, Pi Chaunu, J. Ganiage, J. Dupaquier, etc.

³¹ BAD'URA, B. *Op. cit.* (21) p. 27-28.

registros, eran resueltamente renuentes a la cristianización y no eran bautizados.

En conjunto, los libros de pardos y morenos ofrecen menos datos que los de los blancos; son más tardíos, ofrecen también menos garantías (evasión de los pardos hacia los registros de los blancos, ausencia de registros de los fallecimientos de niños de poca edad, etc.).

Las *defunciones* dan lugar a las actas más breves: tal como la del primer fallecimiento de moreno en El Cano en 1731.

Veinte y seis de enero de mil setecientos treinta y uno se enterró en esta Santa Iglesia de El Cano José Mina esclavo de Don Pedro Silverio y recibió los S^{tos} Sacramentos y los firme. P. Dobas Maldonado.³²

Con el tiempo el registro se hace más preciso. Citemos una defunción en Santa María del Rosario en 1768:

En la Iglesia parroquial de la ciudad de Santa María del Rosario en quince de diciembre de mil setecientos sesenta y ocho años se le dio sepultura al cuerpo difunto de Santiago Jesús de la Concepcion, pardo esclavo de Angel Guzman, hijo legítimo de Francisco y María Carabalí, y dicho Guzman es vecino de esta jurisdicción y lo firme.³³

La ficha de escrutinio es más compleja que la de los blancos.

1	2	3	4	5	6
Fecha de sepultura	Edad	Sexo	Leg.	Status social	Residencia
7	8	9	10	11	
Nombre y apellidos	Origen étnico	Nombre del padre	Nombre de la madre	Apellido del propietario	

Para los *matrimonios*, he aquí un acta de Santa María del Rosario en 1763.

³² ARCHIVO PARROQUIAL DE EL CANO. *Libro I de entierros de pardos y morenos (1731-1787)*. Año 1731, fo. 1.

³³ ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO. *Libro I de entierros de pardos y morenos (1733-1789)*. Año 1768.

En la Iglesia parroquial de la ciudad de Santa María del Rosario en treinta de Sept. de mil setecientos sesenta y tres habiendose leído las amonestaciones en tres días festivos según dijo occ^{on} del Sagrado Concilio de Trento sin resultar impedimento alguno yo Don Sebastián Infante th^e de Cura B^{do} de dicha Iglesia despose por palabras lo presente como lo manda N^a S^{ta} M^e Iglesia a Domingo de Nacion congo moreno esclavo de Don Francisco de Seboy vecino de esta ciudad y a María Rosalia de nación Carabali esc^a de Don Domingo Ruiz Alferez Mar de esta dicha ciudad y dhos contrayentes confesaron y comulgaron fueron examinados en la Doctrina C^{ra}. Recibieron las bendiciones nupciales. Fueron sus padrinos Antonio Ruiz y Marina Ruiz... Por testigos Juan Bello y Francisco de Miranda y para que conste la firme. S. Infante.³⁴

Para el escrutinio, tenemos este modelo de ficha:

1	2	3	4	5	6
Fecha	E. M.	Edad	Leg.	Status social	Residencia
7	8	9	10	11	
Nombre y apellidos	Origen étnico	Nombre del padre	Nombre de la madre	Apellido del propietario	

Los *bautizos*, finalmente, son las actas más interesantes. Los registros comprenden actas de distinta naturaleza: los bautizos de recién nacidos criollos y los bautizos de adultos importados de Africa.

Primer tipo de registro, un bautizo de adulto en 1736:

En la ciudad de Santa María del Rosario de la Encarnación de la Habana y domingo veinte y dos de abril de mil setecientos treinta y seis yo Don Miguel de Linares Cura beneficiado de esta Iglesia bautisé solemnemente a un negro adulto de nación congo esc^o de Pablo M. Fons

³⁴ ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA... *Libro I de matrimonios de pardos y morenos (1733-1789)*. Año 1763.

y le puse de nombre Agustín. Fue padrino Pablo Carabali esc^o de Juan Rodríguez Marnego y lo firme. Miguel de Linares.³⁵

Segundo tipo de acta, un bautizo de niño en 1754:

En la Iglesia parroquial de la ciudad de Santa María del Rosario en cuatro de mayo de mil setecientos cincuenta y cuatro yo Don Francisco de Zayas Bazan Cura parroco de S. M. bautisé, puse oleo y chrisma a una niña que nació el día diez y ocho del mes de abril, hija de Lathiel Nipe y de María Ruperta esclava de Ledo Lopez en la cual exerci los sacros sacramentos y puse el nombre de Antonia. Fue su padrino Francisco Congo al parecer con obligación y lo firme.³⁶

Un modelo de ficha única debe permitir registrar bautizos de adultos y bautizos de recién nacidos. En principio la columna 5 es superflua porque la columna 10 menciona el propietario, pero es más cómodo conservarla.

1	2	3	4	5	6
Fecha del bautizo	Fecha de nacimiento	Sexo	Leg.	Status social	Nombre y apellidos
7	8	9	10		
Origen étnico	Nombre del padre	Nombre de la madre	Apellido del propietario		

Los registros de los morenos son de un interés considerable; permiten abordar desde un ángulo distinto la esclavitud, la trata, las manumisiones. Que sepamos nosotros, los estudios de este género son aún inexistentes en América Latina. Señalemos mientras tanto algunos puntos de partida.

En primer lugar es preciso renunciar a la reconstitución de las familias pues es muy difícil distinguir a los individuos. Los negros son designados solamente por el nombre, o bien por el nombre seguido del nombre de la raza (congo, carabalí, etc.),

³⁵ ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA... *Libro I de bautismos de indios, negros y mulatos (1733-1767)*. Año 1736.

³⁶ *Ibidem*. Año 1754.

otras veces por el apellido del propietario, en fin, cuando se trata de un negro criollo y libre, por su propio apellido. ¿Cómo puede hacerse la investigación? La gama muy poco variada de nombres aumenta aún más la confusión. No es raro ver desfilar en los registros uno tras otro media docena de María, de Concepción, de Santiago o de Jesús.

A nivel sociológico, el modelo patriarcal de la familia occidental no es válido para los negros, la ilegitimidad es la regla más que la excepción. Las relaciones sexuales entre el amo blanco y la esclava negra son, desde luego, cosa corriente, y la madre se convierte, por lo general, en el jefe de familia. El método de Fleury-Henry se hace inaplicable en este caso particular.

Es posible, en cambio, practicar el conteo para construir curvas largas, o evaluar el movimiento estacional. Para las defunciones, no hay problema alguno. Se las compara o se las suma junto con los decesos de los blancos.

No hay que hacerse ilusiones con el registro de los matrimonios; la mayor parte está fuera del cuadro de la unión legítima sancionada por la Iglesia Católica.

En cuanto a los bautizos, demandan un tratamiento especial. Conviene separar los bautizos de los recién nacidos que se tratan como los bautizos de los blancos, de los bautizos de los adultos esclavos. Estos últimos que aparecen generalmente agrupados, corresponden a los desembarcos de la trata, al establecimiento de una plantación o a su engrandecimiento. Si se les llega a observar en una muestra suficientemente grande y coherente de parroquias, mostrarán los ritmos de la trata en Cuba. Comparando estos desembarcos con los fallecimientos de negros en los años que le siguen, se podrá (pero esto no es más que una sugerencia pues en la práctica los cálculos serán muy inexactos) tratar de dilucidar el problema de la mortalidad de una mano de obra sobre la cual se ejerce todo el peso del sistema esclavista.

Ultima orientación de la investigación, el origen geográfico de la trata, uno de los problemas claves de la historia de Africa. Los bautizos de adultos mencionan el origen étnico: mina, congo, bambara, mandinga, carabalí, etc.

Los mapas de origen de diversas épocas que señalan las regiones de abastecimiento de negros sobre el Golfo de Guinea, la Costa de Oro en el Congo,³⁷ permitirán estudiar más seriamente las afinidades sociales, culturales, religiosas, entre las étnicas africanas y la población importada a Cuba. Se corre el riesgo, no obstante, de que la fuente sea menos rica de lo que parece a primera vista porque las denominaciones étnicas, poco numerosas en definitiva (una decena), definen más bien el sitio de embarque que la verdadera étnica de origen.

Estas son simples sugerencias; sólo una investigación sistemática de los registros podrá hacernos comprobar su buen fundamento.

EL ALICIENTE DE UN ESTUDIO: EL CASO DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO

Saliéndonos de los dominios de las generalidades abstractas, de las plegarias piadosas en favor de las investigaciones a emprender, pusimos a prueba nuestras fuentes en el estudio concreto de una parroquia, Santa María del Rosario. Sencillo bosquejo, por lo demás, pues el tiempo limitado de que disponemos, algunas semanas a lo sumo, no permite, en absoluto, pasar de la etapa de los primeros conteos.

El pueblo de Santa María del Rosario no es un caso típico a partir del cual se puedan extrapolar conclusiones generales sobre la población de Cuba. Es más bien un ejemplo de excepción. Muy diversos criterios guiaron nuestra elección: una semejanza estructural con las parroquias de la vieja Europa que facilitaba la adaptación de los métodos de la demografía histórica francesa, el excelente estado de los libros encuadernados y restaurados por el cura, en fin, digámoslo, la proximidad a La Habana que permitía frecuentes viajes.

Situada a unos 30 kilómetros del centro de La Habana, Santa María del Rosario está, actualmente, incorporada al área metropolitana, al "cordón" que rodea la capital; en el siglo XVIII

³⁷ Véase OLIVER, ROLAND Y JOHN FAGE. *África. Breve historia*. Traducción de una serie de artículos de estos dos autores ingleses en un número especial de la revista cubana *Referencias*, La Habana, v. 3, no. 1 1971. p. 101-110.

la lentitud de las comunicaciones (el viaje llevaba un día completo) preservó el aspecto rural de la parroquia.

La fundación es antigua. En 1733, en una antigua plantación azucarera, un oficial militar se hizo otorgar el privilegio de fundar una ciudad en la que recibió el cargo de gobernador. Pero dejemos más bien al obispo Agustín Morell de Santa Cruz relatar el episodio de su visita en 1757:

El 31 de agosto de 1757, me trasladé a Santa María del Rosario, parroquia a dos leguas de distancia al este de Guanabacoa. La capilla había pertenecido a un ingenio llamado Quiebrahacha, cuyo propietario, Don José de Bayona, que residía en la Habana, fue honrado en agosto 19 de 1721 con el título de conde de Casa-Bayona. Desde aquella época hizo construir en ese lugar una vivienda en piedra de cantería, techo de tejas, de varios pisos, con galerías y dos torres, una de las cuales está decorada con un reloj. El conjunto poseía mucha elegancia y la decoración era muy costosa. Obtuvo a continuación permiso real para fundar una ciudad bajo el patronato de Santa María del Rosario que se comenzó a fundar el 25 de enero de 1735.

Se cuentan hoy (en 1757) 55 casas, de las cuales 16 tienen el techo de tejas y las otras de guanó, las cuales trazan 7 calles y 14 cuadras. Los habitantes del pueblo y del campo circundante no sobrepasan la cifra de 1 598, contando con dos compañías de soldados y sus oficiales. El conde obtuvo la administración política de Santa María del Rosario y el título de Teniente de Guerra que le otorgó el gobernador de la Habana. El Cabildo se compone de un Teniente de Alta Justicia, de dos alcaldes ordinarios, de seis regidores, de un provisor general y de un mayordomo de bienes particulares. El conde los confirma en sus funciones y sus sentencias pudiendo ser apeladas en la Cancillería del distrito. Los límites de la administración de la parroquia se extienden por dos leguas en todas direcciones, englobando 240 haciendas de ganado y de cultivo del tabaco.³⁸

³⁸ ARCHIVO EPISCOPAL DE LA HABANA. Leg. 25. En CUADRO MELO, M. *Op. cit.* (14). t. 1, p. 259.



Creación completamente original, Santa María es un feudo en el pleno sentido de la palabra (título nobiliario, poder militar y civil, derecho de Alta Justicia, control sobre el cabildo, etc.) establecido sobre la base de una propiedad de tipo esclavista. Da que pensar cuál sería el enredo de los medios de producción. Durante más de un siglo después de la fundación, los condes de Casa Bayona conservaron sus derechos sobre la ciudad. No han cesado, por lo demás, de enriquecerse gracias a otras haciendas y a las múltiples funciones civiles y militares que ejercían en La Habana. A la muerte del fundador, José, en 1754, el título pasó a Francisco Chacón y Torres (m. 1781), después a José María Chacón y Calvo, que murió en Madrid en 1861 con el título de Senador del Reino de España.³⁹ Su sucesor dirigía aún al obispo de La Habana en 1865 esta respuesta caballeresca: "Sabrá Vuestra Excelencia, como es de público notorio, que todo lo que se encuentra en la iglesia de Santa María del Rosario es propiedad de mi familia."⁴⁰ La fortuna de los Casa Bayona resplandecía en su palacio urbano de la plaza de la Catedral de La Habana⁴¹ pero Santa María del Rosario no desempeñaba en esta fortuna sino un papel secundario y se había convertido en el siglo XIX en la vieja mansión donde se iba a pasar los festejos familiares.

"Son notables su templo, el más rico de los campos . . .", señalaba la *Guía de Forasteros* de 1842.⁴² Merece que nos detengamos en ella un momento. Construida en la cima de una colina, en la plaza de la ciudad, dos años después de su fundación, fue con toda probabilidad saqueada y destruida en 1762 durante la invasión inglesa. Los Casa Bayona la hicieron reconstruir más grande, más bella, en piedra de cantería. Es la iglesia

³⁹ CALCAGNO, FRANCISCO. *Diccionario biográfico cubano*. New York, Impr. de N. Ponce de León, 1878. p. 102 y 225-226.

⁴⁰ *Op. cit.* (38).

⁴¹ Ejemplo notable de arquitectura colonial, el palacio de los Casa Bayona ha sido actualmente transformado en museo.

⁴² *Guía de Forasteros*. Habana, Impr. de Gobierno y Capitanía General, 1842. p. 101.

que subsiste hoy. La fachada es lisa flanqueada de una sola torre; el plano en cruz latina incorpora elementos, el presbiterio por ejemplo, que dan al conjunto la forma de un rectángulo. En el interior predominan las líneas horizontales; la nave está cubierta por una magnífica viguería, pero son los altares (altar mayor y seis altares laterales) y el púlpito de madera policromada los que constituyen lo esencial de una decoración en que se mezclan el gusto rancio del fin del siglo XVIII europeo y el arte exuberante de los tallistas en madera locales. El privilegio de haber sido declarado monumento nacional ha contribuido a preservar la integridad de los registros parroquiales.

Consultemos ahora los censos; arrojan alguna luz sobre la evolución económica de la parroquia. Para el siglo XVIII los censos son mudos; los textos recogidos aquí y allá en los archivos episcopales o parroquiales hablan de ganadería, de cultivo de tabaco, de algunos ingenios. Sin correr el riesgo de equivocarse demasiado, es posible suponer que la segunda mitad del siglo XVIII fue próspera. Basta contemplar la iglesia para comprobar esta impresión.

Tres empadronamientos del siglo XIX, en 1827, 1846 y 1862, detallan los tipos de explotación, las producciones agrícolas y el ganado.

La ganadería extensiva del siglo XVI al XVIII desapareció, como desaparecieron los ingenios y las plantaciones de caña del siglo XVIII; Santa María del Rosario vive durante la primera mitad del siglo XIX de la agricultura y de la ganadería intensiva.

Esta mutación económica se hace aun más evidente en las tablas de las producciones agrícolas y ganaderas.

Es inútil detenerse en la evolución de las cantidades; las unidades de medida pueden variar de un censo al otro; además, los datos son válidos, en 1827 y 1846, para la parroquia de Santa María del Rosario solamente; en 1862, para Santa María y el vecindario vecino de Managua. En cambio, bastará un simple vistazo sobre las tablas para comprender que Santa María del Rosario abandonó en el siglo XIX los cultivos de exportación, el azúcar y el tabaco, y se orientó hacia la agricultura de subsistencias y la ganadería intensiva para suministrar a La Habana legumbres, frutas, leche, carne, y proporcionarle los animales de carga y de tiro.

TABLA I — TIPOS DE EXPLOTACION⁴³

Años	Sitios de labor y estancias					
	Haciendas	Ingenios	Cafetales	Potreros	Vegas	Colmenares
1827	0	0	1	9	264	220
1846	0	0	4	12	263	137
1862	0	0	1	13	177-153	?

TABLA II — PRODUCCION AGRICOLA⁴⁴

Años	Arroz (arrobas)	Azúcar @	Frijoles @	Plátanos @	Legumbres (cargas)	Café @	Maíz fanegas	Yerba de	
								Guinea (cargas)	Tabaco (cargas)
1827	4 800	0	400	40 156 ¹	10 065	300	3 000	7 700	0
1846	9 365	0	681	1 248	7 645	1 863	3 906	1 405	32
1862	?	0	3 537	5 573	21 776	3 083	38 879	2 500	232

¹ Cargas

TABLA III — GANADERIA⁴⁵

Años	Toros y vacas	Bueyes	Caballos y yeguas	Asnos y mulas	Puercos	Carneros y chivos
1846	888	788	1 281	69	1 384	183
1862	3 367	1 754	2 435	354	3 950	1 373

⁴³ Tabla I. Resumen de los censos de 1827, (Cuadro no. 4); de 1846, p. 133; de 1861-62, sin paginación.

⁴⁴ Tabla II. Resumen de los censos de 1827 (cuadro no. 5); de 1846, p. 133; de 1861-62, sin paginar. Las cifras de 1862 son válidas para Santa María del Rosario y Managua.

⁴⁵ Tabla III. Resumen de los censos de 1827 (cuadro no. 6); de 1846; p. 133; de 1861, sin paginar. Las cifras de 1862 son válidas para Santa María del Rosario y Managua.

Los empadronamientos diseñan de manera muy sumaria el cuadro económico; ofrecen más información sobre la población.

La tabla de la población de Santa María del Rosario, extraída del conjunto de censos de 1775 a 1887, sugiere un movimiento en tres etapas.⁴⁶

Primer tiempo, la población crece desde el fin del siglo XVIII a los primeros decenios del siglo XIX: 2 898 habitantes en 1775, 3 898 en 1792, 4 123 en 1817. El crecimiento, de 1775 a 1792, se debe a los blancos y a los morenos; de 1792 a 1817 solamente progresa la población de color.

Segundo tiempo, receso absoluto de la población que afecta tanto a los blancos como a los morenos: 4 123 habitantes en 1817, 3 732 en 1827, 3 081 en 1841, 2 991 en 1846.

El tercer tiempo es una fase de crecimiento, o más bien de recuperación. La población de la parroquia alcanza 3 805 habitantes en 1862, 4 885 en 1887. Si los blancos se han multiplicado en este período, los morenos, por el contrario, disminuyeron.

Esta evolución no coincide exactamente con el movimiento general de la población de la Isla, que crece regularmente de 1775 a 1841, desciende en 1846 y recupera a continuación su crecimiento hasta llegar a 1887.⁴⁷

⁴⁶ Tabla IV. Población según el sexo, el color y el status social en Santa María del Rosario, 1774-1887 según R. DE LA SAGRA, *op. cit.*; los censos de 1827, 1841, 1846, 1861-62 y el ejemplar mecanografiado del censo de 1887.

⁴⁷ Los empadronamientos de Cuba en el siglo XVIII y en el XIX ofrecen las siguientes cifras:

	Población total	Blancos	Pardos y morenos
1775	170 370	—	—
1792	272 140	133 553	140 386
1817	551 998	—	—
1827	704 867	311 051	393 436
1841	1 007 624	418 291	589 333
1846	898 754	425 769	472 985
1862	1 396 470	793 484	602 986
1887	1 631 687	—	—

Fuentes: *Censo 1907*. Censos anteriores p. 169-177 para la población total. *Censo 1877-79* para la población blanca y de color.

N. B. Las cifras no coinciden exactamente.

TABLA IV — SANTA MARIA DEL ROSARIO. POBLACION SEGUN SEXO, COLOR Y STATUS SOCIAL (1774-1887)

	Blancos			Morenos y mulatos libres			Morenos y mulatos esclavos			Población de color			Total de la población		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1775	1 080	894	1 974	145	123	268	476	180	656	621	303	924	1 701	1 197	2 898
1792	1 291	1 257	2 548	268	265	533	342	475	817	610	740	1 350	1 901	1 997	3 898
1817	1 408	1 129	2 537	116	189	305	810	474	1 284	926	663	1 589	2 331	1 792	4 123
1827	1 286	1 068	2 354	96	100	196	802	380	1 182	898	480	1 378	2 184	1 548	3 732
1841	993	903	1 896	104	120	224	672	289	961	776	409	1 185	1 769	1 312	2 081
1846	965	908	1 893	138	144	282	496	320	816	634	464	1 098	1 599	1 372	2 991
1862	2 571	2 425	4 966	419	409	828	1 240	933	2 173	1 659	1 342	3 001	4 276	3 770	8 046
Santa María		2 456		338			1 003			46	3	49			3 805
1878	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1887	2 053	1 937	3 990	—	—	—	—	—	—	440	455	895	2 493	2 392	4 885

Yucatecos y asiáticos

Más 8 asiáticos

Fuente: Cálculos y datos reproducidos directamente según:

Ramón de la Sagra para 1774, 1792 y 1817;

Censos de 1827, 1841, 1845, 1861/62 para los datos correspondientes a estas fechas;

Ejemplar mecanografiado del *Censo* de 1887 (Biblioteca Nacional José Martí).

Nota: En 1861/62 Santa María y Managua están reunidas sin que el empadronamiento haga una distinción precisa. Otra tabla ofrece las cifras de conjunto para la parroquia de Santa María del Rosario solamente.

La población de Santa María del Rosario no es homogénea, está compuesta de blancos, mulatos, negros, hombres libres y esclavos.

TABLA V⁴⁸

Año	PROPORCIÓN DE LOS GRUPOS EN EL CONJUNTO DE LA POBLACION			MASCULINIDAD Hombres por 100 mujeres	
	% de población negra y mulata	% de esclavos	% de negros y mulatos libres	Blancos	Negros y mulatos
1775	31.8	22.6	9.2	120	204
1792	34.6	20.9	13.7	102	82
1817	38.5	31.1	7.4	124	139
1827	36.9	31.6	5.3	120	187
1841	38.4	31.1	7.3	110	189
1846	36.7	27.2	9.5	106	136
1862	35.4	26.3	9.1	—	—
1887	18.3	—	18.3	105	96

El elemento negro y mulato no es nunca mayoritario; como promedio general representa poco más del tercio de la población total. Esta proporción crece de 1775 a 1817, se estabiliza hasta llegar a 1846, después decrece ligeramente en 1862 y, muy considerablemente, entre 1862 y 1887. Después de la abolición de la esclavitud, los negros y los mulatos constituyen apenas una quinta parte de la población de la parroquia. Esta composición étnica no sorprende. A diferencia de Santo Domingo o de Jamaica, Cuba siempre mantuvo una mayoría blanca, aun en la época de la más grande expansión de la trata, en 1817, cuando los dos grupos casi se equilibraban.⁴⁹

⁴⁸ Tabla V. Proporción de los grupos en el conjunto de la población y tasa de masculinidad en Santa María del Rosario. Cálculos según la Tabla IV. La población de Santa María del Rosario para 1775-1887 según los empadronamientos.

⁴⁹ SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. Y J. L. MORENO. *Op. cit.* (I). p. 99.

Los esclavos forman alrededor de la quinta parte de la población entre 1775 y 1792; cerca del tercio, entre 1817 y 1841, época en que el sistema esclavista imprime su huella más profunda en la sociedad rural de Santa María del Rosario; la cuarta parte, aproximadamente, en 1862; desaparecieron en 1887 después de la Guerra de los Diez Años y la abolición. Salvo en 1792 (quizás se trate de un error de enumeración), la proporción de los emancipados permaneció casi constante: entre 5 y 10% de la población total. La costumbre imponía al amo blanco liberar a la criatura que tuviese con una esclava y, frecuentemente, a la madre.

Se encuentra uno en presencia en Santa María del Rosario, y el caso se da frecuentemente en Cuba, de una formación social original en la que coexisten las explotaciones agrícolas de campesinos libres, casi todos blancos, y de haciendas que utilizan el trabajo de mano de obra negra esclava. En realidad, los dos sistemas se encontraban considerablemente entremezclados pues, con mucha frecuencia, los campesinos blancos empleaban en sus fincas algunos esclavos, dos o tres, casi nunca más.

Quedan aún dos rasgos característicos de la población de la parroquia: una fuerte masculinidad y una gran juventud.

La masculinidad se explica por el doble aporte de la trata y de la inmigración de españoles y canarios libres.

Los esclavos importados son de preferencia hombres, jóvenes adultos. En los momentos más intensos de la trata, en 1775, en 1827 y en 1841, son dos veces más numerosos que las mujeres. La anomalía de 1792 (82 hombres para 100 mujeres) es curiosa y sólo puede explicarse por un error de enumeración o por la presencia, durante ese año en Santa María, de la numerosa servidumbre de los Casa Bayona. En 1887 en que se abolió la esclavitud, se restableció el equilibrio en la población negra. Existe también el desequilibrio entre los sexos para los blancos, pero atenuado. Si se exceptúa también el caso muy incierto del empadronamiento de 1792, se cuenta alrededor de 120 hombres para 100 mujeres hasta llegar a los años de 1840. A continuación el equilibrio se hace casi igual entre los dos sexos. La fuerte masculinidad de fines del siglo XVIII y de

comienzos del XIX hace suponer una inmigración de canarios y españoles durante este período. Como lo atestiguan los datos estadísticos de los empadronamientos, esta inmigración persiste en 1846 y 1862, débil por lo demás, pues la gran mayoría de los blancos de Santa María del Rosario son criollos, nacidos en Cuba (respectivamente 94 y 96% de entre ellos).

TABLA VI — ORIGEN DE LA POBLACION BLANCA, ASIATICA Y YUCATECA⁵⁰

Origen	1846			1862		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nacidos en Cuba	823	905	1 788	2 178	2 363	4 541
Nacidos en España	35	—	35	176	3	181
Nacidos en las Canarias	64	3	67	212	59	271
Nacidos en Puerto Rico	1	—	1	—	—	—
Nacidos en Europa (excluyendo a España)	2	—	2	2	1	3
Chinos				31	—	31
Yucatecos				15	3	8
TOTAL	985	908	1 893	2 617	1 428	5 045

En 1862 aparecen los indios de Yucatán y los culíes chinos que vienen a remplazar a los esclavos que ya son raros, porque se ha interrumpido la trata y multiplicado las revueltas.

Sólo conocemos la estructura por edad gracias al empadronamiento de 1846. La población blanca es manifiestamente

⁵⁰ Tabla VI. Origen de la población blanca, asiática y yucateca en Santa María del Rosario en 1846 y 1862.

Fuentes: *Censo de 1846*, p. 134 y *Censo de 1861-62*, sin paginar. Los datos de 1862 son válidos para Santa María del Rosario y Managua.

muy joven: más del 40% de los hombres y mujeres tienen menos de 16 años. Los ancianos son muy poco numerosos: 5% de los hombres y 7.6% de las mujeres.

Las proporciones son diferentes para los esclavos negros y mulatos. En esta categoría, el 73.1% de los hombres y el 69% de las mujeres son adultos; se cuentan pocos ancianos y relativamente pocos niños (20.1% de los hombres y 29.6% de las mujeres).⁵¹

TABLA VII — ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION
EN 1846

(porcentajes)

	Hombres				Mujeres			
	0-15	16-60	Más de 60	Total	0-15	16-60	Más de 60	Total
Blancos	43.9	51.0	5.0	100	40.9	51.4	7.6	100
Negros y mulatos libres	30.4	63.7	5.8	100	27.0	57.6	15.3	100
Negros y mulatos esclavos	20.1	73.1	6.7	100	29.6	69.0	1.3	100

En 1862 las proporciones son sensiblemente idénticas para las dos parroquias de Santa María del Rosario y de Managua.

La comparación entre las cifras de población ofrecidas por los empadronamientos y los inventarios de los bautizos y decesos asentados en los registros parroquiales permite calcular las tasas aproximadas de natalidad y mortalidad.

⁵¹ Tabla VII. Estructura por edad de la población de Santa María del Rosario. Cálculos realizados según el *Censo de 1846*.

TABLA VIII — NATALIDAD Y MORTALIDAD EN SANTA MARIA DEL ROSARIO⁵²
1775 - 1887

Año	Población	Bautizos	Tasa de natalidad ‰	Dececos	Tasa de mortalidad ‰	Población	Dececos	Tasa de mortalidad ‰
1775	1 974	155	78.5(?)	71	35.9	924	44	47.6
1792	2 548	92	36.1	90	35.3	1 350	56	41.4
1817	2 537	113	44.5	77	30.3	1 589	73	45.9
1827	2 354	99	42.0	69	29.3	1 378	52	37.7
1841	1 896	103	54.3	49	25.8	1 185	39	32.9
1846	1 893	72	38.0	88	46.4	1 098	40	36.4
1862	2 456	93	37.8	87	35.4	1 341	40	29.8
1887	3 390	152	38.0	49	12.2	895	18	20.1(?)

⁵² Tabla VIII. Tasa de natalidad y de mortalidad de los blancos españoles. Tasa de mortalidad de pardos y morenos en Santa María del Rosario de 1775 a 1887.

Cálculos basados en los datos de los empadronamientos de 1775, 1792, 1817 (Ramón de la Sagra); Censos de 1827, 1841, 1846, 1862 y 1887, e investigación de los registros parroquiales.

Las tasas de natalidad de los blancos españoles oscilan entre 36 y 45⁰/₀₀, valores aceptables a condición de eliminar las tasas muy inciertas de 1775 y 1841. Se puede hacer la aproximación con las tasas calculadas por L. Lisanti para la capitanía de Sao Paulo, entre 1777 y 1836. En Sao Paulo, la natalidad, algo más elevada que en Santa María del Rosario, oscila entre el 41.6⁰/₀₀ y 47.8⁰/₀₀.⁵³ Las tasas de natalidad de Santa María tienen tendencia a elevarse de 1792 a 1827 y después a estabilizarse a un nivel medio de 38⁰/₀₀ a mediados del siglo XIX. Natalidad fuerte, natural, sin control de los nacimientos probablemente, pero que no es excesiva; los blancos españoles de Cuba están lejos de batir el record de 56⁰/₀₀ establecido por los franco-canadienses a comienzos del siglo XVIII.⁵⁴

La mortalidad de los blancos, además, es elevada; las tasas más frecuentes se aproximan de 30 a 35⁰/₀₀ y pueden alcanzar en año de crisis el nivel inquietante de 46⁰/₀₀. En la misma época, en la capitanía de Sao-Paulo, las tasas de mortalidad no sobrepasan de 26 a 27⁰/₀₀.⁵⁵

No pudimos, desdichadamente, evaluar las tasas de natalidad de los morenos y pardos pues habría sido preciso separar en los recuentos bautizos de adultos y bautizos de niños, y no disponíamos del tiempo. Las tasas de mortalidad que pudimos calcular son muy elevadas, más elevadas en todo caso que las de los blancos. La mortalidad sobrepasa el 40⁰/₀₀ a fines del siglo XVIII, se establece alrededor del 35⁰/₀₀ entre 1827 y 1846, y después desciende a 30⁰/₀₀ en 1862.

Las tasas de 1887 para los negros y los blancos carecen de valor pues en esa fecha el registro civil remplaza a los registros parroquiales. En lo adelante no todas las actas serán registradas por la Iglesia Católica.

⁵³ LISANTI, L. (FILHO). La población de la Capitanía de Sao Paulo entre la segunda mitad del siglo XVIII y el comienzo del siglo XIX. *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, —6— Rosario, p. 13-26. En SÁNCHEZ ALBORNOZ Y J. L. MORENO, *op. cit.* (1). p. 88

⁵⁴ HENRIPIN, J. La population canadienne au début du XVIIIe siècle. *Cahiers de l'INED*. Paris, no. 22, 1954.

⁵⁵ LISANTI, L. *Op. cit.* p. 88.

Los empadronamientos permitieron un primer enfoque, indispensable, de la evolución de la población; los registros parroquiales ofrecen otra ilustración no menos interesante. Consideramos separadamente los registros de los blancos y después los de los pardos y morenos.

De 1733 a 1762, los bautizos de los blancos trazan un aumento, regular entre 1733 y 1748, contrastante entre 1749 y 1756, finalmente acelerado de 1757 a 1762. La parroquia, que contaba una veintena de bautizos en la época de su fundación, cuenta más de 150 de ellos en 1762. Tal progreso es el signo de un poblamiento, del establecimiento en la parroquia de hombres y de mujeres jóvenes que fundan un hogar desde su llegada. La brusca caída de 1763 es accidental. Es preciso atribuirle a los combates que ensangrentaban los campos y hacen huir a los habitantes de los alrededores de La Habana durante la invasión inglesa. La caída de los bautizos en 1767 revela también, posiblemente, problemas militares o bien lagunas en los registros.

La declinación de los nacimientos entre 1784 y 1793 toma otro significado. Se interrumpe el impulso demográfico, un impresionante estancamiento de más de medio siglo prolonga este retroceso. De 1793 a 1845, los bautizos de los blancos oscilan, buen año mal año, alrededor de una centena. El hundimiento es más sensible aún entre 1846 y 1852, pero es seguido esta vez de una recuperación muy evidente de los bautizos que aumentan alrededor de un tercio entre 1852 y 1869.

Cuatro grandes fases se desprenden, pues, del conjunto del período: un crecimiento continuo a mediados del siglo XVIII (1733-1762), un apogeo bastante bruscamente interrumpido (1762-1793), un largo estancamiento (1793-1852) y, por fin, un nuevo crecimiento menos pronunciado que el del siglo XVIII y bloqueado temporalmente por la Guerra de los Diez Años (1852-1883).

No podrían explicarse estos movimientos por las modificaciones bruscas del comportamiento de las familias blancas; co-

rresponden principalmente a las etapas de poblamiento de la parroquia que podrían trazarse así:

Santa María del Rosario se pobló progresivamente en la primera mitad del siglo XVIII, pero con cierta lentitud. Cuando la invasión inglesa de 1762 abre La Habana al gran comercio, a la trata de negros en gran escala, se da un impulso a los cultivos de exportación azúcar y tabaco, y a los cultivos de abastecimiento para avituallamiento del puerto. Dentro de este contexto, Santa María se puebla y adquiere rápidamente valor por las familias de campesinos blancos entre 1762 y 1780. Después el poblamiento se interrumpe sin saberse por qué, pero la hipótesis más verosímil es la de una migración de los cultivos comerciales a mayor distancia de La Habana. Santa María entra entonces en un período de larga soñolencia hasta mediados del siglo XIX. La coyuntura económica favorable de los años 1852-1868 hace que aumenten las necesidades de avituallamiento del puerto de La Habana; Santa María desarrolla su producción y atrae a varios centenares de recién llegados.

La evolución de las defunciones de los blancos españoles viene a confirmar estas hipótesis. De 1733 a 1762 el número de decesos es insignificante, cinco a diez defunciones anuales.

Sin duda, la población es joven; en consecuencia, la mortalidad es débil, pero creemos, en este caso preciso, en un subregistro de los enterramientos. Después de 1762, sobre todo desde 1767, las defunciones crecen paralelamente a los bautizos hasta los años 1780. Durante el largo período que sigue, de 1780 a 1850, oscilan en torno a un nivel promedio de 60 fallecimientos anuales. La impresión dominante es la de un estancamiento aunque pueda distinguirse cierta tendencia al ascenso entre 1810, seguida de una tendencia al descenso de 1833 a 1850. Después de 1850 y hasta los años 1880, la recrudescencia de los fallecimientos se hace evidente; el nivel medio se sitúa, en esta fase, alrededor de 80 enterramientos anuales.

En el dilatado espacio de tiempo, el movimiento de las defunciones responde al movimiento de los bautizos y se explica, como él, por las etapas sucesivas del poblamiento de la parroquia. Las fluctuaciones a corto término de las defunciones tienen otro significado. Las alzas bruscas de la mortalidad en 1762-1765, en 1874-1876, se deben a los conflictos militares, la

invasión inglesa en un caso, la guerra civil en el otro. Pero con mayor frecuencia el auge de fallecimientos en 1775, 1779, 1792-1794, 1833, 1844-1846, 1854, 1858, 1863, 1866, 1869, más tarde 1879, son provocados por epidemias. El tifus, la viruela, las formas epidémicas de la tos ferina, del sarampión, de la difteria y de las disenterías, atacan a intervalos regulares; la fiebre amarilla ronda por las islas del Caribe a comienzos del siglo XIX. Además, el cólera, que proviene de Europa, se instala en Cuba a partir de 1833 y no abandona más la región hasta los años 1880. Esta última epidemia es la responsable de las cúspides de mortalidad en Santa María del Rosario, en particular durante los años 1850 y 1860. En efecto, la parroquia, que está apenas a una distancia de una treintena de kilómetros de La Habana y de su puerto, está expuesta a todas las contaminaciones de los viajeros, marineros, soldados e inmigrantes.

Comparando los bautizos y decesos de los blancos, se constata que el excedente natural es casi continuo a lo largo del período, con excepción de los ligeros déficits de 1793, 1833 y 1853, debidos a las epidemias y a la crisis más franca de 1874-1877 aliada a la guerra. El excedente es masivo de 1760 a 1790; cada año los nacimientos son, en promedio, dos o tres veces superiores a los decesos y la población blanca aumenta entonces a la vez por crecimiento natural y por poblamiento. La crisis de 1792-1794 marca una ruptura; durante casi la totalidad del próximo siglo van a subsistir los excedentes naturales aunque muy atenuados. Se explica entonces el estancamiento de una población apenas superior en 1862 de lo que era en 1792.

No obstante, queda por dilucidar un hecho. De 1817 a 1846 los empadronamientos señalan un retroceso absoluto de la población, los registros parroquiales indican un excedente natural ciertamente reducido pero que no deja de existir. Es preciso, pues, inferir la emigración fuera de la parroquia de familias blancas que van a buscar fortuna en otras regiones en el interior o en la ciudad. Quisiéramos subrayar, mediante este ejemplo, la necesidad de confrontar constantemente las estadísticas de los empadronamientos y los conteos de los registros parroquiales para examinar el problema de los desplazamientos de población.

El estudio de los bautizos y de las defunciones de los negros y de los pardos confirma y sobre todo completa las hipótesis formuladas a propósito de los blancos. Los bautizos de los negros, recordémoslo, corresponden a los bautizos de niños y a los bautizos de adultos.

Antes de 1750, la fuente es muy impugnable; por ejemplo, no se registraron los fallecimientos entre 1740 y 1748; y no es permisible llegar a ninguna conclusión en estas condiciones. De 1755 a 1775 (o 1780) los bautizos y los fallecimientos de los negros aumentan con un paralelismo palpable, lo cual indica nuevamente un poblamiento. La apertura de La Habana por los ingleses en 1762 trajo el establecimiento de familias blancas en Santa María del Rosario, como trajo también la compra de esclavos negros, por cuanto se da libre curso al comercio negrero en esta época. El mismo retroceso de los años 1780, observado para los blancos, se verificó en el caso de los negros. Sin embargo, de 1787 a 1837, durante medio siglo, la población negra cesa de obedecer al mismo movimiento que la población blanca, con la diferencia de que si esta última es estable, la población negra aumenta. Los bautizos pasan del nivel promedio de una cincuentena a fines del siglo XVIII al nivel de una centena en los años de 1830; los fallecimientos, en el mismo período, aumentan alrededor de un tercio. Todo sucede como si una mano de obra esclava reemplazase la mano de obra libre que abandona la parroquia.

En los años de 1830 la tendencia se invierte; los bautizos de los negros pasan progresivamente de una centena en los años de 1830-1835 a una veintena hacia 1880; los fallecimientos disminuyen en proporciones análogas, menores tal vez. La declinación continúa, sólo se interrumpe durante el curso de un breve período entre 1857 y 1867. Esta casi desaparición del elemento negro en la parroquia de Santa María sólo puede explicarse por la crisis generalizada del sistema esclavista, la prohibición de la trata, la fuga de esclavos fuera de las plantaciones y las revueltas.

Las pequeñas fluctuaciones del movimiento de los bautizos de los negros llaman también la atención. Los aumentos masivos de estos bautizos de 1769 a 1773, de 1775 a 1778, de 1815 a 1823, de 1834 a 1838, finalmente de 1857 a 1861 corresponden

evidentemente a bautizos de adultos, a esas conversiones en serie que acompañan a los desembarcos. Así los grandes ritmos de la trata aparecen en esta parroquia y serían aún más claros si hubiésemos tenido tiempo para separar los bautizos de adultos de los bautizos de niños. Oficialmente, el acuerdo firmado entre la Gran Bretaña y España en 1817 prohibió la trata. Fue renovado mediante un segundo acuerdo en 1835 (lo que prueba además la ineficacia del primero). A partir de entonces, la evolución de los bautizos de adultos en Santa María del Rosario muestra que la trata clandestina se prolonga hasta muy avanzado el siglo XIX, hasta llegar a los años de 1860. Además, a cada nueva prohibición, entre 1817 y 1823, entre 1834 y 1838, los hacendados se apresuran a importar nuevos esclavos en previsión de los días difíciles en los que exista el riesgo de escasez de mano de obra negra.

Las alzas bruscas de los fallecimientos de negros coinciden aproximadamente con las cúspides de mortalidad que afectan a la población blanca: en 1775, 1779-1780, 1792-1793, 1844, 1849, 1854. Las mismas epidemias (la viruela, la fiebre amarilla, el cólera, etc.) que diezman a los blancos, no respetan, indudablemente a los esclavos.

Pero los fallecimientos de los negros revelan otro fenómeno. Con relación a los bautizos, las defunciones se mantienen a un nivel elevado; el excedente natural no es importante sino durante los grandes períodos de la trata en los años 1770 y 1780, entre 1817 y 1823, entre 1834 y 1857, por ejemplo. Dicho de otro modo, la comparación entre los bautizos y los decesos de los negros sugieren que la población esclava no logra reproducirse naturalmente, se mantiene por los aportes de la trata.

Los esclavos negros fueron importados en Santa María del Rosario en la época en que la región adquirió valor, entre 1762 y los años de 1780, época también de la implantación de las familias blancas. La importación de los negros, interrumpida momentáneamente por la mutación económica que afecta la parroquia entre 1780 y 1790, toma de nuevo auge hasta los años 1830 y permite remplazar parcialmente una mano de obra libre que abandona la parroquia en esta época. Como la población negra no asegura su reproducción, como su esperanza media de vida es acortada por las condiciones de trabajo y

las epidemias, los amos blancos aseguran la renovación de la mano de obra mediante las importaciones constantes de África.⁵⁶ Durante los años de 1830, los mecanismos se traban, el sistema esclavista entra en crisis y los negros dejan la parroquia progresivamente, yendo hacia la gran ciudad próxima.

El estudio sobre Santa María del Rosario permanece en la etapa de bosquejo. Ha faltado tiempo para organizar, más allá de los primeros recuentos, las fichas de las familias blancas, el movimiento estacional de los alumbramientos, los matrimonios, las defunciones, los mapas de origen de las poblaciones negras, etc. Sí hemos trazado las curvas de los matrimonios de blancos y de negros, pero no hacen más que confirmar los resultados que se desprenden tomando como base los bautizos y las defunciones.

Por lo demás, es preciso abstenerse de extrapolar conclusiones generales partiendo del caso único de Santa María del Rosario. Esta parroquia conoció una evolución particular ligada a las condiciones de su fundación, a su composición étnica, a la proximidad de La Habana, a su producción agrícola. Lo que es válido para una parroquia de Cuba no lo es para el conjunto de la Isla. Es posible que en Oriente, en Las Villas, en Pinar del Río, en Camagüey, las parroquias hayan experimentado evoluciones totalmente diferentes.

Dicho esto, los primeros resultados obtenidos corroboran una hipótesis de trabajo. Las fuentes utilizadas son válidas, los datos recogidos, coherentes. Comprobando los empadronamientos mediante los registros parroquiales y viceversa, hemos llegado a la conclusión de que ambas fuentes podrían servir de base para la elaboración de una historia demográfica de Cuba, a condición de tratarlas y criticarlas con esmero. Este resultado justifica la investigación que estaba lejos de ser evidente al comienzo.

Una palabra más sobre la demografía histórica en Cuba y en Francia. Teniendo en cuenta los desplazamientos cronológicos, se impone la analogía entre las fuentes cubanas de los

⁵⁶ CUBA. MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS. *Historia de Cuba*. 2da. ed. [La Habana] 1968.

siglos XVIII y XIX y las del Antiguo Régimen de Francia. La Iglesia Católica, la administración española que se inspira en el siglo XVIII de la administración francesa, ha impreso su huella en el registro de las actas y las relaciones de población. Pero la uniformidad es sólo aparente, enmascara a nivel de los problemas planteados, diferencias radicales.

En Cuba lo hemos constatado en el caso de Santa María del Rosario, la población no evoluciona en un espacio "cerrado". El poblamiento es el factor constante del crecimiento o declinación de la población. Los inmigrantes libres o esclavos importados pueblan una región, la abandonan según las necesidades de la economía de exportación, las guerras o los trastornos de las estructuras sociales. No es posible estudiar la variable demográfica por sí sola. Es preciso seguir paso a paso la evolución económica, social, aun la política de una parroquia, de una región, de una provincia.

La población de Europa Occidental, tanto en el siglo XVII como en el XVIII, está, a grandes rasgos, compuesta por una masa relativamente homogénea de campesinos sometidos a los derechos señoriales, pero libres. En Cuba, si bien el elemento blanco se acerca al modelo europeo, los esclavos negros importados de Africa, sometidos a la aterradora opresión de la esclavitud, difieren totalmente, en sus comportamientos culturales, su organización familiar o sus condiciones de vida.

El estudio de la población carece de sentido a menos que se le inserte dentro de un sistema social, económico y político. Cuba no es Europa y este hecho muestra suficientemente que los problemas nuevos requieren distintos métodos de análisis.

Algo más sobre Cicognini*

Octavio Smith

Arrom descubre dónde encuentra su tema el autor de *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*, qué ajena obra refunde, imita, según el uso franco de la época. Santiago Pita, nos dice,

trasponiendo las naturales fronteras del idioma, parece haberse inspirado en una obscura *opera scenica* [en prosa y tres actos] del dramaturgo florentino Giacinto Andrea Cicognini (1606-1660), titulada *Il principe giardiniero*.¹

A continuación reseña el argumento de la obra, la analiza en parangón con la de Pita y destaca lo que éste aporta, que es mucho y es ganancia en simplificación, lirismo y frescura. No brinda otros datos sobre Cicognini, ni declara qué edición de la "obscura *opera scenica*" maneja, pues aunque el idioma se trasluzca no nos indica fecha. Creemos útil, sin embargo, saber algo más acerca del autor florentino, de su obra en ge-

* Sección 18ª del trabajo "Para una vida de Santiago Pita" cuyas secciones primeras y novena han sido publicadas por esta *Revista*, sept-dic. 1969 y mayo-agosto 1973.

¹ PITA, SANTIAGO DE. *El Príncipe jardinero y fingido Cloridano*. Estudio preliminar, edición y notas de José Juan Arrom. La Habana, 1951. p. VII-VIII. El mismo juicio, sin la atenuación del "parece haberse inspirado", en ARROM, J. J. *Estudios de literatura hispano-americana*. La Habana, 1950. p. 44-45.

neral y de *Il principe*. . . en particular, siquiera sea para no estar del todo inermes frente a ciertos interrogantes.

Es válido preguntarse cómo tuvo acceso el antillano a su modelo, y también si éste lo fue realmente, si no ocurriría que tanto el toscano como el habanero —es el propio Arrom quien lo observa— “hubieran basado sus respectivas obras en otra anterior, para nosotros desconocida”. Pero él juzga esto “remota posibilidad”, concluyendo a continuación:

al tener las dos piezas iguales asuntos e idénticos títulos, la evidencia cronológica obliga a considerar a Pita deudor de Cicognini.²

Hoy podemos ser más exigentes. Hemos logrado en sección anterior establecerle una cronología habanera a nuestro capitán de milicias. Los datos documentales reunidos³ se hacen, a partir de 1719, lo bastante tupidos para que los intervalos no contradigan la idea de una radicación del criollo en su ciudad natal. La índole de muchos de esos datos, el modo de vida que configuran, mueven a sospechar que los años anteriores a 1719 le transcurrieran tan habaneramente como los que siguieron. Con todo, quedan disponibles el período de infancia y juventud y los aludidos intervalos en blanco de la etapa posterior. Pero son márgenes difícilmente propicios a esa vida de emigración, a esa duradera, adulta, asimilante existencia metropolitana de Pita que se ha postulado como explicativa de la comedia que produjo —escrita seguramente, de acuerdo con la fecha de la primera edición, antes de 1730— y que haría sencillo el encuentro con la obra de Cicognini. En el siglo XVIII el poderío español es sombra de lo que había sido. Mengua visiblemente en cuanto a Italia, donde las vicisitudes del reino de las Dos Sicilias comienzan con la centuria. No obstante, los nexos políticos perduran y está lejos de cortarse el comercio cultural

² PITA, S. DE. *Op. cit.* p. VIII.

³ Son: la partida de matrimonio de sus padres (1692), a falta de la de su bautismo, totalmente destruida; su partida de matrimonio (1719); una sentencia judicial de 1726, que lo menciona ya capitán; escrituras públicas por él otorgadas en 1731, 1735 y 1742; actas del Cabildo habanero cuando fue alcalde en 1743; los autos de un juicio transado en 1744, y su partida de defunción (1755). Figuran en apéndices del trabajo completo.

entre las dos cercanas penínsulas. Menos fácil se presenta el contacto con un dramaturgo florentino desde una remota ciudad antillana sin rastro de teatros.

Es cosa segura que en vida de Pita no fue Cicognini representado en La Habana. Aquí, por ese tiempo,

las únicas actividades de alguna importancia que las crónicas recuerdan son los Corpus y fiestas reales, así como los juegos y andamios y comedias o entremeses sin títulos, representados en tablados de ocasión.⁴

Las noticias sobre un primer teatro con aspiraciones de tal, las relativas a una *Casa de Comedias* establecida en el Callejón de Jústiz,⁵ refiérense, imprecisamente, a fechas posteriores a la toma de La Habana por los ingleses. El *Coliseo*, en fin, no abre sus puertas hasta 1775.

La probabilidad de andanzas foráneas de Pita era grande cuando sus datos biográficos conocidos —los aportados por J. J. Arrom— comenzaban en 1742. Ahora esa probabilidad se ha reducido, pero la posibilidad subsiste. Antes hemos indicado alguna indagación por la que, revisando viejos archivos españoles, podríamos, quién sabe, toparnos con Pita de “pasajero a Indias”, en retorno de un viaje a la Metrópoli.⁶ Paralelamente, cabría extender a las distintas plazas teatrales de la península

⁴ LEAL, RINE. *La Selva oscura. Historia del teatro cubano hasta 1868*. Obra inédita, capítulo “Los criados respondones”. Agradecemos a R. L. el acceso al manuscrito y tantas sugerencias verbales aquí recogidas. Del manuscrito hemos tomado, más abajo, la fecha real de apertura del *Coliseo*, que no es la de 1776 creída hasta ahora.

⁵ LEAL, R. *Introducción a Cuba: el Teatro*. La Habana, Instituto del Libro, 1968. p. 12. (Cuadernos Populares); LÓPEZ PRIETO, ANTONIO. Apuntes para la historia del teatro en Cuba *El Palenque Literario*. La Habana, 1882. t. 3, p. 121-126, 145-150.

⁶ Véase *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Sevilla, Imprenta Editorial de la Gavidia, 1940-46; a la cabeza del título: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. La obra dejó de publicarse después del tercer tomo, que abarca hasta el año 1559. Los documentos utilizados en ella pertenecen al Archivo General de Indias. La indagación sugerida examinaría los inéditos de un período prudencial ajustado a la vida de Pita.

investigaciones como la realizada por Ada May Coe, a base "de las comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819", recogida después en libro.⁷ El período escogido prometía tanto que la obra nos defrauda al no registrar ninguna representación de Cicognini, ni de Pita, por añadidura. Pero ya su introducción previene que hasta mediado el siglo XVIII los anuncios no abundan ni se generalizan. El testimonio no es concluyente ni aún en lo que a Madrid se refiere. Sobre ser hartos laboriosas, unas y otras pesquisas podrían terminar así, dejándonos flotar de nuevo en la conjetura.

Sin indicios por el lado de Pita, veamos qué aportan los trabajos y días de Cicognini. Hijo de dramaturgo, el florentino nace en 1606, se muestra precoz y deviene autor dramático fecundo. A los trece años comienza a estudiar leyes en Pisa; muy pronto lo seducen el teatro y las tertulias literarias; en alguna de éstas lee unas sátiras que lo obligan a dejar la tierra toscana y establecerse en Venecia, donde escribe y da a la escena profusión de dramas, tragedias y comedias —aunque no todo lo que se le atribuye le pertenezca— y muere en 1660. En vida conoce el éxito y la fama, llega a llamársele *il Terenzio toscano*; puede ir viendo impresas casi todas sus comedias. La factura de ellas placía al gusto barroco de la época. Con la decadencia de ese estilo, viene la de Cicognini ya en el siglo XVIII, se nos dice. Pero si tal vez no se le representaba, conócese que era leído. La misma fuente informa de una traducción francesa de sus obras, editada en París en 1733, y, junto con otro texto, nos traslada una valiosa efusión de Goldoni en sus *Memoires*. El célebre veneciano (nacido en 1707) declara que entre los autores cómicos que de joven leía y releía más a menudo, el preferido era Cicognini, cuyas comedias, aunque "mezcladas de una comicidad trivial", le resultaban "interesantes porque el autor tenía el arte de mantener el suspenso, y de agradar con sus finales".⁸

⁷ COE, ADA MAY. *Catálogo bibliográfico y crítico de las comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819*. Baltimore, Maryland, The John Hopkins Press, 1935.

⁸ D'AMICO, SILVIO. *Historia del teatro universal*. Trad. de J. R. Wilcock. Buenos Aires, Editorial Losada, 1954. t. II, p. 382; *Diccionario de autores de todos los tiempos y de todos los países*. Por González Porto.

Arrom opina que el producto de la diestra "obra de taracea" llevada a cabo por Pita sobre la pieza de Cicognini

... es una comedia tan a la española que, a pesar de ser italiano el modelo, resulta a la manera de Lope, de Calderón, de Moreto, y de otros varios autores de aquella escuela y época.⁹

Pero ocurre que el modelo no es puramente italiano. Cicognini encabeza un teatro reconocido con unanimidad en su patria como *spagnoleggiante*.

Giacinto Andrea acude a fuentes españolas directas. Aparte que, hasta fecha cercana, se le atribuyó *Il Convitato di pietra*—y con él la introducción del tema de Don Juan en la escena italiana—, escribe con certeza *La vita è un sogno* (Calderón), *Maritarsi per vendetta* (Rojas Zorrilla: *Casarse por vengarse*) y otras varias refundiciones de título más encubridor. Otras veces toma en préstamo algún viejo recurso del teatro hispano. Ese elemento del príncipe enamorado en disfraz de jardinero aparece en comedias de Gil Vicente, Vélez de Guevara, Lope, como nos recuerda Arrom.¹⁰ Cicognini lo reitera y acrece en su tragicomedia en cinco actos *Adamira ovvero La Statua dell' Onore*, donde son dos, un príncipe y una princesa, los amantes

Bompiani. Barcelona, Montaner y Simón, 1963. t. I, p. 540; *Enciclopedia dello Spettacolo*. Roma, Casa editrice Le Maschere, 1956. v. III, p. 742-743 (da como año de la muerte el 1651); *Enciclopedia italiana*. Roma, 1950. v. X, p. 219. Consultados también APOLLINAIRE, GUILLERMO. *El Teatro italiano*. Trad. de M. García de la Rueda. París, Luis Michaud [1910] p. 31; CROCE, BENEDETTO. *I Teatri di Napoli*. Bari, 1926. p. 83 y 89; enciclopedias Espasa y Salvat, que ofrecen datos exigüos, y Labor y U.T.E.H.A., que ignoran a Cicognini. Revisadas infructuosamente varias historia de la literatura italiana (Richard Garnett, Mario Penna, Francesco de Sanctis, Natalino Sapegno, Karl Vossler); únicamente Sapegno nombra a Cicognini y sólo como lectura de Goldoni. Ninguno de los textos comprendidos en esta nota menciona *Il principe giardiniero*.

⁹ PITA, S. DE. *Op. cit.* p. X y XXI-XXII.

¹⁰ *Estudios de literatura hispanoamericana*, nota al pie de la página 45.

ilustres disimulados tras faenas de jardín.¹¹ Se trata, puntualicemos, de un teatro italo-hispánico. Hállanse en él los aportes originales, las fuentes paladinas y esas otras influencias indirectas, sutiles, de atmósfera, *comprensibili* —como leemos en la *Enciclopedia dello Spettacolo*, y huelga traducir— *nell'egemonia culturale della Spagna in cui Cicognini si muoveva*.¹²

Ateniéndonos siempre a la reseña de Arrom, la acción de *Il principe giardiniero* transcurre en “el reino de Valencia”; su título enuncia el recurso dramático con antecedentes hispanos que maneja; su argumento sigue, o mejor, persigue —porque lo rebajan complicaciones toscas, trasiegos, quizás, de la *commedia dell'arte*— el corte “artificial, pero rico y brillante” que en el teatro lopesco define Pedro Henríquez Ureña.¹³ Volvemos al punto de partida: el modelo de Pita no es puramente italiano. Un paso más y nos acecha y tienta otra vez la conjetura. ¿No pudo Cicognini inspirarse en algún “príncipe jardinero” hallado entre las tantas comedias del Siglo de Oro —pluma de Lope u otro fecundo ingenio— que no han llegado hasta nosotros? Acaso la posibilidad aquella de una fuente común a él y a Pita no sea tan remota. Acaso la “comedia tan a la española” que Pita logra no pueda explicarse por la simple depuración de un híbrido.

Para formar juicio personal decoroso habría, ante todo, que leerse directamente la pieza italiana. Esto no es fácil. Con Cicognini, en general, parece haya que depender de las raras, dispersas y celadas ediciones antiguas. Lo que sobre él puede hoy encontrarse son estudios por interés *prevalentemente erudito*.¹⁴ *Il principe giardiniero* es obra oscura —Arrom la califica bien— dentro de la producción del florentino. Sólo un texto (aparte los de Arrom) hemos hallado que la mencione,

¹¹ *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. Por González Porto-Bompiani, 2ª ed. Barcelona, Montaner y Simón, 1967-68. t. II, p. 45-46, artículo “Admira” (*sic*).

¹² *Op. cit.* (8).

¹³ Estudio sobre “Don Juan Ruiz de Alarcón”, incluido en *Selección de ensayos*. Habana, Casa de las Américas, 1965. p. 187.

¹⁴ *Enciclopedia dello Spettacolo, op. cit.* (8).

y es una acreditada publicación bibliográfica al darnos noticia de esta sola edición:

Il principe giardiniero, opera scenica del dottor Giacinto Andrea Cicognini. . . Venetia, C. Ambrosini, 1672.¹⁵

El mismo catálogo registra ediciones de otras obras del autor, todas igualmente italianas, algunas sin fecha y las demás comprendidas entre 1664 y 1685, año de una impresión de *La vita è un sogno*. Esta y *L'Adamira* son las más editadas.¹⁶ Unidos estos datos al de la edición francesa de 1733 y a los recuerdos de Goldoni, presentan un Cicognini leído en dilatada posteridad. ¿Alcanzaría su difusión al orbe hispano, metrópoli y colonias? Si aceptamos que culturalmente Italia era una de éstas —lo sería hasta entrado el divergente siglo XVIII— y no olvidamos la condición españolizante de este teatro, la respuesta no debe ser negativa.

Sea como fuere, sabido de una edición en 1672, existe posibilidad cronológica de que Pita leyera *Il principe giardiniero*. ¿Pudo leerla sin salir de su ciudad? No es tampoco imposible. Dos consideraciones harán verosímiles ambas eventualidades. Una es que en las Indias se leía mucho teatro. El mercado ávido y tentador que constituían lo revela, indirectamente, cierta curiosa noticia relativa a la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII. En esta época de decadencia y escasez de grandes figuras

los editores y libreros de Sevilla y Cádiz y otros puntos de Andalucía, cometían el fraude de atribuir a escritores ilustres las producciones de oscuros dramaturgos, para mandarlas a América.¹⁷

Cabe, en segundo lugar, un ilustrativo parangón con José Martín Félix de Arrate. Pita y él, coetáneos y convecinos, coinciden también en marco social y económico y, muy presumiblemente, en formación. Con diferencias en cuanto a géneros preferidos —las que van de dramaturgo a historiador—, Pita

¹⁵ *A Catalog of books represented by Library of Congress Printed Cards*. Ann Arbor, Michigan, Edwards Brother, Incorporated, 1943. v. 29, p. 151.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ ESCUDERO Y PEROSO, FRANCISCO. *Tipografía hispalense*. Madrid, 1894, nota (2) al pie de la página 9.

pudo poseer una biblioteca amplia y plurilingüe tal la que Arrate poseía, a juzgar por la extensa bibliografía utilizada en *Llave del Nuevo Mundo*, que puede verse recopilada e identificada al final de sus ediciones tercera y cuarta.¹⁸

Aquí posibilidad, allá verosimilitud: todo va a resolverse —disolverse— en conjetura. No ha de extrañarnos. Son cosas que atañen a quien mucho tiempo pasó desvanecido en pseudónimo y hoy, cobrada ya corporeidad irrefutable, asoma todavía conjetural, novelesco. Su día lo vemos como bajo crispada insolación. La luz isleña era la misma luz alta y mecida; lo ofuscante, lo enceguedor venía de que fuese crudamente real cuanto la decencia decreta impensable: traillas humanas repasadas por negreros impávidos, represión brutal de vegueros insumisos y blanda reprensión de la Corona a su victimario, guerras coloniales de pretexto sonoro y entretela ruin, pompas y ceremonias quisquillosas en medio de todo... En medio de todo, sin esquivar los decoros y las temeridades exigibles a un capitán de milicias, este intrigante personaje halló sombra y espacio para escribir una airosa comedia de capa y espada, legándonos en ella primicia impar.



¹⁸ Publicadas, respectivamente, en México, Fondo de Cultura Económica, 1949, con prólogo y notas de Julio Le Riverend (ver p. 253-258); y en La Habana, Comisión Nacional Cubana de la Unesco, 1964, con "mínima nota bibliográfica" y notas de M. Moreno Fragnals (ver p. 259-26).

El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX

Juan Pérez de la Riva

...esa risa bondadosa, franca, llena, peculiar del negro de nación.

(JOSÉ MARTÍ. *El presidio político en Cuba*, 1871. *Obras Completas*, La Habana, 1963. t. I, p.69.)

1) LA TRATA AFRICANA

Varias tentativas se han hecho para tratar de organizar la copiosa y dispersa información histórica que existe sobre el monto de la trata africana. La primera serie global comprendiendo desde 1511 a 1865 es la Aimes publicada en 1907¹ estimación anual seria, aun válida para varios períodos. Popularizada por Fernando Ortiz² ha sido la única utilizada hasta ahora por los investigadores cubanos. En 1970 se publicaron simultáneamente dos nuevas series, la de Curtin³ agrupada por períodos censales y cubriendo únicamente el siglo XIX hasta 1865, y la nuestra⁴ que abarca desde los orígenes hasta 1873,

¹ AIMES, HUBERT H. S. *A History of Slavery in Cuba, 1511-1868*. New York 1907, p. 269.

² ORTIZ, FERNANDO. *Los negros esclavos*. Habana, 1916, p. 89-90.

³ CURTIN, PHILIP D. *The African slave trade. A census*. Madison, The University of Wisconsin Press [1969] p. 41.

⁴ ¿Cuántos africanos fueron traídos a Cuba? *Boletín Demográfico*. Suplemento al Militante Comunista, No. 5 (Feb. 1970) p. 46-54. Reproducido en *Economía y Desarrollo*, No. 3 julio-septiembre 1970, p. 135-142.

anual desde 1790. Ahora además de la Tabla 2 de Curtin presentamos otras dos básicas, enteramente nuevas: la Tabla 1 *Importación de esclavos africanos desde 1780, según fuentes históricas*, que reemplaza nuestra tabla de 1970, y la Tabla 3 *Estimación demográfica del monto de la trata de negros 1774-1873*. Ambas anuales. Se ofrecen también otras tablas secundarias derivadas de las dos mencionadas y como marco de referencia, la evaluación de Valle Hernández,⁵ aún válida a pesar de su antigüedad.

Al estudiar el monto de la trata africana en Cuba hay que distinguir dos grandes períodos, hasta 1820 tráfico legal, después clandestino y progresivamente reprimido. Al primero corresponden tres siglos y tal vez 390 000 esclavos vendidos en Cuba; al segundo medio siglo con no menos de 530 000 esclavos introducidos. Esta división es importante en cuanto a la evaluación de la información disponible pero oculta la realidad de la plantación. Desde sus orígenes hasta 1780, se introdujeron tal vez 80 000 esclavos, de los cuales 60 000 entre 1521 y 1761, a un promedio anual de 300, contra 1 000 anuales para los veinte años que preceden al despegue de la plantación. El ritmo se acelera desde entonces, 3 300 anuales de 1790 a 1800; 11 300 hasta la ilegalización del tráfico; 10 400 anuales en los treinta años siguientes hasta 1851; y una cantidad similar en los veinte años que quedan hasta su desaparición definitiva. Pero estos promedios corresponden a evaluaciones contemporáneas, el análisis demográfico da cifras muy diferentes: 9 500 media anual de 1790 a 1800; 13 000 en el período siguiente, 22 300 de 1821 a 1851 y menos de 8 000 en los veinte últimos años. También el monto total resulta considerablemente mayor.

⁵ [VALLE HERNÁNDEZ, ANTONIO DEL] Nota sobre la introducción de negros bozales en la Isla de Cuba y estado actual de la distribución de las gentes de color, libres y esclavos en ella. En: *Documentos de que hasta ahora se compone el expediente que principiaron las Cortes Extraordinarias sobre el tráfico y esclavitud de los negros*, Madrid 1814, p. 116-126. Esta importante contribución a la demografía cubana ha sido falsamente atribuída a Francisco de Arango y Parreño, por una errónea interpretación de una frase de Saco. v. *Papeles*, etc. t. 1, p. 163 infine.

Para el período 1800-1865 Aimes da un estimado de 386 217 bozales, Curtin 616 200, nuestra tabla de 1970, 672 523 y la que presentamos ahora 756 484, hay una subida constante y sin embargo las fuentes utilizadas son básicamente las mismas. En lo que nos concierne la explicación es simple, la tabla del *Boletín Demográfico* fue elaborada en 1969 con los materiales disponibles en la Biblioteca Nacional José Martí, pero desde entonces tuvimos ocasión de regresar de nuevo dos veces a Londres, revisar los *Parliamentary Papers*⁶ echar una rápida ojeada a los fondos manuscritos del *Record Office* y también en Madrid consultar los documentos españoles sobre la represión de la trata.⁷ Llegaron además a nuestras manos nuevos e importantes libros sobre la cuestión, en particular los de Curtin, ya citado, el de Knight⁸ y el de Lloyd,⁹ antiguo, pero que desconocíamos.

Un nuevo análisis del problema nos llevó a la decisión de soslayar tanto las evaluaciones cubanas como españolas contemporáneas dando preferencia a las inglesas cuando éstas estaban disponibles para los años considerados. Más adelante se aducirán las razones, el resultado fue un aumento de 83 931 bozales para el siglo XIX. Pero aun así la cifra parecía insuficiente para explicar, en un contexto demográfico, el número de esclavos que figuran en los censos. Se procedió entonces

⁶ Sobre lo que significan los *Parliamentary Papers*, PÉREZ DE LA RIVA, JUAN Y AURELIO CORTÉS. 1860, Un diplomático inglés informa sobre la trata clandestina en Cuba: Jos Tucker Crawford. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. enero-abril 1972, p. 85.

⁷ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. MADRID. *Fondo de Ultramar, Cuba Esclavitud*, Legajos 3547 a 3555. Los cuatro primeros en particular contienen la correspondencia e informes de los representantes españoles en la Comisión Mixta de la Habana. Importante para la historia de la esclavitud en Cuba este fondo lo es menos para investigaciones sobre el monto de la trata.

⁸ KNIGHT, FRANKLIN W. *Slave society in Cuba during the nineteenth century*. Madison, Univ. of Wisconsin Press. 1970.

⁹ LLOYD, CRISTOPHER. *The Navy and Slave Trade: the Suppression of the African Slave Trade in the Nineteenth Century*. Londres, 1949.

a evaluar las introducciones anuales por intrapolación entre montos censales seleccionados. Para ello era necesario conocer previamente la proporción de bozales entre la población esclava enumerada, lo cual se obtuvo mediante el índice de masculinidad, según sugiere Curtin.¹⁰ El resultado es la Tabla 3 que eleva el monto para el siglo XIX a 1 110 000 bozales vendidos en Cuba. Quienes no están familiarizados con los procesos demográficos se sorprenderán sin dudas frente a esta brusca inflación del monto de la población de origen africano residente en Cuba, 187% de aumento sobre los estimados de Aimes, que nadie entre nosotros había puesto en duda hasta ahora, es evidentemente algo que cuesta trabajo creer... Sin embargo a poco que se observen las nuevas cifras se verá que se adaptan mejor a la coyuntura económica, azucarera en primer lugar, y además que ambas tablas, la histórica y la demográfica, elaboradas con total independencia una de otra, se acercan y se separan en determinados períodos y que estas variaciones son fáciles de explicar históricamente. Esto es al menos lo que trataremos de hacer, pero antes vamos a pasar revista a la evidencia histórica disponible sobre el monto de la trata.

LAS FUENTES HISTORICAS

a) *La trata legal*

Para el período legal, las fuentes básicas son Valle-Hernández¹¹ hasta 1790, completado con Ortiz,¹² luego hasta 1820 las cifras de Humboldt¹³ para las entradas por el puerto de La Habana con el ajuste de Saco¹⁴ para los restantes puertos de

¹⁰ CURTIN. *Loc. cit.* (3) p. 41, nota.

¹¹ [VALLE-HERNÁNDEZ, ANTONIO] *Loc. cit.* (5).

¹² ORTIZ, FERNANDO. *Loc. cit.* (2).

¹³ HUMBOLDT, ALEXANDRE, BARON DE. *Essai politique sur l'île de Cuba*, Paris, 1826, t. I, p. 180 passim.

¹⁴ SACO, JOSÉ ANTONIO. *Colección de papeles [...] sobre la Isla de Cuba [...] t. I*, Paris, 1858, p. 164.

la isla. Hasta aquí no hay serias dificultades, la trata era un tráfico legal y las "cargazones", los contingentes de "bozales"¹⁵ que traían los negreros eran registrados en la aduana como si se tratase de cualquier otro tipo de inmigrantes y además los negreros los anunciaban en los periódicos y la Lonja mercantil mantenía un registro de todos los buques afectados al tráfico con sus características y número de esclavos introducidos en cada viaje. La mayor parte de la documentación original ha desaparecido, pero afortunadamente Humboldt salvó lo esencial para la historia.

La trata clandestina: los documentos parlamentarios ingleses

Otra cosa muy distinta es el período siguiente en que la trata en virtud de acuerdos bilaterales concluidos entre España y Gran Bretaña¹⁶ se convertía de derecho, si no de hecho, en un tráfico ilegal; y su práctica en un cuerpo de delito previsto y sancionado por las leyes. Podemos sin embargo conocer el volumen del tráfico con cierta aproximación gracias a muy variados testimonios contemporáneos y sobre todo por los informes que periódicamente enviaban a su gobierno los comisionados ingleses que el tratado de 1817 había autorizado a residir en La Habana¹⁷. Algunos informes fueron publicados

¹⁵ Se entendía entonces por bozal el negro recién importado de África que no entendía el español, al cabo de un año o más cuando lo lograba, se le llamaba ladino. Criollos eran los nacidos en Cuba, y rellollos los hijos de estos.

¹⁶ Primer tratado de 24 de septiembre de 1817, ajustado entre España y Gran Bretaña para la supresión del tráfico negrero.

Texto en ZAMORA Y CORONADO, JOSÉ MA. *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, t. 3, Madrid, 1845, p. 114.

¹⁷ Sobre el funcionamiento de la Comisión Mixta, véase el texto del segundo tratado bilateral para la represión de la trata, firmado en Madrid el 28 de julio de 1835. Texto en ZAMORA CORONADO, *op. cit.* t. 3, p. 115-124. También PEZUELA, J. DE LA, *Diccionario*, etc. t. 2, p. 293-295 (resumen). Pueden consultarse además, CORWIN, ARTHUR F. *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba, 1817-1886*. Austin, Texas, 1967, p. 29. 40-41, 62. PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. *Correspondencia reservada del Capitán General D. Miguel Tacón*, Habana 1962.

en los *Parliamentary Papers*¹⁸ pero la mayor parte se conserva inédita en el *Record Office de Londres*.¹⁹

En tres ocasiones funcionarios del Foreign Office consolidaron la información sobre la trata clandestina procedente de los comisionados ingleses en Sierra Leona (Africa), La Habana, Georgetown (Guayana) y Río de Janeiro, la primera vez en 1845 para el *Parliamentary Select Committee on the Slave Trade*,²⁰ como aporte a la defensa de la política abolicionista ante el Parlamento, y en tal sentido tendían a demostrar el auge del tráfico clandestino entre 1820 y 1830 y su reducción después de la entrada en vigor del nuevo tratado bilateral abolicionista firmado con España en 1835²¹ y cuya aplicación literal se tra-

¹⁸ Entre la masa enorme de estos Papeles, cuya sola serie consagrada a la abolición de la esclavitud forma 94 volúmenes en la colección conservada en la Biblioteca Bodleriana de Oxford, que carece de índices detallados, seleccionamos los siguientes:

6951.—*Four reports of Committee on the best means which Great Britain can adopt for providing the final extinction of the Slave Trade. Evidence. Appendix and Index.* 5 parts, 1848.

6953 y 6954.—*Report of Lords' Committee on the best means to adopt for the final extinction of the African Slave Trade. Evidence, Appendix and Index. Maps.* 1849.

6955.—*Report of Committee on Treaties and Engagements between Great Britain, Spain and Portugal, respecting the Slave Trade and the sums allowed to those Govt. for their assistance in abolishing the Trade. Evidence, Appendix and Index. Maps of Cuba and Madagascar,* 1853.

¹⁹ LONDON RECORD OFFICE. (Chancery Lane) FOREIGN OFFICE. *Slave Trade.* 311 —*Havana Correspondence*— 67 volúmenes, 1819-1869.

Este fondo es el más importante para el estudio de la trata clandestina con destino a Cuba, comprende volúmenes de copiadore de correspondencia con los comisionados ingleses en la Habana, correspondencia original, piezas relativas a la captura de los negreros, diarios de a bordo, actas de captura, piezas de los juicios incoados, informes confidenciales sobre los negreros cubanos, estimados anuales y a veces mensuales de los negros desembarcados, etc. La mayor parte de los papeles están conservados en cajas siguiendo en general un orden cronológico. Los ocho legajos antes señalados del Ministerio de Ultramar de Madrid son complementarios. Existe también documentación interesante relativa a Cuba en el Museo Abolicionista de Hull.

²⁰ *Parliamentary Papers*, v. 49 (73) p. 593 y sig. También 1847-48. v. 22 4th Report (623) p. 3 y sig.

²¹ ZAMORA CORONADO, *op. cit.* t. 3 p. 115-124. Texto del tratado.

taba de obtener. Concientemente o no, los funcionarios ingleses trataron de minimizar los estimados posteriores al tratado y, además, como no era la historia social del pueblo cubano lo que les preocupaba, amalgamaron las cifras de Cuba y las de Puerto Rico. Tres años más tarde, en 1848, se publicó un nuevo informe general, después del fracaso de las gestiones diplomáticas con Madrid que culminaron en el gran fiasco de la Ley Penal para la represión del tráfico negrero de 1845.²² Ahora

²² ZAMORA CORONADO, *op. cit.* t. 4. p. 467. Ley de 2 de marzo de 1845, la cual aparte de señalar penas nominales a los negreros, un máximo de seis años de presidio al capitán del buque y un destierro equivalente a 200 Kms. de su domicilio, a los comanditarios de la expedición, precisaba que "en ningún caso ni tiempo podría procederse ni inquietar en su posesión a los propietarios de esclavos con pretexto de su procedencia". Con la cual se hacían ilusorias todas las disposiciones anteriores. En el mismo artículo que se indicaba que "las autoridades superiores [...] deben proceder [...] ya sea de oficio ya por denuncia o declaración hecha con los requisitos legales, siempre que llegue a su noticia que se está preparando una expedición marítima de esta clase, o que ha llegado a tierra un cargamento de esclavos procedente del continente de Africa". Basándose en este texto bien explícito los comisionados ingleses comenzaron a abrumar al Capitán General con denuncias circunstanciadas de numerosas expediciones sobre las cuales recogían información. Esto dio lugar a la Real Orden de 27 de octubre de 1848 por la cual se aclaraba al Capitán General que "el gobierno español ha prohibido el tráfico de esclavos [...] Esta prohibición una vez consignada en las leyes de España, constituye un precepto legal sobre el cual sólo la jurisdicción española tiene derecho de intervenir [...] sería una violación de la independencia jurisdiccional de España el que un poder extraño se constituyese en denunciador de los delitos declarados tales por las leyes de este país, por más que esta impertinente ingerencia se quisiese justificar bajo el pretexto de que el delito [...] estaba también condenado por las leyes de todos los países civilizados, del mismo modo lo es el que los empleados ingleses en esa Isla se entrometan a denunciar los delitos que se cometen contra las leyes que prohíben la trata, y mucho más que se constituyan en perseguidores de los delincuentes y fiscales en esta clase de negocios [...] el cónsul inglés a quien simplemente se concedió por el convenio del año 1845 la facultad de poner en conocimiento del Capitán General cualquier hecho contrario a los tratados, no puede legalmente sostener discusiones con la primera autoridad de la isla, ni menos indicarle el giro que debe darle a los procedimientos judiciales."

¿Sería necesario recordar que el Capitán General estaba financieramente interesado en la trata? y también la Reina Regente de España y su marido el Duque de Rianzares. Dejemos que sea Domingo del Monte

cambiando el enfoque los funcionarios del Foreign Office ponen énfasis en demostrar la ineficacia de los cruceros ingleses en reprimir el tráfico de negros y los estimados suben en consecuencia. Aunque las cifras sólo se refieren al decenio 1836-47 tienen la ventaja de separar la trata cubana de la de Puerto Rico, pero específicamente sólo se refieren a la región occidental de Cuba.

Sería necesario interpretar también las cifras a la luz de la política interna inglesa y de la coyuntura internacional. En 1830 con el ministerio Lord Grey se inaugura en Inglaterra una era de reformas liberales entre las cuales, como una más se inserta la abolición de la esclavitud en las colonias inglesas (23 de agosto de 1833), esta política liberal-reformista fue continuada por Lord Melbourne, pero a su caída en 1841, su sucesor Peel se orientó por otros rumbos. Con Palmerston en el ministerio, 1846-1853, el abolicionismo de "exportación" se volvió más agresivo que nunca²³ pero al mismo tiempo el deseo de buenas relaciones con Francia incitó al puritano ministro a tender el manto de Noé sobre la actividad de los negreros franceses en la costa sur de Cuba.

En 1865 una última serie estadística sobre la trata fue compilada, esta vez a solicitud del *Parliamentary Committee on West Africa*²⁴ que ofrece estimados para el tráfico cubano correspondiente al período 1849-64. Ya para entonces el panora-

quien lo diga: "Es de público y notorio y apelamos a la veracidad del mismo General Tacón, que no desembarca en la Isla un buque negrero ni cargamento sin que cobre Su Excelencia por cabeza de esclavo media onza de oro". *La Isla de Cuba tal como está*. En: SACO. *Historia de la Esclavitud*. loc. cit. 38, p. 281.

²³ Como consecuencia de las dificultades con las autoridades españolas así como también con las brasileñas, Palmerston propuso al gobierno el estricto bloqueo de los puertos de la Habana y Rio Janeiro, no la simple interferencia de la trata, un bloqueo de guerra absoluto, que "pusiera de rodillas a ambos gobiernos". El ministro añadía, con arrogante ironía: "nuestra armada y ejército necesitan hacer prácticas en tiempos de paz, y esto será una buena ocasión", pero el gobierno y el parlamento, en última instancia, no lo apoyaron. La trata en consecuencia duró un cuarto de siglo más. Véase BETHELL. loc. cit. (25) p. 308-9.

²⁴ *Parliamentary Papers*, 1865, v. 5 (412) p. 465.

ma había cambiado, Lord Palmerston acababa de morir, y con él el abolicionismo agresivo y sentimental en el gobierno, las relaciones con Francia eran mejores que nunca y el imperia- lismo inglés iniciaba su expansión colonial en Africa Occiden- tal, sólidamente instalado en Lagos desde 1861. Al interés tra- dicional por impedir que los africanos fueran explotados por los hacendados cubanos se añadía ahora otro más inmediato, conservar el mayor número de negros en su lugar de origen para poder explotarlos directamente mediante estructuras co- loniales que se elaboraban a toda prisa. En la costa oriental de Africa la trata continuó sin embargo, pero un primer golpe fue asestado cuando los ingleses impusieron, en 1873, al sultán de Zanzíbar, la clausura de los mercados de esclavos.²⁵ El vasto, costoso e ineficaz aparato montado para la represión de la trata fue rápidamente desmantelado, y en 1871 ya no quedaba prácticamente nada de él.

Abolida la esclavitud en Norteamérica en diciembre de 1865, liquidada totalmente la trata brasileña desde 1852, a Cuba le quedó el triste privilegio de ser el último gran mercado de es- clavos que aún funcionaba en el mundo de las plantaciones.²⁶

Esclavitud y población

Al dejar el Foreign Office de publicar estadísticas sobre la trata, los historiadores la dieron también por terminada y Aimes entre los primeros, sin embargo este optimismo acomoda- ticio distaba mucho de responder a la realidad, a pesar de las apariencias. El 11 de octubre de 1873 el Juez Comisario Crawford²⁷ escribía desde La Habana que según informes re- cibidos de la Costa Occidental de Africa en los últimos tres años no se había efectuado ninguna expedición hacia Cuba. Del Congo y Angola tal vez no, pero sí de Zanzíbar, Mozambi-

²⁵ BETHELL, LESLIE. *The abolition of the Brazilian slave trade. Bri- tain, Brazil and the slave trade question. 1807-1869.* Cambridge, Univ. Press, 1970, p. 386-7.

²⁶ La esclavitud fue abolida legalmente en Brasil el 13 de mayo de 1888, dos años después que en Cuba, pero en ambos países el mercado inter- no de esclavos fue siempre muy reducido, no así desde luego en Nor- teamérica.

²⁷ *Parliamentary Papers*, 1875, v. LXXI fº 919.

que y Madagascar. Crawford por otra parte estimaba que mientras durase el tráfico de culíes chinos²⁸ los hacendados no tendrían necesidad de recurrir de nuevo al Africa para resolver sus necesidades de mano de obra.²⁹ Sin embargo ocho meses antes de escribir el cónsul esta carta había sido apresada una expedición negrera en la costa sur de Guanahacabibes, Pinar del Río, y hay referencia al hecho en la *Gaceta de La Habana*.³⁰ ¿El cónsul inglés no leía acaso los periódicos? Esta expedición apresada en la primavera de 1873 es la última de la cual hemos podido hallar hasta ahora evidencia indiscutible, pero ello no quiere decir que no haya habido alguna posterior.

La trata, y tanto la negra como la amarilla, había vivido sus días, o estaba próxima, aunque no precisamente a causa del interés inglés en suprimirla. Es reveladora la apreciación que hace el comodoro Commerell³¹ después de una inspección por el río Congo en diciembre de 1872,

...no hay noticias de expediciones negreras hacia Cuba pero hay muchos esclavos en la costa y pienso que si hubiese mercado para ellos, nada impediría que fuesen exportados de nuevo. Considero que es una simple cuestión de interés, si la exportación de un esclavo produce mayor ganancia que el producto de su trabajo aquí no hay dudas de que de nuevo recomenzaría la trata. Pero tal no es el caso en la actualidad.

Dicho en otros términos el ciclo dialéctico de la trata se había cumplido, después de haber despoblado las regiones oc-

²⁸ PÉREZ DE LA RIVA, J. Demografía de los culíes chinos en Cuba (1853-74). *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, número 4, octubre-diciembre 1966. p. 60.

²⁹ *Parliamentary Papers*. fº 919 v. 3 de noviembre de 1873.

³⁰ *Gaceta de la Habana*, 20 de mayo de 1873, p. 3. col. 5. El alijo se efectuó en Punta del Holandés, extremo occidental de la Península de Guanahacabibes, los acusados: D. Fernando Cardosa y el torrero del faro del Cabo San Antonio, D. Miguel Vilar y Noguerras, son tal vez acreedores a la distinción de últimos negreros en actividad.

³¹ *Parliamentary Papers*, 1875, V. LXXI, fº 907. Commodore Commerell to Secretary to the Admiralty Rattlesnake, off River Opobo, December 22th, 1873.

cidentales de Africa y poblado suficientemente las plantaciones de la América tropical, Cuba y Brasil, el trabajador negro había llegado a tener mayor valor económico en su país natal, donde se había vuelto escaso, que en América en donde hacia el fin de los años sesenta, el desarrollo tecnológico lo convertía en un desempleo potencial. El análisis demográfico de la extinción de la esclavitud está aún por hacer, y este no es lugar apropiado para abordarlo.

Aimes utilizó las tres series estadísticas de los *Parliamentary Papers* que hemos mencionado, no así la información manuscrita, tan rica y abundante, pero lo poco que vio no supo, o no quiso sacarle todo el partido posible. Visiblemente impresionado por los alegatos de los funcionarios españoles, al igual que Corwin medio siglo más tarde, reduce arbitrariamente a cifras mínimas e incompletas, utiliza únicamente las referentes a la región occidental y las considera válidas para toda la isla, y luego para justificarlas elabora una serie de supuestos demográficos que hoy son inaceptables³² y que han sido acertadamente criticados por Curtin.³³ Aimes maneja suficiente información sobre la mortalidad de los esclavos pero no sabe interpretarla. Curtin que no dispone de otros datos llega sin embargo a tasas de despoblación del orden de 30^{0/00} para determinados períodos. Más adelante al discutir la Tabla 3 *Estimación demográfica de la trata*, habrá ocasión de exponer la cuestión en detalle, ahora lo que interesa es recordar que la sobremortalidad de los esclavos era tan evidente que nadie intentaba ponerla en duda.

Para los contemporáneos la isla de Cuba era un paraíso maldito, cuyos maravillosos suelos eran capaces de producir fantásticas riquezas pero cuyo clima infernal devoraba con igual voracidad inmigrantes blancos que negros. Nadie pensaba seriamente entonces que los blancos pudiesen cortar caña en las condiciones en que lo hacían los negros y nadie creía tampoco que aquellas pudiesen cambiar. Una frase se hizo popular entonces: "Sin azúcar no hay país", con su obligado corolario, "sin esclavos no hay azúcar".

³² AIMES. *Loc. cit.* (1) p. 243.

³³ CURTIN. *Loc. cit.* (3) p. 43.

Así el monto anual de la trata fue un tema candente que movía pasiones encontradas; de una parte autoridades coloniales, negreros y hacendados coincidían todos en el propósito de enredar la madeja y puesto que no podían negar la evidencia, minimizar las cifras. Los abolicionistas por otra parte, carentes de información organizada se limitaban a citar las cifras inglesas o aun a dar otras inferiores. Tanto unos como otros eran racistas, el negro como persona humana, salvo contadas excepciones les interesaba muy poco. José Martí fue uno de los pocos que desde su más temprana juventud vio no ya en el negro criollo, sino también en el bozal, al semejante, al futuro compañero. Por eso pusimos en exergo la frase escrita en 1871, cuando sólo contaba 18 años de edad. Hay escasas referencias en la abundante literatura cubana abolicionista a la horrible mortalidad de las dotaciones azucareras, a la distorsión del índice de masculinidad, aplastante mayoría de hombres. Cuando más sentimentales declaraciones sobre la necesidad de "promover los matrimonios", como si esto fuera posible donde había ¡cinco hombres para dos mujeres...! Esclavistas y abolicionistas todos querían blanquear a Cuba, pero los hacendados ponían por delante sus intereses inmediatos, zafra larga y azúcar barato y los otros el vago ideal de una comunidad de tipo europeo, con abundante campesinado blanco fácilmente explotable. Tanto para los unos como los otros el problema fundamental era la constitución de un ejército obrero de reserva que facilitase la obtención de abundante plusvalía. Los hacendados creyeron hasta el fin de los años sesenta que la única solución económica para la zafra era tener la reserva laboral en Africa o en el delta de Cantón, creían imposible un crecimiento demográfico natural con ritmo similar al de la acumulación capitalista ocurrida en los decenios anteriores. Y en esto estaban muy en lo cierto. Los abolicionistas, que no eran empresarios capitalistas, soñaban en eliminar al negro "naturalmente", manteniendo su sobremortalidad social y reemplazarlo paulatinamente por braceros españoles o europeos. El fin era el mismo, tener un abundante proletariado a quien explotar y que sólo la inmigración podía suministrar. Ninguno creía en la posibilidad de una expansión demográfica interna capaz de mantener el desarrollo.

Es singular que en todas partes existieran sociedades abolicionistas menos en Cuba y en España, y por lo menos en la Península no estaban prohibidas por la ley. La primera, la de Madrid, se fundó en 1865, con Castelar, José María de Labra y otros políticos. La de La Habana aun más tardía fue patrocinada por los propios hacendados con Ramón González de Mendoza a la cabeza, cuando se convencieron de que ya no necesitaban más bozales.

Veamos ahora en el contexto que acabamos de exponer cómo los contemporáneos de uno u otro bando evaluaron el monto de la trata.

Monto de la trata según los publicistas contemporáneos y discusión de la tabla histórica

Pezuela³⁴ con la ingenuidad que le caracterizaba al defender las instituciones coloniales dice que de 1821 a 1830,

...de más de trescientas expediciones desembarcadas apenas apresaron [en aguas cubanas] los cruceros ingleses un 4% y aun así los negros de los cargamentos expresados contribuyeron como todos los demás (!!) al desarrollo de la riqueza pública.

Aunque escribe en 1862, no dice una palabra de lo sucedido después de 1830, pero refiriéndose al censo de aquel año dice que los 317 203 individuos que constituían la población de color en 1817

...a los 45 años de prohibición ascendían según el censo oficial y veracísimo [...] de 1862 a 603 046. Tal es el resultado de las prohibiciones contra los intereses vitales de los pueblos...

concluye este entusiasta defensor del colonialismo y la esclavitud.

Trescientas expediciones a un promedio de 340 infelices cada una³⁵ hacen 10 000 bozales anuales durante el decenio.

³⁴ PEZUELA, JACOBO DE LA. *Diccionario geográfico*, etc. t. 2, p. 286 y 295.

³⁵ Cómputo de 254 alijos totalizando 86 814 bozales mencionado en el informe parlamentario inglés de 1845.

D. Justo Zaragoza³⁶ alto funcionario de la Capitanía General es aún más parco, 11 000 anuales para los años 1821-1854. Estamos realmente con Alicia en el País de las Maravillas y, por supuesto, el aumento de la población esclava que revela el padrón de 1841, 32⁰/₁₀₀ anual desde 1827, sólo puede explicarse por el exquisito cuidado con que los amos trataron a sus felices esclavos.

Los cubanos eran más maliciosos y si Saco³⁷ fijaba en 1830 a 10 000 bozales la importación anual desde 1821, diez años más tarde la subía a 24 000 para el quinquenio 1835-39.³⁸ Domingo del Monte³⁹ que había estudiado bien la cuestión calculaba en 1839 que la introducción anual de bozales desde 1820 no bajaba de 20 000. Ramón de la Sagra⁴⁰ por su parte, escribiendo en 1842 calculaba en 30 000 anuales los introducidos después de 1818. Los cálculos cubanos se acercan más al estimado demográfico que al inglés, 29 000 y 13 200 anuales respectivamente para el período 1820-40. Refiriéndose a un período algo posterior un abolicionista cubano tan moderado como Francisco de Armas y Céspedes escribe que “en 1858 se calculaba que en cada uno de los tres años anteriores habían entrado 15 000 bozales en Cuba”. Pero esta vez el cálculo contemporáneo se va por encima tanto de la estimación inglesa, 10 600, como de la demográfica, 11 000. La diferencia no es aberrante y se comprende perfectamente que quien militaba de veras contra la “propiedad doméstica” tuviese tendencia a exagerar la importancia de la trata.

³⁶ ZARAGOZA, JUSTO. *Las insurrecciones de Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*. t. I., Madrid, 1862, p. 581.

³⁷ SACO, *Loc. cit.* (14) p. 165. Escrito en 1830.

³⁸ Estado de la población blanca y de color en la isla de Cuba en 1839. Incluido por Vidal Morales como apéndice en la *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos* por José A. Saco. 3^a ed. t. 4. La Habana, 1838, p. 32.

³⁹ MONTE, DOMINGO DEL. *Interrogatorio de Mr. R. R. Madden, absuelto en 17 de septiembre de 1839 por Domingo del Monte*. En: SACO, *loc. cit.* (33) t. 4, p. 331.

⁴⁰ SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*. París, 1842, t. 4, p. 331.

Los expertos ingleses estaban mejor ubicados para apreciar la situación, lejos del ambiente enrarecido de la esclavitud, y cuando publican estimados bajo su estricta responsabilidad personal parecen más cerca de la realidad que cuando lo hacen ex officio, en documentos oficiales. Así James Bandinel, el experto del Foreign Office para las cuestiones relativas a la trata, escribe en 1842 en una obra personal⁴¹ que 28 000 entradas anuales eran un *mínimum* razonable para caracterizar el tráfico cubano. La estimación demográfica da 31 000 como promedio para 1821-42, diferencia aceptable dados los medios de apreciación disponibles. No así el estimado del Foreign Office, al cual el mismo Bandinel colaboró; y que sirve de base a la tabla histórica, en este caso el promedio para dichos años es de sólo 13 000... *Honni soit qui mal y pense*... Bandinel impugnaba también las cifras oficiales anteriores a 1820, alejando el contrabando y el fraude tradicionales en los puertos españoles de América, pero tal vez exageraba al doblar pura y simplemente las cifras. Los abolicionistas militantes subieron aún más; Sir Thomas Fowel Buxton⁴² uno de los más distinguidos, no vacila en afirmar en 1840 que 60 000 entradas anuales en Cuba estarían aún lejos de la realidad. ¡Y Sir Thomas era un moderado! El 21 de febrero de 1838 el periódico abolicionista puritano, *The Watchman* afirmaba que a la Isla de Cuba llegaban no menos de 144 000 bozales cada año...

Pero estos abolicionistas ignoraban deliberadamente el estado de la población reflejado en los sucesivos empadronamientos cubanos, que aun acordándoles un margen de subenumeración considerable⁴³ supondrían de aceptar estimados como el de Buxton y otros, tasas de mortalidad para los esclavos del orden de 150‰ anual; lo cual o bien hubiese arruinado rápida-

⁴¹ BANDINEL, JAMES. *Some account of the trade in slaves from Africa as connected with Europe and America, from the introduction of the trade into Europe to the present time*. London, 1842, p. 284-286.

El autor fue superintendente del departamento de represión de la trata del Foreign Office y redactor del informe sobre la trata en el período 1840-48. loc. cit.

⁴² BUXTON, SIR THOMAS FOWELL *The African slave trade and its remedy*. London, 1840. Citamos según la traducción. Paris, 1840, p. 36, 37 y 51.

⁴³ Véase la Tabla 3.

mente a los hacendados o bien provocado el derrumbe del precio del bozal⁴⁴ nada de lo cual sucedió sin embargo.

La estimación demográfica de la trata

La Tabla 3 que hemos citado repetidamente se basa en la distorsión del índice de masculinidad provocado en las poblaciones esclavas por el aporte de la trata y la sobremortalidad inherente a la esclavitud de plantación.

La ecuación de la tabla será:

$$P_{x+n} = (P_x + E_x) - d_x; \quad P_x = (P_{x+n} - E_x) + d_x$$

$$P_x = (p_x) \frac{I_m - 100}{100};$$

donde

P_x = población de origen africano, negro de nación o bozales a principios de un año calendario.

p_x = población esclava negra enumerada, ambos sexos.

E_x = bozales entrados durante el mismo año.

d_x = fallecidos durante dicho año.

n = intervalo de tiempo, en la tabla $n = 1$

I_m = índice de masculinidad, expresado en varones por 100 hembras.

Los censos coloniales no dan la procedencia de la población de color, pero el hecho de que mientras floreció la trata la inmigración blanca tuviera poco peso en relación al monto demográfico total, nos decidió a aceptar la sugerencia de Curtin⁴⁵ de que en el caso cubano la distorsión del índice de masculi-

⁴⁴ AIMES *Loc. cit.* (1) p. 267. Lista de precios de esclavos en Cuba. 1528-1875. Algunos ejemplos, 1802-3, 300 a 360 ps.; 1836, 500 ps.; 1855-60, 1 250 a 1 500 ps.; 1873, ladinos, 2 000 ps.

⁴⁵ CURTIN. *Loc. cit.* (3) p. 41 n. "In this context, the sex-ratio is used as a rough indication of the proportion of African-born slaves in the total slave cargoes; at this period contained between two and five males for each female, while creole slaves can be assumed to have been approximately half male half female."

nidad podría ser representativa de la composición nacional de la población negra, y la operación resultaba tanto más factible cuanto que en la mayoría de los censos la población mulata, que suponemos criolla, aparecía contada por separado. Se tomó entonces como población inicial africana, P_0 , el número de esclavos negros enumerados en el censo de 1774 ajustado según una corrección similar a la que el barón de Humboldt hiciera para el censo siguiente de 1792 y al monto así obtenido se aplicó la ecuación de la tabla. Para los demás censos no se efectuó ningún ajuste salvo para el de 1846 a causa de su notoria subenumeración.

Veamos el procedimiento en un ejemplo concreto:

Sea la población esclava negra empadronada durante el mes de diciembre de 1817, 166 843 individuos, incluyendo los 25 976 bozales declarados ese año en las aduanas de La Habana y Santiago de Cuba.

Siendo

$$P_x = 166\ 843; \quad I_m = 177$$

$$P_{1817} = 166\ 843 = \left(\frac{177 - 100}{100} \right) = 122\ 090$$

que se supuso sería la población de origen africano. Los valores intercensales sucesivos de P_x se calcularon entonces por intrapolación lineal ajustada a la coyuntura histórica. Los valores de E 1790-1820, época de la trata legal se aceptaron como reales, ajustados a años calendario y con una adecuada corrección para tener en cuenta el fraude. Los fallecidos durante el año fueron calculados según la ecuación:

$$d_x = (P_x + E_x)m_x$$

donde m_x es la tasa de mortalidad general de la cohorte, estimada de acuerdo a la evidencia histórica que más adelante se discutirá.

Siguiendo el anterior ejemplo tendríamos:

$$P_{1817} = 122\ 090; \quad E = 33\ 000; \quad m_x = 0.08$$

por consiguiente

$$\begin{aligned}d_x &= (122\,090 \times 33\,000) 0.08 \\ &= 12\,407\end{aligned}$$

$$\begin{aligned}P_{1818} &= (122\,090 + 33\,000) - 12\,407 \\ &= 142\,683\end{aligned}$$

Repitiéndose la operación para cada uno de los años de la serie.

Veamos ahora lo que aporta la información histórica. En 1839 Domingo del Monte⁴⁶ que era indudablemente un buen conocedor del mecanismo de la trata y de la esclavitud en Cuba afirmaba, basándose en previos cálculos de Saco⁴⁷ que de 350 000 esclavos que él suponía debían haber existido en 1832, sólo 80 000 serían criollos, $\approx 23\%$, lo que corresponde exactamente con el I_m obtenido para 1827, $177v \times 100$ h. La concordancia es demasiado perfecta para no inspirar desconfianza e induce por tanto a suponer que Saco, o el propio Del Monte, siguieron el mismo razonamiento que se acaba de exponer.

Refiriéndose a una época algo más tardía, la segunda mitad del decenio cincuenta, García Arboleya⁴⁸ dice lo siguiente: "La procedencia de la población de color no está clasificada en la estadística; pero puede calcularse que *la mitad es criolla y la otra mitad africana* por lo que hace a los negros tanto libres como esclavos". En comprobación de este aserto el cómputo censal de 1861 da un índice de masculinidad de 152 varones por 100 hembras. En 1864 los inventarios⁴⁹ de los ingenios *Dos Hermanos, San José y San Francisco* de Las Villas, que

⁴⁶ MONTE, DOMINGO DEL. *Loc cit* (39) p. 331.

⁴⁷ SACO, JOSÉ A. Análisis [...] de una obra sobre el Brasil [...] En: *Papeles*, etc. t. 2, p. 77.

⁴⁸ GARCÍA DE ARBOLEYA, JOSÉ. *Manual de la Isla de Cuba*. 2ª Habana 1859, p. 115. El subrayado es nuestro.

⁴⁹ BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ. *Fondo Rosalía Abreu*. Colección Cubana.

pueden considerarse como una muestra representativa de las grandes plantaciones dan 80% de origen africano en cuanto a la composición de la dotación, y aun los criollos que aparecen en el inventario son casi todos menores de 19 años.

El supuesto teórico en que se fundamenta el método empleado es el siguiente: en toda población cerrada, sin apreciable migración, el número de varones y hembras será sensiblemente igual, siempre y cuando la esperanza de vida al nacer sea inferior a 50 años, pues de lo contrario la sobremortalidad masculina haría variar el índice de masculinidad, I_m de 101 hasta 104. Si ocurre una desviación en cualquier sentido de los valores apuntados ello se deberá a factores exógenos, traumatismos demográficos tales como sangrientas guerras, emigraciones masivas, o como en el caso de la trata en Cuba, fuerte inmigración con abrumadora proporción de varones.

El índice de masculinidad

Hay abundantes testimonios sobre la preponderancia de los varones en las dotaciones de los ingenios, en 1839 Domingo Del Monte⁵⁰ afirmaba que en éstos el índice de masculinidad era 300% y en los cafetales de 150%. En 1862 Juan Poey⁵¹ señalaba que "en realidad son poquísimos los negros que pueden proceder, de entonces acá (1833) del contrabando". La tendencia a importar de preferencia hombres a mujeres fue más acentuada aun en los tiempos de la trata legal, en 1811 Arango y Parreño⁵² en su alegato en favor de la trata ofrecía como argumento que

...no hay una hacienda que tenga las hembras que corresponden al número de sus varones. Más diremos: que son poquísimos los que tienen hembras, porque así son nuestras cosas; porque hasta hace ahora poco era mal recibido entre nuestros moralistas tener los dos

⁵⁰ MONTE, DOMINGO DEL. *Loc cit* (39) p. 332.

⁵¹ POEY, JUAN. *Informes [...] sobre el proyecto de colonización africana*. Madrid, 1862, p. 12.

⁵² *Documentos de que hasta ahora se compone el expediente que principiaron las Cortes Extraordinarias sobre el tráfico y la esclavitud de los negros*. Madrid, 1814, p. 33-34.

sexos en nuestros predios rústicos sin que precediera el matrimonio y no era pecaminoso condenar a perpetuo celibato a los que habían nacido y vivido en absoluta poligamia.

En 1795⁵³ en el Real Consulado de La Habana José Ricardo O'Farrill y el Dr. Antonio Morejón pidieron que solicitasen de la Corte medidas tendientes a facilitar la constitución de matrimonios esclavos en las plantaciones así como la abrogación de la R. C. de 1787 que prohibía formalmente la introducción de hembras africanas en Cuba.

Encontraron oposición estas proposiciones [...] y la junta se abstuvo de toda gestión sobre este negocio hasta que llegó el caso de extender la representación de 10 de julio de 1799 [...] y es sin duda [que] con vista de ella expidió el Consejo de Indias, contemporáneamente con la R. C. de 22 de mayo de 1804 sobre comercio de Negros [la] otra *reservada* de la misma fecha.

Esta última autorizaba la importación legal de hembras pero debíase mantener secreta "para que los negros no exigiesen que se les diesen compañeras".⁵⁴ El resultado de esta "tan cristiana" política lo constataba Humboldt⁵⁵ en 1804:

En las plantaciones de caña, excluyendo a los esclavos mulatos, las mujeres están en la relación de 1 a 4 con relación a los hombres, en toda la isla de 1 a 1.7 (170 v × 100 h); en las ciudades y las granjas donde los negros esclavos sirven como domésticos o trabajan a jornal por su cuenta o por la de su amo a la vez, la relación es de 1 a 1.2 (120 v × 100 h).

García Arboleya⁵⁶ al analizar los resultados del padrón general de 1855 ofrece la siguiente información: del total de

⁵³ *Loc cit* (52) p. 115.

⁵⁴ O'GABAN, BERNARDO. *Observaciones sobre la suerte de los negros y reclamación contra el tratado de 1817*. Madrid, 1821. Citado en: *Proyecto de Inmigración africana para las islas de Cuba y Puerto Rico y el Imperio del Brasil*. Habana, 1860.

⁵⁵ HUMBOLDT. *Loc. cit.* (13) p. 121.

⁵⁶ *Loc. cit.* (48) p. 116-117.

283 625 esclavos de campo, representan los varones 63.44% y las hembras 36.56%; en el total de 65 121 esclavos urbanos los varones son 47.54% y las hembras 52.46%. Si consideramos la población esclava rural en edad laboral, de 12 a 60 años, el índice de masculinidad será de 197 y supera todas las edades de 173. Cifras que confirman una vez más cuanto acabamos de exponer.

La aplicación del índice de masculinidad al conjunto de la población cubana del siglo xx ofrece interesantes resultados, pero es preciso tener en cuenta las causas que distorsionan los resultados como puede apreciarse en la Tabla 3. En 1899 el índice de masculinidad de la población cubana nativa era de 93 varones por 100 hembras, debido a las pérdidas de la guerra que acababa de terminar, el de los extranjeros era entonces de 606. En 1907 según el nuevo censo hay 96 varones por 100 hembras para los cubanos y 505 para los extranjeros, y finalmente en 1919, 99.4 varones por 100 hembras para los nativos y 323.7 para los extranjeros. ¡Veinte años había tardado en borrarse el traumatismo demográfico de la frustrada guerra de independencia! Estas deformaciones estructurales explican sobradamente la desviación que se observa de (—) 30.7% en 1899, que se reduce sin embargo a (—) 9.6% en 1907 y a (+) 7.3% en 1919. En el período comprendido entre la terminación de la Primera Guerra Mundial y la gran crisis del capitalismo se produce una considerable inmigración de mujeres españolas que vienen a insertarse en el servicio doméstico o a contraer matrimonio con peninsulares preestablecidos, la desviación es entonces de (+) 17.9%. Queda así demostrado que el índice de masculinidad para determinar el monto de la población alógena sólo es aplicable cuando la inmigración tenga un fuerte índice de masculinidad además de que la población receptora no haya sufrido ningún traumatismo demográfico capaz de alterar sensiblemente su composición por sexos. Por otra parte en el caso de referencia se aplicó el índice a una subpoblación de características homogéneas, el conjunto de los negros residentes en Cuba, y no al total de la población como fue necesario hacer con los censos del siglo xx, lo cual por supuesto da al método seguido un mayor grado de confiabilidad.

POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO SEGUN EL INDICE DE MASCULINIDAD Y SEGUN LOS CENSOS DE 1899, 1907, 1919 Y 1931 (Cantidades en miles)

Censos	1899	1907	1919	1931
Población total (P_x)	1 572	2 048	2 889	3 962
Indice de masculinidad $I_m =$ varones por 100 hembras	107.6	110.2	112.6	113.0
Población extranjera virtual $P_{exj} = P_x \left(\frac{I_m - 100}{100} \right)$	119	209	364	515
Población censal extranjera	172	228	339	436
Desviación de la población extranjera virtual en %	(—)30.7	(—)9.6	(+)7.3	(+)17.8

Tasa de mortalidad esclava

Para el cálculo de los fallecidos durante un año calendario, d_x , fueron seleccionadas varias tasas de mortalidad, m_x , basadas en distintos testimonios históricos que pasamos a reseñar.

En 1804 el barón de Humboldt⁵⁷ evaluaba la tasa bruta de mortalidad de los bozales a 70⁰/₀₀ anual, pero había ingenios en que la pérdida era de 150 a 180⁰/₀₀.

Yo oí discutir friamente, dice el autor, si resultaba mejor para el propietario no agotar demasiado a sus esclavos y por consiguiente reemplazarlos menos amenuado, en lugar de sacar en unos pocos años todo el provecho posible, a cambio de tener que comprarlo con más frecuencia. Tales son las razones de la codicia, concluye Humboldt, cuando el hombre se sirve del hombre como de un animal de trabajo.

Según el sabio alemán la mortalidad media de los bozales, recién importados era de 100 a 120⁰/₀₀, pero podría, según la experiencia en los ingenios mejor administrados, reducirse a

⁵⁷ HUMBOLDT. *Loc cit* (13) p. 130, 177, 178.

un 60 u 80⁰/₀₀. En Martinica en la misma época la tasa de mortalidad entre los esclavos era de 76⁰/₀₀. Por otra parte en 1821 el Dr. J. J. Oliver⁵⁸ establecía que en el partido de Alquizar, entonces predominantemente cafetalero, la mortalidad general entre los negros era de 43⁰/₀₀ anual, y entre los blancos de 39⁰/₀₀. En 1830 Saco⁵⁹ evaluaba la tasa de despoblación en 50⁰/₀₀, o sea más de 75⁰/₀₀ de mortalidad bruta. Para una época posterior, decenio treinta, Domingo del Monte⁶⁰ avanza cifras mucho más moderadas: 80⁰/₀₀ en los ingenios, 20⁰/₀₀ en los cafetales. Turnbull⁶¹ que escribía por los mismos años y que utilizó la misma información evaluaba la mortalidad entre 100⁰/₀₀ y 150⁰/₀₀.

Escribiendo en 1853, Mariano Torrente⁶² afirmaba que “las bajas que se experimentan en la población de color se gradúan de 20⁰/₀₀ a 30⁰/₀₀ al año” pero el autor se refiere a una estimación general, que tenía en cuenta la tasa de mortalidad, luego según esta fuente la mortalidad bruta sería del orden de 50⁰/₀₀ para el conjunto de las dotaciones. Si añadimos la sobremortalidad ecológica del bozal habría que aceptar una tasa de más de 70⁰/₀₀. Si utilizamos información de otra índole, pero estrictamente comparable, la mortalidad de la tropa española en tiempos de paz, quinquenio 1855-59, según información publicada por Sagra⁶³ y por Pezuela, vemos que la mortalidad ge-

⁵⁸ OLIVER, DR. J. J. Topografía geológica y medida del partido de Alquizar. En: SAGRA, RAMÓN DE LA. *Anales de Ciencias, etc.* t. 1, Habana, p. 332.

⁵⁹ SACO, JOSÉ A. *Colección de Papeles...* p. 166 “No se sabe con certeza a cuanto asciende esta [pérdida] en los campos, pero hombres muy versados en los cálculos estadísticos la computan en un siete u ocho por ciento”.

⁶⁰ MONTE, DOMINGO DEL. *Loc cit* (39) Respuestas 10 y 11.

⁶¹ TURNBULL, DAVID. *Travels in the West, Cuba with notices of Porto Rico and the slave trade.* Londres, 1840, p. 150, 295.

⁶² TORRENTE, MARIANO. *Bosquejo económico político de la Isla de Cuba [...]* t. 2, Habana 1853, p. 403.

⁶³ SAGRA, RAMÓN DE LA. *Cuba en 1860. Cuadro de sus adelantos en la población, etc.* Paris, 1862, p. 38. Las mismas cifras se encuentran en PEZUELA, *Diccionario...*

neral entre los soldados era de 74⁰/₀₀ anual, pero entre los oficiales de sólo 31⁰/₀₀. ¡Lindo ejemplo de mortalidad diferencial!

De esta información, que pudiera ampliarse considerablemente, se destaca en primer lugar la sobremortalidad del recién llegado, sea bozal o recluta peninsular, ésta como la mortalidad prenatal es evidente y nadie la discute; según los años y la estación esta sobremortalidad ecológica pudiera evaluarse entre 25⁰/₀₀ y un 35⁰/₀₀ en más sobre la tasa "normal" para el conjunto de la población criolla, de 30⁰/₀₀ a 34⁰/₀₀ para todo el período que abarca la trata. A este primer suplemento hay que añadir la sobremortalidad social, más elevada en el ingenio que en el cafetal, y menos en éste que en la ciudad; graduación sobre la cual todos los autores consultados parecen estar de acuerdo. Un tercer hecho fundamental, que no admite discrepancias, es que durante todo el período en que duró la esclavitud, el negro afectado a la plantación fue incapaz de reproducirse a sí mismo. La tasa de despoblación estará sujeta a grandes variaciones en el tiempo y el espacio, con visible tendencia a disminuir después de 1855. Hay evidente correlación entre el precio medio del bozal y la "mortalidad azucarera". De la información disponible se desprende la convicción de que la tasa de mortalidad general, ponderada para toda la masa esclava aumentó desde 50⁰/₀₀ en los inicios de la plantación a 60⁰/₀₀ entre los años 1815-1835. El ascenso que indica la Tabla 3 en los años terminales responde al envejecimiento de las dotaciones. Téngase siempre presente que la tabla se refiere únicamente a la población nativa de Airica y no al conjunto de los esclavos. De los 136 000 africanos que estimase aún existían en 1873 sólo quedaban unos 13 000 al terminar el siglo⁶⁴ y menos de 8 000 en 1907⁶⁵.

Las tasas brutas de mortalidad seleccionadas parecerán a algunos como muy elevadas aún teniendo en cuenta que se

⁶⁴ ESTADOS UNIDOS. OFICINA DEL DIRECTOR DEL CENSO DE CUBA. *Informe sobre el censo de Cuba 1899*. Washington, 1900. p. 230. La cifra exacta es 12 953, 7 658 varones y 5 295 hembras.

⁶⁵ CUBA. OFICINA NACIONAL DEL CENSO Y ESTADÍSTICA ELECTORAL. *Censo de la República de Cuba bajo la administración de los Estados Unidos, 1907*. Washington 1908, p. 338. La cifra exacta es 7 948 pero en ella están incluidos todos los nacidos en el continente africano.

trata de bozales y no de criollos; un investigador tan acucioso y bien informado como Aimes⁶⁶ escribía, cierto es que hace 68 años: "La mayor evidencia demuestra que, como regla general, los negros estaban notablemente saludables y que además la tasa anual de mortalidad no debió exceder 25⁰/₀₀". Conclusión increíble, que sólo se explica por la ingenuidad con que tanto él como medio siglo después, su otro compatriota Corwen, aceptaron los alegatos de los esclavistas hispano-cubanos. Aimes además, a pesar de sus finales escarceos demográficos confunde lamentablemente tasas de despoblación con tasas de mortalidad bruta. La reciente y demoledora crítica de Curtin⁶⁷ a los supuestos de Aimes hace innecesario insistir de nuevo sobre ellos. El análisis de Curtin es el más fino y exhaustivo realizado hasta ahora sobre el monto de la trata pero se basa excesivamente sobre la evidencia censal. Nuestra íntima convicción es que en este caso como al evaluar el monto demográfico del siglo XIX, nos quedamos bastante por debajo de la realidad, pero carecemos por el momento de pruebas en qué sustanciar esta "corazonada".

Pero aún no hemos respondido a la interrogante esencial:

¿Cuántos africanos fueron traídos contra su voluntad a Cuba?

Según Aimes, 527 828; según Curtin, 687 500 entre 1774 y 1865, añadiendo 70 000 para el período anterior tendremos 757 000 en total; según nuestra primera tabla de 1969, 816 378; según la estimación demográfica que ahora publicamos, 1 237 900 de 1774 a 1873; es decir no menos de 1 310 000 infelices arrancados violentamente de sus hogares para hacer posible el desarrollo de la plantación. De este gran total corresponde a los siglos XVI y XVII apenas el 2%, al siglo XVIII 12.5%; el resto, 85.4% al siglo XIX. Por años la distribución sería aproximadamente 130 para el siglo XVI; 360 para el XVII; 1 200 para el XVIII y 15 300 para el XIX.

⁶⁶ AIMES. *Loc. cit.* (1) p. 243.

⁶⁷ CURTIN. *Loc. cit.* (3) p. 36-37.

TABLA 1

IMPORTACION DE ESCLAVOS AFRICANOS 1780 - 1873
SEGUN FUENTES HISTORICAS

Fechas	Entradas	Total acumulado	Fuentes	Fechas	Entradas	Total acumulado	Fuentes
1780-84	6 000	—	(1)	1813	5 962	716 581	
1785-89	9 232	15 232	(2)	1814	5 401	181 982	
1790	3 177	18 409	(3)	1815	12 289	194 271	
1791	10 622	29 031		1816	23 671	217 942	
1792	10 670	39 701		1817	28 301	246 243	(4)
1793	4 721	44 422		1818	24 576	270 819	
1794	5 205	49 627		1819	18 436	289 225	
1795	7 290	56 917		1820	21 110	310 365	
1796	7 139	64 056		30 de mayo de 1820			
1797	6 824	70 886		Fin de la trata legal			
1798	2 501	73 387		1821	6 145	316 500	(5)
1799	6 148	79 535		1822	4 500	321 000	(6)
1800	5 181	84 716		1823	2 000	323 000	(7)
1801	2 073	86 789		1824	7 000	330 000	
1802	18 290	105 079		1825	6 400	336 400	(8)
1803	12 089	117 168		1826	4 500	340 900	
1804	11 164	128 332		1827	4 800	345 700	
1805	6 248	134 580		1828	10 600	356 300	
1806	5 493	140 073		1829	10 300	366 600	
1807	3 206	143 279		1830	11 700	378 300	(9)
1808	2 009	145 288		1831	12 500	390 800	(10)
1809	1 452	146 740		1832	9 800	400 600	
1810	8 340	155 080		1833	11 000	411 600	
1811	7 939	163 018		1834	13 600	425 200	
1812	7 601	170 619		1835	36 000	461 200	(11)

Fechas	Entradas	Total acumulado	Fuentes	Fechas	Entradas	Total acumulado	Fuentes
1836	26 100	487 300	(12)	1855	5 800	660 900	
1837	25 200	512 500		1856	6 600	667 500	
1838	25 200	537 700	(13)	1857	9 400	676 900	
1839	22 500	560 200		1858	16 000	692 900	(14)
1840	13 000	573 200		1859	28 000	720 900	
1841	10 600	583 800		1860	24 985	745 900	(15)
1842	2 800	586 600		1861	23 964	769 800	(16)
1843	7 200	593 800		1862	15 000	784 500	(17)
1844	9 000	602 800		1863	7 507	792 400	(18)
1845	1 200	604 000		1864	6 807	799 200	
1846	1 500	605 500		1865	7 000	806 200	(19)
1847	1 300	606 800		1866	7 000	813 200	
1848	1 500	608 300		1867	7 000	820 200	
1849	7 800	616 100		1868	6 000	826 200	
1850	2 800	618 900		1869	5 000	831 200	
1851	4 500	623 400		1870	4 000	835 200	(20)
1852	7 200	630 600		1871	3 000	838 200	
1853	12 000	642 600		1872	2 000	840 200	
1854	12 500	655 100		1873	1 000	841 200	(21)

(1) ORTIZ, FERNANDO. *Los negros esclavos*. Habana, 1916, p. 84.

(2) [VALLE HERNÁNDEZ, A.] *Nota sobre la población de Cuba*. p. 119.

(3) Años 1790-1820, HUMBOLDT, A. *Essai politique*, etc. p. 179-181; AIMES, HUBERT, H. S. *A history of slavery in Cuba 1511 to 1868*. New York 1907, p. 269; PEZUELA, J. DE LA. *Diccionario*, etc. t. 2. p. 284.

Las cifras que dan estos autores se refieren únicamente a las entradas por el puerto de La Habana, nosotros de acuerdo con la estimación de José A. Saco los aumentamos en 25% para tener en cuenta los demás puertos.

(4) Las entradas por La Habana y Santiago de Cuba fueron 25 841, la cifra propuesta tiene en cuenta las habidas por otros puertos y no declarados.

(5) AIMES. *Loc cit.*

(6) De 1822 a 1834 Thrasher revisado en algunos años. Este autor utilizó los informes anuales de los comisionados ingleses en La Habana pero no siempre es fiel.

- (7) A partir de esta fecha las cifras de Aimes son mucho más bajas que las de Thrasher y salvo indicación contraria no han sido utilizadas. Para 1822-1827 Aimes da 22 500 entradas y Thrasher 29 900, pero en el próximo decenio las diferencias son aberrantes, 51 750 entradas contra 79 500 para el período 1828-1834.
- (8) AIMES 7 000, LLOYD, *loc cit* (11) 39 000.
- (9) AIMES, 9 000; THRASHER, 11 700; LLOYD, *loc cit* (11), 40 500.
- (10) AIMES, 1831-37; sucesivamente 9 000, 6 750, 6 750, 8 250, 9 500, 10 750, 12 240.
- (11) De 1835 a 1865 la fuente principal es LLOYD, CHRISTOPHER, *The Navy and the Slave Trade*. Londres, 1949, p. 275-276. Este autor utiliza exclusivamente los *Parliamentary Papers*, 1847-48, v. 22, 4th Report p. 3 y sig.; *Ibid* 1865, v. 5, pp. 465 y sig. Las cifras incluyen a Puerto Rico, pero como la población esclava de esta isla era aproximadamente el 10% de la de Cuba, se hizo el ajuste correspondiente. Véase CURTIN, PH. D. *The Atlantic Slave Trade, A census*. Madison, The University of Wisconsin Press [1969] p. 44.
- (12) Para el quinquenio 1835-1839, SACO, J. A. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*, etc. 3ª ed. t. 4, Habana, 1938, p. 33, da un promedio anual de 12 600 para La Habana y otro tanto para el resto de la isla. El cálculo del autor se basa en los registros del puerto de La Habana, y puede considerarse como un mínimo aceptable.
- (13) De 1838 a 1854 los estimados de Aimes y Thrasher son respectivamente 1838: 10 494 e id; 1839: 9 350 y 10 995; 1840: 10 104 e id; 1841: 6 300 y 8 893; 1842: 2 500 y 3 630; 1843: 1 500 y 8 000; 1844: 3 000 y 10 000; 1845: 950 y 1 300; 1846: 500 y 1 419; 1847: 1 450 e id; 1848: 1 950 e id; 1849: 3 500 y 8 700; 1850: 2 500 y 3 500; 1851: 3 600 y 500; 1852: 4 500 y 7 924; 1853: 2 000 y 12 500; 1854: 6 000 y 10 300.
- (14) CORWIN, A. F. *Spain and the abolition of slavery in Cuba, 1817-1886*. Austin, Univ. of Texas Press, 1967, p. 143. (Informe del cónsul inglés en La Habana). LLOYD, *loc cit*. 16 992.
- (15) Dispatch from M. Crawford, Her Majesty's Judge in the Mixed Commission Court at the Havana, feb. 5, 1861. *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, Año 63, No. 1, enero-abril, 1972, p. 85.
- (16) LLOYD, *loc cit*.
- (17) CORWIN, *loc cit*. p. 143-44; LLOYD, *loc cit*. 11,254.
- (18) LLOYD, *loc cit*., también el año siguiente. La estimación puede ser baja y es bueno tener en cuenta la atinada observación de CORWIN, *loc. cit*. p. 144: "the fact is that after the opening of the American Civil War a large number of slaves was being successfully imported into Cuba in part by unemployed American slavers no doubt, some proprietors, fearing the future consequences of the American conflict, wished to stock up slaves".
- (19) SHEER. *Op. cit*. CURTIN. *The Atlantic Slave Trade*, p. 40 da 12 000 entradas para este año. Todos los autores consultados dan por terminada la trata con la abolición de la esclavitud en Estados Unidos, 18 de diciembre de 1865, pero eso no fue así en Cuba, ni tenía porqué serlo. Hay suficiente evidencia que continuaron llegando expediciones, aunque tal vez más espaciadas. Es probable que nuestras cifras, conjeturales, sean algo bajas. El tiempo lo dirá.
- (20) Queriendo ser consecuente con los hacendados cubanos hemos supuesto que tanto la ley Moret como la *Constitución de Guáimaro* debieron de enfriar bastante el entusiasmo esclavista, pero un contrabando como la trata, como la droga en nuestros días, no podía desaparecer bruscamente.
- (21) Este es el año de la última expedición negrera de que hayamos podido encontrar rastro hasta ahora: *Gaceta de La Habana*, 20 de mayo de 1873, p. 3, col. 5.

TABLA 2

IMPORTACION DE ESCLAVOS, SEGUN LOS MEJORES ESTIMADOS SELECCIONADOS POR CURTIN. AGRUPADOS SEGUN LAS FECHAS CENSALES 1801-1865

Períodos	Monto	Promedio anual	Supuesta tasa de despoblación ‰	Fuentes
1801-07	46 000	6 570	—	(1)
1808-16	57 800	6 420	—	(1)
1817-26	103 500	10 350	7.0	(1)
1827-40	176 500	12 610	5.0	(2)
1841-47	33 800	4 830	30.0	(3)
1848	20 000	2 000	30.0	(1)
1849-50	11 800	5 900	30.0	(4)
1851-60	123 300	12 330	30.0	(4)
1861-64	49 500	12 380	—	
1865	12 000	—	—	(5)

Fuente del cuadro:

Philip D. CURTIN. *The Atlantic Slave Trade; A census*. Madison, University of Wisconsin Press [1969] p. 40.

Fuentes primarias:

- (1) AIMES, H. Hubert S. *A history of slavery in Cuba, 1511-1868*. N. Y. 1907, p. 269.
- (2) SACO, José A. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países hispano-americanos*. 3ª ed. La Habana, 1838, p. 4, p. 33-34.
- (3) REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA. *Parliamentary Papers, 1847-48, XXII (623)* p. 8 Estimados del Foreign Office.
- (4) *Ibid*, 1865, V (412). Estimados del Foreign Office.
- (5) Cálculo de Sheer citado por Curtin.

TABLA 3
ESTIMACION DEMOGRAFICA DEL MONTO DE LA TRATA
DE NEGROS 1774-1873

x	P_x	E_x	$\sum_{0 \rightarrow 10} E_x$	$P_x + E_x$ (1)+(2)	m_x ‰	$d_x =$ $(P_x + E_x)m_x$ (4) (5)	$P_{x+1} =$ $(P_x + E_x) - d_x$ (4)-(6)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1774(a)	37 000(b)	2 000	—	39 000	50‰/00	1 975	37 525
1775	37 500	2 000	4 000	39 500	„	2 000	37 500
1776	37 500	2 000	6 000	39 500	„	2 000	37 500
1777	37 500	2 500	8 500	40 000	„	2 000	38 000
1778	38 000	2 800	11 300	40 800	„	2 050	38 750
1779	38 750	3 000	14 300	41 750	„	2 080	39 670
1780	39 700	2 000	— (c)	41 700	„	2 080	39 620
1781	39 600	1 000	3 000	40 600	„	2 030	38 570
1782	38 600	1 000	4 000	39 600	„	1 980	37 720
1783	37 720	1 000	5 000	38 700	„	1 930	36 770
1784	36 800	1 500	6 500	38 300	„	1 900	36 400
1785	36 400	1 500	8 000	37 900	„	1 900	36 000
1786	36 000	1 800	9 800	37 800	„	1 900	35 900
1787	35 900	2 000	11 800	37 900	„	1 900	36 000
1788	36 000	1 500	13 300	37 500	„	1 900	35 600
1789	35 600	1 000	14 300	*31 600	„	1 800	34 800
1790	34 800	4 000	18 300	38 800	60‰/00	2 300	36 500
1791	36 500	6 000	34 300	42 500	„	2 550	39 950
1792(d)	40 000	8 000	32 300	48 000	„	2 900	45 100
1793	45 100	10 000	42 300	55 100	„	3 300	51 800
1794	51 800	12 000	54 300	63 800	„	3 750	60 050
1795	60 000	12 000	66 300	72 000	„	4 300	67 700
1796	67 700	12 000	78 300	79 700	„	4 700	75 000
1797	75 000	10 000	88 300	85 000	„	5 200	79 800
1798	79 800	8 000	96 300	87 800	„	5 300	82 500
1799	82 500	10 000	106 300	92 500	„	5 500	87 000

x	P_e	E_e	$\sum_{0 \rightarrow w} E_e$	$P_e + E_e$ (1)+(2)	m_e ‰/100	$d_e =$ $(P_e + E_e)m_e$ (4) (5)	$P_{e+1} =$ $(P_e + E_e) - d_e$ (4)-(6)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1800	87 000	6 800	113 100	93 580	„	5 650	87 930
1801	87 930	4 000	117 100	91 930	70‰/100	6 450	85 480
1802	85 480	20 000	137 100	105 480	„	7 350	98 130
1803	98 130	15 000	152 100	113 130	„	7 900	105 230
1804	105 230	14 000	166 100	119 230	„	8 350	110 880
1805	110 880	7 500	173 600	118 380	„	8 250	110 130
1806	110 130	6 500	180 100	116 630	„	8 100	108 530
1807	108 530	4 500	184 600	113 030	„	7 900	105 130
1808	105 130	3 000	187 600	108 130	„	7 600	100 530
1809	100 530	2 500	190 100	103 030	„	7 200	95 830
1810	95 830	10 000	200 100	105 830	„	7 350	98 480
1811	98 480	9 500	209 600	107 980	„	7 550	100 430
1812	100 430	9 500	219 100	109 930	„	7 700	102 230
1813	102 230	9 000	228 100	111 230	„	7 750	103 480
1814	103 480	8 500	236 600	111 980	„	7 750	104 230
1815	104 230	15 000	241 600	119 230	80‰/100	9 540	109 690
1816	109 690	23 000	264 600	132 690	„	10 600	122 090
1817(e)	122 090	33 000	297 600	155 090	„	12 400	142 690
1818	142 690	28 000	325 600	170 690	„	13 600	157 090
1819	157 090	23 000	348 600	180 090	„	14 400	165 690
1820	165 690	25 000	373 600	190 690	„	15 200	175 490
1821	175 490	10 000	383 600	185 490	„	14 800	170 690
1822	170 690	15 000	398 600	185 690	„	14 800	710 890
1823	170 890	25 000	423 600	195 890	„	15 600	180 290
1824	180 290	28 000	451 600	208 290	„	16 600	191 690
1825	191 690	33 000	484 600	224 690	„	17 900	206 790
1826	206 790	35 000	519 600	241 790	„	19 300	222 490
1827(f)	222 490	35 000	554 600	257 490	„	20 600	236 890
1828	236 890	30 000	584 600	266 890	„	21 400	245 490
1829	245 490	28 000	612 600	273 490	„	21 800	251 690

x	P_x	E_x	$\sum_{0 \rightarrow x} E_x$	$P_x + E_x$	m_x	$d_x =$ $(P_x + E_x)m_x$	$P_{x+1} =$ $(P_x + E_x) - d_x$
	(1)	(2)	(3)	(4)	$^0/_{\infty}$ (5)	(4) (5) (6)	(4) - (6) (7)
1830	251 690	25 000	637 600	276 690	70 ⁰ / ₁₀₀	19 300	257 390
1831	257 390	30 000	667 600	287 390	„	20 100	267 290
1832	267 290	28 000	695 600	295 290	„	20 600	274 690
1833	274 690	30 000	725 600	304 690	„	21 200	283 490
1834	283 490	35 000	760 600	318 490	„	22 200	296 290
1835	296 290	35 000	795 600	331 290	„	23 200	308 090
1836	308 090	30 000	825 600	338 290	„	23 600	314 490
1837	314 490	30 000	855 600	344 490	„	24 000	320 490
1838	320 490	35 000	890 600	355 490	„	24 800	330 690
1839	330 690	30 000	920 600	360 690	„	25 200	335 490
1840	335 490	35 000	955 600	370 490	„	25 800	344 690
1841 (g)	344 690	35 000	990 600	379 690	„	26 600	353 090
1842	353 090	12 000	1 002 600	365 090	„	25 400	339 690
1843	339 690	10 000	1 012 600	340 690	„	23 800	316 890
1844	316 890	8 000	1 020 600	324 890	„	22 600	302 290
1845	302 290	2 000	1 022 600	304 290	„	21 200	283 090
1846 (h)	283 090	2 000	1 024 600	285 090	„	20 000	265 090
1847	265 090	2 000	1 026 600	267 090	„	21 400	245 690
1848	245 690	2 000	1 028 600	247 690	„	17 300	230 390
1849	230 390	7 000	1 035 600	237 390	„	16 600	220 790
1850	220 790	3 000	1 038 600	223 790	60 ⁰ / ₁₀₀	13 400	210 390
1851	210 390	4 000	1 042 600	214 790	„	12 800	201 990
1852	201 990	7 000	1 049 600	208 990	„	12 500	196 490
1853	196 490	12 000	1 061 600	208 490	„	12 500	195 990
1854	195 990	14 000	1 075 600	209 990	„	12 600	197 390
1855	197 390	8 000	1 083 600	205 390	„	12 300	193 090
1856	193 090	8 000	1 091 600	201 090	„	12 100	188 990
1857	189 000	10 000	1 101 600	199 000	„	12 000	187 000
1858	187 000	15 000	1 116 600	202 000	„	12 100	189 100
1859	189 100	13 000	1 129 600	202 100	„	12 200	189 900

x	P_x	E_x	$\sum_{0 \rightarrow w} E_x$	$P_x + E_x$ (1)+(2)	m_x ‰	$d_x =$ $(P_x + E_x)m_x$ (4) (5)	$P_{x+1} =$ $(P_x + E_x) - d_x$ (4)-(6)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1860	189 900	12 000	1 141 600	201 900	„	12 200	189 700
1861(i)	189 700	15 000	1 156 600	204 700	„	12 300	192 400
1862	192 400	10 000	1 166 600	202 400	„	12 200	190 200
1863	190 200	8 000	1 174 600	198 200	„	11 900	186 300
1864	186 300	7 000	1 181 600	193 300	„	11 600	181 700
1865	181 700	7 000	1 188 600	188 700	„	11 300	177 400
1866	177 400	7 000	1 195 600	184 400	„	11 000	173 400
1867	173 400	7 000	1 202 600	180 400	„	10 800	169 600
1868	169 600	6 000	1 208 600	175 600	„	10 500	165 100
1869	165 100	5 000	1 213 600	170 100	„	10 200	159 900
1870	159 900	4 000	1 217 600	163 900	70‰/‰	11 400	152 500
1871	152 500	3 000	1 220 600	155 500	„	10 800	144 700
1872	144 700	2 000	1 222 600	146 700	„	10 200	136 500
1873	136 500	1 000	1 223 600	137 500	„	9 600	127 900

Simbología:

x = años corrientes

P_x = población de origen africano al comienzo del año indicado

E_x = entradas durante el año indicado

$\sum_{0 \rightarrow w} E_x$ = total acumulado de entradas

m_x = tasa de mortalidad general

d_x = fallecidos durante el año indicado

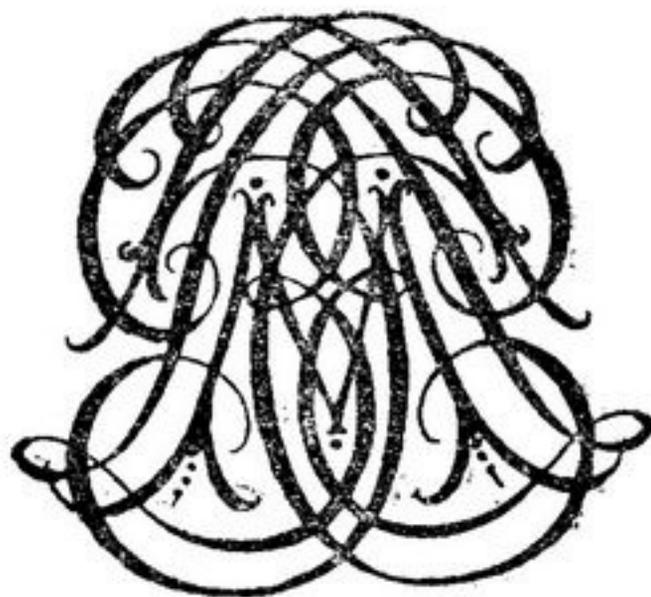
P_{x+1} = población de origen africano al final del año indicado

Notas:

- El padrón general de finales de ese año da 38 609 esclavos negros con un índice de masculinidad de 186 v. \times 100 h. Según la hipótesis inicial el número de bozales sería: $(38\ 609) \cdot (0.86) = 33.203 + 10\%$ por subregistro \cong 37 000.
- Las cifras de esta columna se han redondeado para subrayar su carácter aproximativo.
- Se interrumpe la suma en esta fecha a fines de comparabilidad de la Tabla.
- El segundo padrón general de fines de este año da 72 455 esclavos negros, 135 v. \times 100 h.; bozales según hipótesis anterior: $(72\ 455) (35) = 25\ 399 + 40\%$ por

subregistro según Humboldt = 35 600. No se trató de forzar el ajuste a esa cifra porque el padrón no enumera los esclavos aun no vendidos —domiciliados— que eran varios miles así como los que estaban de tránsito. Este saldo se repartirá en los años sucesivos.

- (e) El tercer padrón general cuyos resultados hayan llegado hasta nosotros da para diciembre de 1817, 166 843 esclavos negros, $177 \text{ v.} \times 100 \text{ h.}$; \approx 134 000 bozales. No se incluyeron en el cómputo los 25 976 declarados en las aduanas de La Habana y Santiago de Cuba, y que en su mayoría aun debían de estar en los barracones. Este padrón aunque adolece de sobrenumeración en algunos distritos se le considera junto con el de 1841 como uno de los mejores de la época colonial.
- (f) El padrón general de 1827 da un total de 286 942 pardos y morenos esclavos, el índice de masculinidad es $177 \text{ v.} \times 100 \text{ h.}$, pero como están incluidos los mulatos que se pueden considerar todos como criollos, esto hace bajar apreciablemente el índice. Suponiendo que la proporción de mulatos esclavos fuese la misma que en 1817, 19%, el índice de masculinidad sería $192 \text{ v.} \times 100 \text{ h.}$ y, los supuestos bozales 258 300; cifra que parece excesiva, así se ajustó el monto al índice del padrón de 1841.
- (g) El padrón de 1841, el quinto conocido, da un total de 436 495 esclavos, de ellos 425 521 negros; el índice de masculinidad entre ellos es de $183 \text{ v} \times 100 \text{ h}$; los bozales serían, por consiguiente, 352 700. Este padrón se considera como el más exacto de todo el período esclavista.
- (h) Este padrón se ha considerado siempre espúreo y sin duda lo fue, pero no hasta el extremo en que se ha dicho. La población esclava es de 323 759 individuos y de ella los negros 310 968; la disminución con relación al padrón anterior es de 101 762 individuos lo cual pareció a todos los historiadores un signo evidente de ocultación masiva de esclavos, hubo sin duda ocultación pero el análisis demográfico demuestra que fue sin dudas mucho menor. El índice de masculinidad es de $166 \text{ v} \times 100 \text{ h}$, luego los supuestos bozales serían 213 642, nosotros añadimos el 25% para compensar la afirmada subenumeración, pero si nos hubiéramos atendido a las importaciones "históricas" tal como aparecen en la Tabla 1 el total de bozales sería de 241 500 y la sobreenumeración de sólo 13%. Y si se aceptasen las cifras de AIMES, el tan vituperado censo de O'Donnell sería el más exacto de todos los censos cubanos...!
- (i) El cómputo censal de 1861 da 367 368 esclavos, el índice de masculinidad es $152 \text{ v} \times 100 \text{ h}$, los supuestos bozales serían entonces 190 084, cifra a la cual se ajustó la tabla a pesar de la calidad dudosa de éste, nuestro primer cómputo censal.



Los Cuentos del Papel Periódico

Roberto Friol

Prólogo al prólogo

Volver sobre textos escritos años atrás no para enmendarlos sino para dejarlos en su prístino ser por motivos de fidelidad histórica, no conlleva necesariamente una aprobación tácita de todo cuanto allí se dijo o de la manera de decirlo. Doce años nos separan del prólogo de los cuentos del *Papel Periódico* que ahora ven la luz; y si el mismo se ofrece inalterado, la selección de cuentos que lo acompaña queda reducida por razones de espacio de esta revista a una mínima representación.¹ Representación, creemos, suficiente para permitirnos probar nuestra tesis, la de que en ellos, y no en los orientales de José María Heredia, se encuentran los orígenes de la narrativa cubana. Pues si en el conjunto aparecen textos de autores extranjeros, también se hallan los de autores nativos quienes se escudaron con el anónimo o el seudónimo para mejor escapar.

¹ Véase la selección completa en el capítulo que, con el mismo título de este trabajo, forma parte del volumen mecanografiado *La Literatura cubana en los periódicos y revistas. I. El Papel Periódico de la Havana*. [La Habana] 1962. p. 183-240.

Este volumen es el fruto de las investigaciones realizadas por Cintio Vitier, Fina García Marruz, Celestino Blanch y este autor, y aunque inédito, desde la fecha que aparece en la portada ha estado a disposición de los usuarios en el Departamento Colección Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí.

Otras palabras, aún. La crítica inglesa —y en la lectura de esa crítica yo me formé— distingue con los términos *interpretation* y *commentary* dos formas distintas de crítica literaria. Para entender una *interpretation* no es necesario al lector conocer la obra enjuiciada; para el *commentary*, sí. Pero el *commentary*, en inglés, no se considera una crítica defectuosa, sino una manera propia de hacer crítica, donde la extensión no cuenta (v. gr. un reciente *commentary* sobre la obra de Proust excede las 200 páginas). Nuestro prólogo tiene tanto de *commentary* como de *interpretation*; y es eso, un prólogo, no un ensayo puesto al frente de una obra o selección, al cual no hay que exigirle, por tanto, las cualidades de éste sino de aquél. Por supuesto que hay prólogos bien escritos y prólogos mal escritos, prólogos buenos y prólogos malos. Lo que el nuestro sea queda al juicio del lector.

Enero y 1974

P R O L O G O

El viento del sueño mueve las hojas del laurel de la Isla, mientras los negreros hacen restallar el látigo sobre las espaldas de la historia. A la inocencia del descubrimiento habían sucedido los oficios tenebrosos de la codicia, de las malas leyes, de la avidez que no se sacia sino en las órbitas del oro, o con remachar las cadenas de los que viven en Las Indias. Pero he aquí que de improviso, otro señor de Las Casas, sin vestiduras sacerdotales esta vez, trae al tiempo insular el airón del conocimiento. La factoría, sin dejar de serlo, abre sus toscas puertas a las nuevas criaturas de la luz, bajo la presión sin desmayos de este Don Luis que tiende puentes entre Cuba y Europa.

De la mano de Las Casas aparece el *Papel Periódico de La Havana*, donde se darían cita el iluminismo, las realidades de la factoría y los mejores hombres del país. De este triple encuentro de fuerzas, de las concesiones que se hacen entre sí, y, sobre todo, de las que no se hacen, surge la fisonomía propia del *Papel*, inconfundible no por su soledad, sino por las esencias multicolores en que se asienta. De “detestable y del más exquisito mal gusto”, calificó Néstor Ponce de León a “lo exclusivamente literario” del *Periódico*. Pero si a primera

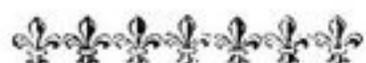
vista, después de leer los números existentes del *Papel* en la Biblioteca Nacional, uno se siente tentado a compartir en todo o en parte el duro juicio, la relectura cuidadosa hace que no lo compartamos en absoluto, pues entre tanta escritura pedestre, hay, en verso y en prosa, páginas que reclaman un fiel detenimiento. La regalía mayor, tal vez, sean los cuentos; proteicos en su forma, inocentes de su grave realidad. Y entre ellos, ascendentes como las sierpes alrededor del caduceo, los que tienen como asunto la *materia* que tanto desveló a los dos Segismundos —el príncipe y el médico— son, sin duda, los de mayor momento, los de fiesta mayor. Francisco de Quevedo presta su *método* a los soñadores de la Isla, al par que otros escritores del Siglo de Oro prestan sus *disfraces* a la *forma* literaria de los mismos (no en cuanto a calidad y justeza, sino en la manera de presentar el *asunto*): a veces es una epístola el heraldo de la carga severa o jocosa; otras, una noticia “científica” con datos y realidades pitagóricas; o la estocada eficaz de la anécdota; sin que falte la “fábula” —con moraleja y todo— a la manera de Fedro, Esopo o Iriarte. Hay mucho sueño de estirpe quevediana, en los que la fantasía, el idioma y la socarronería insulares forcejean a brazo partido con los Sueños famosos. Dentro de esta línea onírica, los dos ejemplos mejores tal vez sean “El Diluvio Universal” y el “Sueño” del 29 de enero de 1795. El primero, logra pareja suerte que los de don Francisco en cuanto se refiere a la polvareda de censuras eclesiásticas que levanta por el tratamiento libérrimo y desenfadado de las Escrituras.² El segundo, es un calco fiel y menor del modelo insuperable —con algún rasgo criollísimo y humeante.

La huella de la *Aufklärung* se muestra también con claridad meridiana en el contrapunto consciente establecido entre los dos cuentos que asumen el disfraz epistolar y científico. *Estevanillo* —albumen precursor de la semilla de Carpentier— se fuga de su estar de hombre y regresa a una niñez en la que

² Documentos relacionados con el proceso eclesiástico legal a que dio origen la publicación en el *Papel Periódico* del cuento “El Diluvio Universal”. Los originales y otros documentos que señalan la pugna existente entre Don Luis de las Casas y el Obispo Trespalacios, se encuentran en la Biblioteca Nacional José Martí (Archivo de José Augusto Escoto).

se entremezclan el don de las profecías, una extraña cronología religiosa y las destrezas de un mínimo artesano. Ella, la monja, es entregada en sazónada juventud a la expoliación implacable de la vejez, y en plena vejez se le restituye lo auro-ral de su belleza —igualándose en cierto modo a Sara en el recibir “algo” fuera del tiempo natural—, como si fuese de justicia devolverle la totalidad del pago a que tenía derecho antes de su entrada en la “incandescencia fúnebre”. A su vez, este contrapunto consciente tiene su contrapartida —contra-punto inconsciente— en el arco que une a la que individuali-zándose perece, pierde su eternidad (“La gota de agua”) y las que en muchedumbre no ofrecen garantía de veracidad por razón de su origen. Pero el origen de las cosas no impide que, en ocasiones, sean útiles y eficaces. Y así, aunque algunos de estos cuentos hayan sido *bordados* fuera del ámbito isleño, no dejan de pertenecernos, pues sin duda fueron criollos —por el nacimiento o por el fervor— las personas que los escogie-ron para los lectores de la Isla.

La selección de cuentos que presentamos se inicia con las graves peripecias de un sonámbulo, conmovedor sucedido donde de buenas a primeras sentimos el roce de lo raro inefa-ble, y se clausura con las complicidades de una negrita esclava. Entre estas antípodas —sueño y bochornosa realidad— trans-curre el tiempo y el *hálito* de estos cuentos. La amplitud del viaje se justifica por nuestro deseo de presentar no sólo lo exquisito y logrado, sino dar, además, una idea atinada del desigual conjunto. El oro y la piedra, como verá el lector.



RARO EJEMPLO DE UN SONAMBULO

En nueva York soñó una persona que estaba cogiendo pájaros. Por la mañana al levantarse halló en su cama un nido entero de golondrinas. Las había cogido la noche pasada en las vigas de su casa adonde subió por una escala muy alta. Los que estudian la historia del hombre pueden apuntar esta noticia para ayudarse en sus meditaciones.³

³ Este “raro ejemplo” sugiere varias cuestiones. ¿Soñó el sonámbulo que cogía pájaros antes de subir por la escala a coger el nido de golon-drinas, o el sueño fue simultáneo con la acción? Teniendo en cuenta el extraordinario consejo que se le da a “los que estudian *la historia* del

Bartholomé Burges ha compuesto un juego de cartas muy hermosas de la costa de America que comienza en el cabo Breton y termina en la entrada del Golfo de México. Para formarlas han servido las observaciones de los hombres más eminentes de los Estados Unidos, y las noticias de los mejores Pilotos de la America. Su autor desea promover los conocimientos útiles, y hacer mas segura la navegación de aquella costa. Son por todo seis cartas, y por seis pesos se venden en nueva York.

Por los años de 1474 los Medicos y Cirujanos de Paris representaron á Luis XI que varias personas de distinción estaban afligidas con el mal de piedra, y que seria de la mayor utilidad á la Anatomia examinar en un hombre vivo la parte del Cuerpo humano en que estaba situada aquella enfermedad. Pidieron á S. M. se les entregase un tal Francisco Arquero que padecía de piedra y estaba condenado á muerte. Concedido esto se hizo por la primera vez y publicamente la operación de sacar la piedra en el Cementerio de San Severino de París. El reo quedó perfectamente curado en el corto tiempo de quince dias, alcanzó ademas su perdon, y un premio considerable. No podemos menos que observar que este es un extraño exemplo de las vicisitudes de la vida, pues fue preciso que aquel infeliz se viese condenado á la horca, para sanar de su dolencia.

Los dos Correos que juntos han de navegar para la Coruña se haran á la vela luego que lo permita el tiempo.⁴



CARTA VERIDICA ESCRITA POR UN SUGETO DE LA CIUDAD de Orihuela a otro su amigo, en que le participa de un maravilloso Phenomeno, que siendo Hombre, y de un Cuerpo

hombre", la primera hipótesis nos llevaría a pensar que el sueño —valga decir la fantasía, la visión o la imagen poética— precede como impulso onírico a los hechos del hombre; según hipótesis, no es ya que, como intuyeran Calderón y Shakespeare, la vida sea sueño o esté hecha de la sustancia de los sueños, sino que la realidad es doble o se vive simultáneamente en dos planos: uno objetivo y otro fantástico. C. V.

⁴ *Papel Periódico de la Havana.* No. 1, 24 de octubre de 1790.

regular, se ha reducido á una Estatura de tres palmos de alto. Asi resulta del Capitulo V del papel Periódico Correo de Madrid, impreso en aquella Corte el dia 22 de Septiembre de 1790, del N. 398 y al folio 366.

Mi amigo estimado y Dueño; recibo su estimada aunque atrasada de algunos dias, y á su contestación debo decir:

En quanto al Phenomeno de Orihuela le aseguro que ha sido el asunto famoso que ha dado abundantisima materia para poder filosofar á los mas instruidos en las ocultas y maravillosas obras de la naturaleza. Es menester inspeccionar cada qual para si mismo esta rara produccion, no sé si de Dios, del Demonio, ó de la tierra, para que se haga creible, pues sin esta circunstancia, qualquiera narracion, por mas autorizada que sea, se qualificara por una solemne fabula. Lo cierto es, que por estos Países se han apurado los discursos, y por mas que han solicitado mendigarlos de otros ingenios, tal vez más fecundos, nada se ha adelantado. Este es un hombre nacido en este Obispado en el Lugar de Agoste, feligresía de Monforte, su nombre Estevan, criado en el mismo Lugar, sano y con perfecta robustez, de un entendimiento claro y perspicáz, muy hábil en la Aritmetica, con bella forma de letra. Estas particulares circunstancias, le proporcionaron viajar á Indias con un negociante acaudalado natural de Orihuela, bien conocido, y enlazado con las primeras familias de la Ciudad, su Amo le confi6 todo el manejo del negocio, direccion de libros, letras y versacion de caudales, que administr6 con la mayor fidelidad, integridad y pureza. Le fué preciso á su Amo regresar otra vez á Orihuela, traladando todos sus caudales á esta nuestra Peninsula de España, y Estevan se vino en su Compañía. Desembarcaron en Cadiz sin el menor quebranto en su salud, y habiendo hecho mansion en aquella Ciudad por algunos meses tratando de sus intereses, momentaneamente, por lo menos en el transcurso de breves dias, se advirti6 que Estevan aunque mozo gallardo, y de una estatura mas que regular, y bien proporcionado en todos sus miembros se iba comprimiendo lentamente guardando cabal simetría en todas sus partes, de suerte que qued6 en la estatura de un niño de seis años, y algo menos, y como de unos tres palmos escasos de altura. Esta novedad, y la de haber perdido todo Idioma sin más que articular ciertas voces que aun repite freqüentemente sin otra

significacion que la que él ha querido darles, le fue preciso venirse á Madrid, donde se hicieron innumerables discursos, unos que si seria maleficio, otros si alguna enfermedad hasta ahora no conocida, y otras cosas; finalmente le visitaron Teologos, le visitaron Fisicos, y otros muchos sugetos curiosos, cada qual con nuevas invenciones y tentativas, pero *in vanum v horavere*, pues todos quedaron en ayunas. Finalmente vino á Orihuela, y se encargó de su cuidado Don Francisco Maseras, dignidad de Maestro Escuelas de esta Santa Iglesia, y hermano de su Amo, y permanece en su Casa ya mas de veinte años, su habitacion son las falsas de la Casa en un reducido quarto, y á mas baxo de una mesa, sobre un jergoncito de paja, y embuelto su cuerpecito en un andrajo de paño pardo. Su comida son las escorias de las versas pero crudas con muy poco pan y poca agua, se exercita sin salir debaxo de la mesa en hacer unas crucecitas y cestitas de huesos de frutas, y de nadie se dexa ver la cara. Duerme muy poco y excrementa como los Corderos. Con tanta infelicidad no le acomete insecto alguno, ni cria pulgas, piojos, chinches, ni otra sabandija. Tiene una campanilla pequeña, y sin hablar con nadie que le dé razon de los dias, le toca repetidas veces, como lo observa la Iglesia en las festividades del Señor, de Nuestra Señora y de los Apostoles. No ha confesado ni comulgado, ni cumple con ningun precepto de la Iglesia. Vaticina con sus acciones sin descubrir la cara algunas cosas que asi suceden, como lo referia dicho Don Francisco Meseras, quien murió sin poder combinar extremos tan opuestos con ser un hombre muy docto. Esto es en globo lo que puedo informar á V. de Estevanico que así se llama, y estamos todos esperando que se descubra este misterio. Quedo siempre su servidor, y rogando á Dios le guarde muchos años. B. L. M. de V. su amigo y servidor y Capellan Dr. V.⁵



PHYSIOLOGIA

Noticia extraña de una Muger moza que envejeció pronto, y bolvió á rejuvenecerse.

⁵ *Op. cit.* No. 30, 14 de abril de 1791.

En una Carta escrita en 1754 desde la Ciudad de Tolosa al Autor de los carteles, vandos, y edictos de provincia, se le comunicó el raro caso siguiente acontecido en el de 1743.

Margarita Verdút, natural de la Bastida de fevillans (aldea de la Gascuña en la Diócesis de Rieux) entró religiosa á la edad de 25 años en el Convento de Fabas, Obispado de Cominges; pero solo en qualidad de lega. Esta joven era de temperamento delicado, y complexion enfermiza, que todos los años se veía acosada de reumatismos muy tenaces, y dolorosos; por cuyo motivo se la eximió de tragines domesticos, y no se la ocupó en otra cosa sino en exercicios de piedad que pudiese llevarlos. Con toda esta dulzura de vida, y poco afan, no pudo evitarsela que se la anticipase la vejez. Aun no hubo cumplido los 35 años quando se la cayeron todos los dientes se la hundió la boca: se enflaqueció y consumió de carnes hasta ponerse casi marasmatica: el rostro, garganta, brazos y manos, se la llenaron de arrugas; y por fin la vista se la debilitó tanto que no podía ya ver sin buenos anteojos. Este estado de una anticipada decrepitud duró hasta los 64 años, en cuya edad agravandosela los achaques y aumentandosela los efectos reumaticos, cayó peligrosamente enferma. En particular fue acometida de tan fuertes jaquecas, que pusieron en cuidado su vida, y luego degeneró en asthmatica. Asi pasó la infeliz no menos que el largo tiempo de diez años, en un continuo riesgo, hasta que en el de 1741 siendo de edad de 74 como nacida en el de 1667, se la desvanecieron y disiparon casi de repente las mas de sus enfermedades. En brevísimos dias se la cayeron todas las arrugas del cuerpo: adquirió nuevas carnes: engordó notablemente; se la aclaró la vista sin necesidad ya de usar de anteojos; toda la boca se la llenó de dientes puntiagudos como colmillos, pero negros; y lo que es mas extraordinario, que la volvió constantemente el periodo natural de su sexo. La asthma se la desvaneció, y solo vino a quedarla incomodidad de jaqueca y de reumatismo; con cuya recobrada salud en la mayor parte, vivió otros dos años, hasta que á 20 de Abril de el de 1743 acometida de una fiebre aguda y violenta, perdió la vida en solo el termino de 24 horas, siendo de edad de 76 años.⁶

⁶ *Op. cit.* No. 77, 25 de septiembre de 1791.

LA GOTA DE AGUA

APOLOGO ORIENTAL

Embarcóse en los mares de la India el Sábío Filipa, quien por beneficio del Cielo se hallaba dotado de talento sublime, juicio cabal, grande inteligencia de todos los secretos de la naturaleza, desde la armonía de las esferas celestes, hasta los movimientos del menor insécto. Absorto del magestuoso espectáculo que le presentaba la inmensa extensión de las aguas, se entretenía con admiración en discurrir sobre la cantidad de particulas de que se componen las ondas cristalinas, y de las innumerables maravillas que en los dos extremos de la creación, se ocultan á la flaqueza de nuestros organos. En medio de su confusión, levantóse un enorme Cetaceo, á corto trecho del Navio, arrojando una coluna de agua, que despues de formar, cayendo, diversas figuras, se reduxo á espuma; esparcieronse las gotas y cayó una de ellas sobre la cubierta del buque al lado del Sábío.

Que felicidad es la mia, dixo la Gota, de ver por fin en mí una existencia particular, y hallarme separada del Conjunto, sin estar obligada á obedecer las leyes generales de sus movimientos, por cuya separación adquiero el Ser, la independencia, la libertad, y me hallo distinguida del vulgo de mi elemento. Mis temerosas hermanas que han vuelto á entrar en la maza comun, de nadie son vistas, mientras que este rayo de sol que única disfruto, me hermosea con tantos reflexos, que apenas hay quien pueda fixarme los ojos. Insolente, é indigna criatura, exclamó el Sábío, presto verás que será tu destrucción, aquel en quien fundas tu orgullo: tu fuerza, consistía en la union: la dependencia era quien te conservaba; y si imitando á tus hermanas te hubieses reunido al Conjunto, existirías con ellas hasta el fin de los siglos. ¿Quien eres pues?

En efecto, al concluir estas palabras, empezó a consumirse la substancia de aquella particula sobre la materia en donde se hallaba, y acabando de absorverla el calor del Astro luminoso, no quedó de ella ningún vestigio.

Así le sucede al espíritu humano, quando imbuido del aspecto lisongero de la Libertad, se niega á las Leyes de la razón universal que es la sola luz del alma, y la misma esencia de la Divinidad; pues aunque resplandezca un momento, separada de su principio, se precipita luego en las tinieblas, y anonada para siempre en el abismo del vicio, y del error.⁷



EL DILUVIO UNIVERSAL

No dudo Señor Editor que V. habra pasado estos dias tempestuosos lo mismo que todos los demás vecinos, metido en su casa lidiando con las goteras y las paredes rajadas, que á un darme las paletas se echaban por esos suelos con una facilidad y garbo, que divertia mucho quando se miraba esta danza un poco lexos, en la casa de nuestro próximo. Sin embargo no habia otro remedio que estarse uno recogidito en la suya diciendo de quando en quando . . . que llover! . . . y luego para no acabarse uno de revenir con tanta humedad, echaba uno su traguito de vino Catalufo, porque el de Francia está muy revuelto, y cuesta cada botella un delito, y lo que es peor un peso, genero que anda muy escaso, y por el qual se sacan los hombres los ojos aunque lluevan chuzos. Yo he tenido la fortuna de haber logrado en mi quartico un pedazo tan fuera de la direccion de las mezquinas vislumbres que la atmosfera encapotada dexaba colar por una ventanilla de vidrios corticos, angosticos, y verdosos, que no me era posible echar mano de mi *Flos Sanctorum*, para ir así entreteniendo con algún libro Christiano, instructivo, y delicado aquellas horas largas y fastidiosas. Mi muger, mis Hijos, mi perro, mi gato, un mono que tambien hay en la casa, dos tomeguines de nido, un saco de galletas, y un gallo que gritaba mas que todos los Diablos, todos nos habiamos amparado de quel parage dichoso. Mas era tanta el agua que entraba por los quicios de las puertas, que fue preciso acercar las dos tarimas en que duermen los niños, y plantarnos encima la gente y los animales, y las provisiones de boca y guerra, quiero decir, el saco de galletas y los avios de beber, que es el verdadero modo de vencer los males,

⁷ *Op. cit.* No. 4, 12 de enero de 1792.

Siccis omnia nams dura Deus proposuit: neque Mordaces aliter diffugiunt sollicitudines

La lluvia obstinadisima, los bramidos del mar, el silbo de los vientos, el crugido de la techumbre, y sobre todo verme con toda mi familia, provisiones y animales tan diversos sobre las dos tarimas, que quasi nadaban sobre la inmensidad de las aguas que por sus pies iban corriendo, me representó con tanta viveza el tremendo lance del diluvio universal, que me fue preciso echar un trago mayor de lo acostumbrado, con que pudieran ahogarse tan funestas imaginaciones. En efecto inmediatamente me figuré que yo era (como realmente soy) uno de los hijos de Noe, y que quando todos mis conocidos estaban haciendo gorgoritos en el agua, yo estaba como un Principe, asegurado en el arca, y muy divertido viendo quanto allí pasaba.

Era admirable el orden que allí habia. Solo aquel eterno Demiurgos pudo haber hecho que en tan pequeño espacio se hubieran acomodado tantos vivientes de costumbres tan distintas, y que tantas provisiones necesitaban para mantenerse alli por tan dilatado tiempo. Era admirable.

El justo Patriarca no miraba con la indiscreción que yo la triste suerte de los demas hombres, que sin excepcion estaban todos pagando sus delitos en el agua. Le ví sentado, la mano en la mexilla, bañado el anciano rostro en lagrimas respetables, y que en tono masculino y religioso, tu, Señor, decia, eres bueno, y yo soy siego.

A esto se llenó el arca de una brillante y apacible luz, que de sí despedia el cuerpo de un Angel hermosisimo, que por encargo de los cielos llegaba á consolar á Noe. Y con aquel talento propio de las inteligencias superiores, le empezó á mover varias conversaciones agradables. Haciale ver que muchos y muchos de aquellos que en el agua perecian, dexaban lavada su culpa con la pena corporal, y que movidos á penitencia en la última hora, iban á llegar en algun tiempo a las estancias de la Gloria. Que á ella los conduciria uno de sus descendientes: y aqui quantos en el arca estaban, doblaron la rodilla, baxaron la cabeza, y adoraron á Jesus.

Traia el Angel en su faldriquera varias estampas sacadas en los almacenes de la Providencia, que fue manifestando para

ir así divirtiéndose la cansada navegación. Una de ellas representaba á la Grecia, donde habian de nacer aquellos nietos generosos, que tanta honra darian á su esclarecido Abuelo; y á los lados de esta estampa se veian los retratos de Cimón, Aristides, Socrates, y Platon. Otra representaba el estendido imperio de Roma, y aqui tambien habia unos retratos, que á lo que alcancé á ver tenian debaxo unos letreros que decían Scevola, Curcio, Régulo, Fabio Caton. El Angel no había desarrollado esta estampa por entero, y la curiosidad de nuestro Patriarca quiso verla del todo, y comenzó a desenvolver lo que faltaba. Descubrióse al instante un retrato de semblante funesto y tenebroso con un letrero que decía . . . Tiberio . . . Los tigres y panteras al escuchar este nombre armaron sus sangrientas uñas, y los inocentes corderos y palomas que allí andaban retozando, quedaron sobrecogidos de horroroso espanto. Todo entra en el orden de la Providencia, dixo el Angel, si el hombre no pudiera ser malo, no pudiera ser libre.

En uso de esta libertad le quise preguntar para que fin traia en la mano un cordel como de papalote, que salia por una de las portas del arca, y estaba algo tirante: pero teniendo presente que á personas de respeto es mala crianza hacer preguntas, tomé el partido de apartarme de la conversacion, y examinar la cosa por mis propios ojos. Vi, ¡Oh prodigio! que el Angel con aquel delgado cordelito estaba manejando como si fuera un papagallo, el cuerpo inmenso de un cometa, que en su perihelio sacudia sobre nuestro pobre y pequeñito globo su tremendo, felpudo rabo y que de esta suerte llovía espeso como higado. Porque componiendo este rabo de una infinidad de vapores aqueos, y hallándose estos en la esfera de atracción de nuestro planeta, caian sobre nosotros en forma de lluvia tan abundante, que en dos horas de aquella refriega, bien podia llover mas agua que no tiene el mar salado.

Mirando con tamaña boca abierta estaba yo todo esto, quando escuché unos grandisimos gritos que llamaron mi atencion. ¡Ha del bote! ¡Ha del bote! Bajé los ojos, y descubri al Astrónomo Ingles Guillermo VWhiston, que montado á caballito sobre el tubo de un Telescopio de mas de quarenta varas de largo, bregaba con todas sus fuerzas por agarrarse de nuestra barca. Yo que lo tenia debaxo, y necesitado de mi favor, hallé la ocasion que tanto deseaba de conversar con un buen Astróno-

mo, é inmediatamente le pregunté como se llamaba aquel cometa, que con su cola nos estaba dando tan duros rebencazos. Vaya V. al Demonio me respondió, á buena hora se viene V. con chanzas, echeme V. una sogá, y en estando yo arriba hablaremos mas largo sobre el cometa del año de 1689.

A esta sazón cantó el gallo tan duro, que volviendo yo sobre él con feroz denuedo ¡ah maldito! que no me dexas aprehender la Astronomia: y diciendo y haciendole torcí el pescuezo, y comencé á quitarle las plumas, para que mi muger cocinara un magnífico caldo de gallo y de galletas, que era toda la provision que habia sobre la barca de mis dos tarimas, y con cuyo festejo dimos alegre y venturoso fin á nuestra larga navegacion. Publíquela V. si gusta Sr. Editor, y mande quanto no incomode á su muy humilde servidor.⁸

El Tariminauta.



HISTORIA ALEGORICA

En medio de un bosque, asilo de la tranquilidad, y de la paz, vivia Philémon, jóven robusto, desinteresado, frugal. Las tristezas enfadosas, los remordimientos amargos, las agitaciones lubricas respetaban su retiro, y solo la ambicion asaltaba alguna vez, aunque sin fruto, su pobre cabaña. Philémon, favorecido de los Dioses, les ofrecia víctimas puras, corderitos tiernos, terneras blancas degolladas, y consumidas al fuego atestaban ahora, y luego la gratitud que tenia á sus preciosas larguezas. La tierra, obediente, y dócil á sus trabajos, le producía con abundancia quanto podia necesitar para subsistir: huía el bullicio de la Capital, y solo iba á ella para comprar algunas provisiones, ó solicitar las semillas que habia menester para cultivar su pequeño campo.

Cada dia le era mas agradable, y encontraba mas echizos en su habitacion: el évano, el oro, el marfil, la escarlata, los tapices, los trípodés, y cómodas, camapés, y cornucopias, destinados á hermohear los palacios de los Grandes, no ostentaban

⁸ *Op. cit.* No. 92, 15 de noviembre de 1792.

su magnificencia en el humilde tugurio de nuestro Philosopho: la naturaleza habia hecho todos los gastos para sus muebles, y estaba empeñada en defenderla contra las injurias de las estaciones: un vasallo espeso de verdes yedras, ocultaba la choza á los viageros: un arroyuelo claro de agua sabrosa murmuraba al rededor, y le trahia sin violencia el tributo de sus cristalinas ondas, formando de trecho en trecho profundas pozas que le servian de baños, y desde una estera en que solia recostarse para entregarse á sus reflexiones, seguia con la vista su curso vagamundo.

Vivia feliz: no le rodeaban amigos pérfidos, no le corrompian prostituidas sin pudor, no le asechaban infieles domesticos: su corazon era excento de vicios; porque los Dioses habian recompensado su frugalidad con tan raros dones. Por desgracia, comenzó a desazonarle esta vida dulce, y pacifica, á pensar que llevaba una conducta demasiado monótona, y se quejaba á si mismo de su destino en tristes endechas. La melancolía abrió brecha á sus deseos, y la negra codicia pisó por último los umbrales de aquel inocente retiro, innaccesible hasta entonces para ella. Tomada posesion de su nuevo domicilio, inspira proyectos quiméricos al desdichado Philémon, que muy luego experimenta las funestas consequencias de sus crueles asaltos.

Los Dioses irritados se le alejan, la sed de las riquezas lo devora, la ambicion punza sus deseos, ceba su apetito, y le empeña á que les ruegue le sean propicios en el plan de fortuna, que meditaba. Yá Philémon se habia descuidado en ofrecer sacrificios, pero los volvió á practicar con mayor empeño, y profusion: lo mas bien parado de sus rebaños ensangrentaba los altares que habia formado de cespedes.

Un dia, en medio del calor de sus locos pensamientos rogó á las Divinidades convirtiésen en un torrente caudaloso el riachuelo que regaba su retiro, y que una pequeña canoa que trabajaba para barloventear en él, se transformase en una embarcacion cargada de riqueza. Un gran trueno siguió á su oracion, lo tomó como un feliz anuncio, y seguro de haber interesado á los Dioses en su pretencion, monta su caona, y espera con seguridad el efecto de sus ruegos. Inmediatamente el arroyuelo se hincha con admiracion, abundantes aguas baxan de las montañas vecinas, y mezclan con él sus espumosas olas:

el nuevo río se hace lugar, y se lleva consigo la tierra por donde pasa: la canoa se convierte en navío, se lo llevan las aguas, y navega en popa.

A esta prodigiosa metamórfosis siguió la de estar el baxel cargado de tesoros, y curiosísimas preciocidades. Philémon sumergido en el buque, y en posesión de sus deseos se consideraba el hombre más bienaventurado del mundo; pero sintió más de lo que pensaba ver desde lejos la ruina de aquella amable casita donde había vivido más de veinte años, y pasando en ella días tan dulces. El río se precipita al mar, y conduce á él á Philémon, y á su navío. Empeñado en el vasto oceano, y perdida de vista la tierra, vuelve de su embriaguez, y se acuerda que entre sus plegarias había olvidado suplicar á los Dioses condujesen felizmente al puerto su embarcación: que había pedido riquezas; pero no el modo de que ellas no fuesen causa de su ruina; pero ya no era tiempo de pedir al numen tutelar: invocaba á sus protectores, pero ya se había hecho digno de sus venganzas.

El mar se irrita, las olas hierven: una tempestad horrible asalta por todos lados al miserable baxel, un golpe furioso de mar lo estrella contra una roca, se abre, y se sumerge con todas las riquezas que encerraba. Luchaba Philémon contra el imperioso elemento, que por fin lo arroja á una Isla desierta, donde agotado de recursos, y privado de todo humano consuelo, antes de espirar se confesó digno de la muerte que sufría por la indiscreción de sus deseos, y porque teniendo con que vivir quiso ser poderoso por los caminos del vicio. Dexemos que la Providencia sea árbitra de nuestra suerte: el hombre ¡Ah! le es más amable de lo que lo es asimismo: que la prudencia regle nuestras ansias; de otra suerte, temamos, como Philémon ser víctima de nuestra temeridad.⁹

⁹ *Op. cit.* No. 8, 26 de enero de 1794. Para Le Riverend, ésta es una fábula alusiva a la realidad insular: "Filemón es el cubano; la tierra que habita es nuestra —y ajena Cuba—; su estado feliz, la agricultura; el navío y el oro representan el comercio". LA RIVEREND, JULIO. La Economía de transición en el Papel Periódico. En HABANA. MUNICIPIO DE LA HABANA. *El Sesquicentenario del Papel Periódico de la Habana, 1790-24 de octubre-1940*. La Habana, 1941.

[FABULA]¹⁰
SEÑOR EDITOR

Muy Sr. mio: Si no hay por ahora otra cosa mas útil, va este cuentesito, para llenar el Periódico.

Ahora muchisimos tiempos quando los animales hablaban, fué el asno á presentarse al Tribunal de Júpiter, querellandose de la Fortuna, porque esta deidad caprichosa distribuia á su antojo los dones del Omnipotente, sin atender al mérito de los sugetos. Decia que tenia un amo inhumano el qual no le pagaba sino á puro palo los servicios que le hacia, quando el perrito faldero, comia el mejor bocado de su mesa, dormia con su ama, y era tratado como un hijo. Júpiter hizo comparecer á la Fortuna, la que oyendo estos cargos de su contrario, echó una gran carcajada de risa diciendo: "Pero si eres un burro, que mas debes esperar?"

El autor de esta Fábula, no la hizo en este tiempo. Ahora veria muchos burros afortunados. Dios guarde á V. muchos años. Havana 15 de diciembre de 1794.¹¹

B. L. M. á V. su atento servidor.

Jacinto Carrasco.



S U E Ñ O

Despues de recogido en mi cama la noche del Domingo último, con mi tabaco en la boca, me entretenia en hacer algunas reflexiones sobre el asunto del Periódico de aquel dia. Yo comparaba la industria del hombre con la de los otros animales, y notaba que aunque estos son excluidos de la vasta carrera de ocupaciones que nos abre a nosotros la razon, estamos sin embargo, muy distantes de igualarnos á ellos en este punto. Todo su tiempo lo dividen entre la acción y descanso. Las

¹⁰ Título convencional.

¹¹ *Papel Periódico...* No. 102, 25 de diciembre de 1794.

horas que no consumen durmiendo, las emplean en buscar el pasto, ó en consumirlo. Solo el hombre es el que no cesa de quejarse de que le es gravoso el dia, y de que no sabe que hacer en él. Que expresiones tan vergonzosas, me decia á mi mismo, en boca de unas criaturas que llevan el título de racionales! Y que además de los trabajos corporales tienen los del espíritu, que pueden subministrarles las mas nobles ocupaciones: entregarse a los deberes de la Religion, á la meditación, á la lectura de buenos libros, á la conversación de personas instruidas, y en una palabra, como dice el mismo papel, a la adquisicion ilimitada de la Sabiduria y de la Virtud. Estos pensamientos en que me entretuve hasta quedarme dormido, sin duda dieron lugar al sueño siguiente. Me pareció que habia baxado hasta la entrada de las regiones tartareas donde veia á Rhadamanto, uno de los jueces de los muertos, sentado sobre una silla de ébano en su Tribunal. A su izquierda tenia la guardia de Erebo^I y a la de los campos elysios^{II} á la derecha. Me dixeron que en aquel dia, antes que á los demás, debia juzgarse un gran numero de mugeres, que acababan de llegar de la region de los vivos. Esto no me sorprendió tanto como el haber oido, que á todos debia hacerseles una misma pregunta, á saber: *en que habian pasado el tiempo*. Hecha a todas en común, quedaron sorprendidas, y comenzaron a mirarse unas á otras, como si no supiesen que responder. El Juez advirtiendo este silencio pregunta á cada una en particular. Madama, dice á la primera, vos habeis estado como cinquenta años sobre la tierra, en que habeis pasado este tiempo? En que? respondió ella, á fe mía... no sé en que. Yo os ruego me concedais alguna tregua para acordarme. Despues de haber estado como media hora examinandose, dixo que habia pasado aquel tiempo en jugar a los naipes. Rhadamanto entonces hizo señal á la guardia de su izquierda para que la tuviese á la vista. Y vos madama, dixo á otra, cuyas miradas son tan tiernas y alagüeñas, vos á mi parecer, os hallabais en los veinte y nueve años quando partiteis para esta Region, que habeis hecho en este tiempo? Yo he estado, respondió, encargada de mil negocios: los primeros doce años de mi vida los ocupé en las muñecas, los demás en leer comedias, novelas, y romances amatorios. Loable uso habeis hecho del tiempo, dice

^I Erebo. Los poetas le toman por el Infierno.

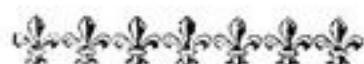
^{II} Lugar adonde fingen los mismos, van los que han vivido bien.

el Juez; á la izquierda con ella. Apareció después una buena y sencilla paisana. Y bien, la pregunta Rhadamanto, vos que habeis hecho? Con su buena licencia de V., responde, yo no he cumplido los quarenta años: en este tiempo le he dado siete hijas á mi marido, y le he dexado la mayor para que en mi ausencia lleve el cuidado de la familia, ella es, lo digo sin vanidad, una de las mas lindas amas de casa que hay en el País. Rhadamanto se sonrie al ver la sencillez de aquella buena muger, y manda á la guardia de Elysio se encargue de su conduccion. Y vos bella dama, dixo a otra, que habeis hecho en los treinta y cinco años de vuestra vida. Señor, yo os aseguro que no he hecho mal alguno. Está bien; pero que cosa buena habeis executado? Esta pregunta puso á la dama en la mayor confusion; y como no sabia que responder, ambas guardias se abalanzaron á un mismo tiempo para apoderarse de ella, queriendo la una conducirla á los campos elysios, y la otra arrastrarla al Tártaro;^{III} pero el Juez que habia observado en ella no sé que ingenuidad, modestia y compostura, mandó la soltasen y pusiesen en lugar separado hasta que hubiese [proporcion?] para examinarla segunda vez. Se presentó inmediatamente á la barra una vieja de mirar sombrío y orgulloso, y preguntandole que habia hecho, ay! dice, yo he vivido setenta años en un Mundo muy corrompido: me irritaba tanto al ver la conducta de una multitud de jovenes insensatas, que la mayor parte de mis últimos años la emplee en declamar contra las locuras del siglo; cada dia censuraba el irregular manejo de mis contemporaneas creyendo impedir con mis declamaciones que las demás siguiesen sus pasos. Muy bien, dice Rhadamanto, pero habeis velado sobre vuestras propias pasiones con un ojo tan atento y severo? Ah! dice ella, yo me hallaba tan embarazada en el cuidado de inquirir y de publicar las faltas ajenas, que no tenia tiempo para examinar las mias. Pues madama, sin deteneros, pasad á la izquierda, y dexad el puesto para la venerable matrona que se acerca. Presentada ésta, madama la dice Rhadamanto, y vos en que habeis empleado los ochenta años que vivisteis sobre la tierra? Ah señor! Yo he hecho lo que no debia, pero estaba resuelta firmemente á mudar de vida, y lo hubiera executado así si la

III Tártaro, según los poetas, lugar en que son atormentados los malos.

cruel Atrópos no hubiera cortado tan temprano el hilo de mi vida. Marchad madama a la izquierda, acompañad á la que acaba de precederos. Seguidamente percibió otra de la misma edad, y la hizo la propia pregunta. Yo he sido, responde la vieja, esposa de un marido á quien he amado tanto en su vejez como en la flor de su juventud. He sido madre, y mis hijos que tenia cuidado de criarlos en la práctica de todas las virtudes, han hecho la felicidad de mi vida. El mayor es el padre de los pobres, y el amigo de quantos le tratan. He vivido en el retiro de mi casa, en el seno de mi familia, dexandola mucho mas rica de lo que la hallé. Rhadamanto que conocia el mérito de esta matrona, dexó ver en su semblante un ayre tan gracioso, que la guardia de los campos elysios que entendia sus mas ligeras miradas, la tendió al instante la mano, y apenas la tocaron se desvanecieron sus ideas, brilló el fuego en sus ojos, sus mexillas se cubrieron de un rosado vivisimo; en una palabra, ella apareció con toda la belleza de una juventud florida. Viendo cierta jóven que el oficial que conducia las almas de los buenos á los campos elysios, poseia en grado tan eminente el arte de hermosear, se deshacia por verse entre sus manos: hizo los mas violentos esfuerzos por adelantarse, y rompiendo por medio del tumulto compareció en la barra. Luego que se le preguntó en que habia empleado los veinte y cinco años que vivió sobre la tierra, desde que llegué, dixo á los años de la discrecion no dexe piedra por mover para hacerme amable, y grangearme un número grande de admiradores. Para lograrlo, pasaba mi tiempo en recoger en botellas el rocío de Mayo, en preparar unas excelentes composiciones para blanquear, otras de aceytes para hacer brillar la tez; en disponer pomadas olorosas, y la mezcla de colores conque habia de ungirme para desmentir el natural; en consultar el espejo, en amoldar mi cuerpo á las modas, en... El Juez irritado, no la da tiempo para que continúe su relación, hace una media señal a la guardia de Erebo. Apenas esta se le acerca se marchita su tez, su rostro se cubre de arrugas, desaparecen todos los hechizos y gracias de su persona, y fueron remplazadas por una deformidad espantosa. Yo me sorprehendí entonces porque oia hácia lo lejos, el alboroto de una tropa de mugeres, que se adelantaban con grande algazara de risa, cantos y danzas. Yo estaba ancioso por ver el recibimiento que se las haria,

y temia mucho que Rhadamanto no contuviese aquella excesiva alegría; pero quanto mas se acercaban tanto mas se aumentaba el ruido, de suerte que este vino á despertarme. Por mucho tiempo quedé en profunda reflexion sobre la singularidad de este sueño, sin poder dexar de preguntarme á mi mismo, *que hacia*. Yo me respondí, que extractaba y traducía este papel Periódico. Y si los lectores hacen de él el uso que yo deseo, me persuado no se me dirá que he empleado el tiempo en una obra frívola é inutil. Yo acabo, recomendando á todos hagan igual examen sobre si mismos. Que cada uno meta la mano en su corazón, y considere lo que hace. Esta consideracion será un freno que le contendrá en los instantes de la vida que quiera emplear en acciones ociosas ó criminales: despertará su alma pronta á adormecerse en una serie de actos virtuosos y laudables que puede emprender; en una palabra, que disminuira esta falta de que los mas sábios y virtuosos de los hombres no están exentos al fin de cada dia *de no haber hecho lo que debian hacer, y de haber hecho lo que debian evitar*.¹²



LO QUE NO ES MIO VUELVA A SU DUEÑO

ANECDOTA

Cierto pitagórico, tan sábio como indiferente, consiguió que un zapatero le vendiese al fiado unos zapatos. Que bien hechos! Le franqueó los mejores de su tienda, pero al cabo, eran fiados. Pasado algun tiempo, y que tenia ya este filósofo dinero á mano, quiso cumplir con su acreedor. Vino un dia á su tienda con el objeto de cubrir la deuda; pero habiendo encontrado cerrada la puerta, y esforzandose en abrirla á golpes, no faltó quien le dixese: pitagórico, para que pierdes tu trabajo? El zapatero que solicitas, ha cometido un crimen enorme, le han puesto en un patibulo, ha sido arrojado al fuego, y sus cenizas las ha absorbido el ayre. Que golpe tan terrible para mi corazon tierno y compasivo! Ya no le queda la esperanza de volver á ver un amigo perdido para siempre. Con-

¹² *Papel Periódico...* No. 9, 29 de enero de 1795.

suelate tú pitagórico que esperas disfrutar de su amable compañía luego que renazca. Con estas palabras mofaba al pitagórico que defendía con el maestro de su escuela darse la metempsicosis, esto es, la transmigración de las almas en otros cuerpos. Nuestro filósofo se retiró á su habitación con el dinero que llevaba para satisfacer al zapatero; pero tan lleno de gozo con la noticia de su muerte, que cerrando la mano, y temiendo se le escapasen los dineros, la apretaba cada vez mas, sospechando perder por una via lo que habia adquirido por otra. Sin embargo, llegó á comprehender que se le reprehendía aquélla expresa voluntad de no pagar lo que debia. Entonces se dice á si mismo. Aquel zapatero vive para mi, justo es que se le pague lo que se le debe, y pues no es mio lo que debo, vuelva á su dueño. En efecto, volvió la segunda vez á la tienda con el dinero, que puso y colocó en el suelo, valiendose de unas rendijas que tenia la puerta de aquella miserable casa, evitando con esto las penas de un indigno codicioso, y las del que está acostumbrado á quedarse con lo ageno.¹³

R. P. Q. R.



RELATO DE UN VIAJERO¹⁴

Señor editor y amigo. Apenas, pues, fue mi llegada á esta Ciudad á fines del próximo pasado, con comisión de un mi hermano político, de cierto poder para cobranza (siendo ambos natalicios de la montaña de T.) quando puestos mis pies en tierra, procuré mi habitación, la que de antemano tenia encargada, y si bien le hallé, mucho mas cuesta de alquilar al bueno de mi cuñado para que yo le habite, pues ciertamente en cualquier lugar de Europa, ocuparia un palacio con sus correspondientes alhajas á semejante estipendio en América.

Quien creerá que al segundo dia de mi llegada empecé á disgustarme? Quien dudará que aun lo mismo acontecerá á cualquier forastero, y aun á muchos natalicios que tengan las mismas reflexiones?

¹³ *Op. cit.* No. 52, 5 de julio de 1798.

¹⁴ Título convencional.

Pues como iba diciendo. Pasada la noche y desayunado, salí de mi casa á la de algunos señores á quienes traia letras recomendables, que aun ignorando sus posesiones me encontraba capáz para hallarlas. No habia andado treinta pasos quando desenfrenado á violencia de un ginete un cuadrúpedo, que arrastrando un carruage despedia con sus cascos todo el fango que la lluvia del dia anterior habia causado. Tente, le dixé, parate, sujeta; pero no atendiendo á mis razones, fui objeto de la vecindad, porque mirandome desairado y lleno de lodo de pies á cabeza por la descortesia de un hombre, que aunque jamas habia visto otro de su color, siempre me creí la baxeza de su caracter; por lo que mostraba su oficio, amenazele con la caña ó baston. Oxala tal accion fuese en mi escusada, pues saltando del carro un señorito, y correspondiendo en la amenaza con la espada que llevaba, me dixo: "caballero, cuidado que en vanganza de tal agravio que se hiciere á mi calesero, que asi le nombró, sacrificaré este mi brazo". Nada repliqué. Ahí quedé entre suspenso y confuso. Varias cosas previne, y entre ellas congeturé, que el criadito seria ocultador de las entradas y amistades de su dueño para con su señora; y esta ú otra accion seria en recompensa de agradecimiento. Volvime á casa á vestirme nuevamente para seguir mi jornada.

Continuando mi diligencia en primeras procuré la morada de Da. F. de T. la que no era muy distante á la mia. Entré, le comuniqué mi llegada, á lo que se reducía; me dió asiento, saliendo incontinenti tres niñas bien puestas y de regular semblante, les conversé mi viage, en igual á su señora madre; pero todo lo interrumpió la llegada de una esclavita como de doce años de edad, la que distraxo nuestra conversacion, porque diciendome la señora matrona "estoy con V." se volvió la espalda cogiendo á la criatura de la mano para castigarle, porque habia tardado en el mandado. Pero en vano fue esta diligencia, porque las niñas dexandome solo en el asiento lo impidieron, sujetando las unas á la madre, y la otra ocultandole con su cuerpo á la criadita, de la qual accion dixo la señora mayor "esto es lo que tiene perdida á esta perra" (aunque poco irritada) porque llegandose á mi lado me reconvino: "Esta negrita es nacida y criada en casa, y le estiman mis hijas como á hermana." No obstante esto observé que la inocente esclavita en un lado del comedor sacó del seno un papel cerrado y

lo entregó á una de las niñas, á otra comunicó en secreto pocas palabras; pero la que me pareció mayor, quedó descontenta, pues oí decirle: “me alegrara te hubiesen castigado, porque á mi jamas haces cosa de agradecimiento”. De todo me desentendí, y juzgandome molestar ya, me despedí haciendo reflexion que la tardanza de la muchacha resultó de buscar los encargos de sus señoritas, las que en recompensa procuraron no fuera castigada injustamente por la tardanza, aunque con merecimiento por su ejercicio.

Llegué á mi posesion, refresqué, comí, fumé, dormí mi siesta, y quando salia á las cuatro de la tarde, pasó por mi puerta una señora de buena presencia con un niño que le hacia de la mano de quatro años demasiadamente trigueño de color, por lo que preguntando á una vecina que ocupaba la rexa del frente, si era su hijo, porque la desigualdad de tez lo hacia dudar me contestó de esta suerte: “es hijo de una criada, pero le estima aun mas que a sus hijos propios, jamas sale sin llevar su mulatico, que aun yo dudaba este pronombre, comia en su mesa y dormia en su compañía”. No le quise creer tal locura, por parecerme todo era ponderacion ó crítica de vecina; pero prontamente fue el desengaño de mi incredulidad, porque pasando á la casa de Don F. hallé mayores excesos, pues estaba este señor acostado en un catre con un niño o negrito como de año y medio, el qual se divertia en sentarse en el vientre de su dueño, castigarle la cara con las manitas, y hacerle su conversacion de language, que solo pude entenderle taita taita, que despues me enteré que este es el propio nombre que se da en otra tierra á los padres. Le celebré la accion y llaneza, y aun me afirmó era tal el engreimiento que nada comia sin ser mascado por primeras de su ama.

Admirado de estas educaciones, solicitaba tener amistad con algun amigo para comunicar las acciones que patentizé, pero enterado de la que se da á los hijos segun me manifiesta V. por el conducto de tu Periódico, hallé motivo para decir á V. que aun en primera vista he notado mas excesos en la educacion de esclavitos, en quienes existe mas pasion que en los propios hijos de donde nace. Pero basta callarlo.¹⁵

Su seguro servidor, M. J.

¹⁵ *Papel Periódico...* No. 38, 12 de mayo de 1799.



Camilo Cienfuegos: aporte bibliográfico

Israel Echevarría

El comandante Camilo Cienfuegos, una de las figuras más destacadas de la Revolución cubana es ejemplo permanente para las generaciones venideras.

En nuestro trabajo diario hemos advertido el gran interés que existe por conocer la trayectoria de una vida que es, sin dudas, una de las más amadas por el pueblo. Lo anterior ha motivado el presente aporte bibliográfico cuyo fin principal es facilitar a los estudiosos o interesados las fuentes donde pueden profundizar los conocimientos correspondientes.

No se trata de una bibliografía exhaustiva, pero creemos que lo más importante que se ha publicado hasta el momento sobre el comandante Camilo Cienfuegos aparece en la misma, por lo que resultará una guía provechosa. La bibliografía se ha organizado así: I.- *Activa*; II.- *Pasiva*; y III.- *Poesías*.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las compañeras Obdulia Castillo y Celia Díaz por la valiosa ayuda de ambas.

I. ACTIVA

Carta a sus padres y hermanos. En CABRERA ÁLVAREZ, GUILLERMO. *Hablar de Camilo*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. [23]-24.

Fecha en Chicago, Illinois, el 21 de octubre de 1953. Explica la causa de su traslado de New York a Chicago.

Carta a su familia. En *op. cit.* p. 24-25.

Fecha en Estados Unidos el tres de noviembre de 1953.

Saluda a su familia y alude a los avances que hace en distintos idiomas.

Carta a sus padres y hermano. En *op. cit.* p. 25-26.

Juventud Rebelde (Habana) 27 octubre 1967:6.

Fecha en Estados Unidos el 18 de enero de 1954. Saluda a su mamá con motivo de su cumpleaños. Señala que es difícil que en el futuro regrese a ese país.

Carta a Joe. En *op. cit.* p. 27-35.

Fecha en San Francisco, California, el primero de mayo de 1956. Alude a su prisión de 39 días; a la situación de Cuba; a los sucesos del stadium del Cerro; a su detención por agentes de la policía; al desfile del 28 de enero en el Parque Central, etc.

Carta a su mamá. En *op. cit.* p. 26-27.

Juventud Rebelde (Habana) 27 de octubre 1967:6.

Fecha en San Francisco, California, el ocho de mayo de 1956. La saluda con motivo del Día de las Madres.

Carta a su hermano. En *op. cit.* p. 36-38.

Fecha en San Francisco, California, el 13 de septiembre de 1956. Se refiere entre otras cosas a: las consecuencias de la eliminación del tirano; las elecciones parciales que considera una burla; a los deseos de Pardo Llada de ser alcalde a toda costa. Le anuncia su próxima partida a México a unirse a Fidel, cuya causa considera como la única y digna.

Carta a sus padres y hermanos. En *op. cit.* p. 55-56.

Fecha en Oriente, el 24 de diciembre de 1956. Se refiere a su estado físico y expresa su confianza en que pronto todo estará normalizado y juntos nuevamente.

Carta a sus padres y hermano. En *op. cit.* p. 61-63.

Juventud Rebelde (Habana) 27 octubre 1967:7.

Fecha en la Sierra Maestra el 13 de diciembre de 1957. Alude a varios combates habidos, a entrevistas con el Che; al periódico *El Cubano Libre*, etc.

Carta a Fidel Castro. *Verde Olivo* (Habana) 5(3):9, 10 enero 1964.

Fecha en la Sierra Maestra el 19 de febrero de 1958. Firmada por 38 combatientes encabezados por el Che.

En ella se hace llegar a Fidel "el sentido de apreciación que tiene la tropa sobre su concurrencia en el área de combate..."

Carta a Fidel Castro. En CABRERA ALVAREZ, G. *op. cit.* p. 105.

Juventud Rebelde (Habana) 27 octubre 1967:7.

Granma, suplemento (Habana) 28 octubre 1967:7.

Fecha el 24 de abril de 1958. Se refiere a su ascenso a comandante.

[Juramento en Dos Ríos] *Verde Olivo* (Habana) 5(44):15 noviembre 1964.

Granma, suplemento gráfico (Habana) 28 octubre 1967:8.

Este juramento fue firmado en los Llanos de Palma Soriano, el 13 de junio de 1958, por Camilo Cienfuegos, Osvaldo Herrera, Carlos Borjas, Orestes García, Luis Castillo.

Se comprometían "...a continuar la lucha hasta ser libres o mártires, hasta morir o vencer..."

Carta a Fidel Castro. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1961:[5]

Fecha en junio 8 de 1958. Da noticia de sus actividades en la zona de Bayamo.

[Discurso pronunciado en el sepelio del capitán del Ejército Rebelde Geonel Rodríguez, el 12 de julio de 1958]

Revolución, suplemento gráfico (Habana) 28 octubre 1961:4.

Bohemia (Habana) 61(22):98-100, 30 mayo 1969.

[Palabras a sus compañeros de armas, al dar inicio a la invasión, el 21 de agosto de 1958, en El Salto]

Granma (Habana) 21 agosto 1970:2.

Carta a Miguel Capote. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1961:[1]

Fecha el 1º de septiembre de 1958. Se plantea necesidad de 75 bestias de carga y anuncia visita suya. Miguel Capote era responsable de suministros y contactos revolucionarios.

Diario de Campaña. *Revolución* (Habana) 9 enero 1959:7-8; 16 noviembre 1959:28-31, 32.

Lunes de Revolución (Habana) 19:33-35, 26 julio 1959; 36:4-9, 23 noviembre 1959.

Bohemia (Habana) 51(45):54-56, 90, 8 noviembre 1959; 52(44):37, 76-79, 89-90.

Granma (Habana) 28 octubre 1967:7.

Fecha en los Llanos de Santa Clara, 9 octubre de 1958.

Páginas del diario de campaña. La Habana [Ministerio de Educación, Departamento de Publicaciones] 1962. 17 p. ilus. (Serie Martí, lecturas para niños y jóvenes, C7).

Informe de la invasión. (Páginas del Diario de Campaña de . . .) En *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 321-337.

Bohemia (Habana) 52(44): [37] 76-79, 89-90. 30 octubre 1960.

A las fuerzas revolucionarias de la zona Norte de las Villas.

Revolución (Habana) 16 noviembre 1959:26.

Lunes de Revolución (Habana) 36:6, 23 noviembre 1959.

Pensamiento Crítico (Habana) 6:46-47, julio 1967.

Firmada por Camilo Cienfuegos. Designa al entonces Capitán William Gálvez, Jefe Militar de la que será una columna mixta de combate compuesta de los grupos del 26 de julio y de los que espontáneamente se unan. Fechada el 26 de octubre de 1958.

[Entrevista para el periódico *Revolución*, en ocasión de su toma de posesión del cargo de Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, en el Estado Mayor del Campamento de Columbia, el 3 de enero de 1959]

Revolución (Habana) 4 enero 1959:1, 4.

[Alocución dirigida a los oficiales, clases y soldados, en el Polígono de la Ciudad Militar al asumir el mando de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la Habana, el 4 de enero de 1959]

Revolución (Habana) 5 enero 1959:4.

[Declaraciones a los periodistas, en Ciudad Militar, el 4 de enero de 1959, en relación a la llegada de Fidel Castro a La Habana]

Revolución (Habana) 5 enero 1959:2.

[Palabras... al entregar el mensaje textual del Comandante Fidel Castro Ruz disponiendo que los órganos de la prensa escrita reanuden sus publicaciones desde el domingo a las 12.00 del día.

Revolución (Habana) 5 enero 1959:2.

[Palabras a los familiares de militares comprometidos con la dictadura detenidos en Columbia, el 6 de enero de 1959]

Revolución (Habana) 7 enero 1959:1.

[Declaraciones en Ciudad Militar, el 7 de enero de 1959]

Revolución (Habana) 8 enero 1959:1, 11.

Acerca de la reorganización de las Fuerzas Armadas y los militares detenidos.

[Saludo al pueblo de Cuba por conducto de la revista *Bohemia*]

Bohemia (Habana) 51(2): [84] 11 enero 1959. Firmado en Ciudad Militar, el 7 de enero de 1959.

[Entrevista concedida a los corresponsales extranjeros y periodistas del sector militar, en su despacho de la Ciudad Militar, el 9 de enero de 1959]

Revolución (Habana) 10 enero 1959:1, 3.

Se refiere a la sustracción de armas ocurrida, a los oficiales de la dictadura detenidos, al Che, etc.

Síntesis de las palabras pronunciadas al comenzar oficialmente el curso de alfabetización a soldados rebeldes en el Campamento Libertad, el 11 de febrero de 1959.

Revolución (Habana) 12 febrero 1959:1, 15.

Hoy, domingo (Habana) 29 octubre 1959:1, 15.

[Invitación al pueblo de Cuba a asistir a la concentración del 21 de enero de 1959 frente al Palacio Presidencial]

Revolución (Habana) 21 enero 1959:16; 16 noviembre 1959:28.

Esta concentración se celebró en respaldo al Gobierno Revolucionario y a la justicia revolucionaria.

[Declaración con motivo de la concentración celebrada el 21 de enero de 1959, frente al Palacio Presidencial]

Revolución (Habana) 22 enero 1959:8.

Lunes de Revolución (Habana) 36:8, 23 noviembre 1959.

Declaraciones en el acto del juicio que se sigue en el Tribunal Superior de Guerra al ex comandante Pedro Morejón Valdés por las decenas de crímenes cometidos en distintos lugares de la provincia de Oriente (Resumen).

Revolución (Habana) 27 enero 1959:1, 14.

[Declaración con motivo de la disolución del Buró de Represión de Actividades Comunistas]

Revolución (Habana) 19 febrero de 1959:15.

7 preguntas fundamentales al Comandante Camilo Cienfuegos por Bernardo Viera Trejo.

Bohemia (Habana) 51(8) 52-[54] 22 febrero 1959.

[Respuesta a los periodistas que lo entrevistaron en el aeropuerto de Idlewild, New York, el 22 de febrero de 1959]

Revolución (Habana) 23 febrero 1959:1, 22.

[Resumen de las declaraciones hechas a los periodistas a su regreso de una gira de buena voluntad por varias ciudades de EE. UU., el 27 de febrero de 1959]

Revolución (Habana) 28 febrero 1959:12.

[Declaraciones exclusivas al periódico *Revolución*]

Revolución (Habana) 28 febrero 1959:1, 12.

En ocasión de la creación del Centro de Investigaciones y denuncias para garantizar en la paz la conducta de las fuerzas de liberación.

[Aclaración sobre el combate de Yaguajay]

Revolución (Habana) 2 marzo 1959:12.

Con motivo de haber aparecido una nota sobre ese hecho en un periódico de La Habana.

[Nota con motivo del derribo de los muros de Columbia]

Bohemia (Habana) 51(11):[83] 15 marzo 1959.

Revolución (Habana) 16 noviembre 1959:32.

Lunes de Revolución (Habana) 36:9, 23 noviembre 1959.

Firmada el 10 de marzo de 1959, a las 2:40 a.m.

[Palabras en la inauguración del primer curso de Aplicación para oficiales en Ciudad Libertad, el 17 de marzo de 1959]

Revolución (Habana) 18 marzo 1959:8.

En el acto habló también el general Alberto Bayo. Por los alumnos —50 en total— usó de la palabra el Segundo Teniente Jesús C. Salazar.

[Palabras expresadas en el Ayuntamiento de Zulueta, el día 18 de abril de 1959, con motivo de haber sido designado hijo adoptivo de ese Municipio]

Revolución (Habana) 22 abril 1959:2.

Hoy, domingo (Habana) 29 octubre 1961:8.

Verde Olivo (Habana) 1(3) 6-7, 27 abril 1969.

[Discurso pronunciado en el desfile de trabajadores efectuado en Camagüey, el 1º de mayo de 1959]

Revolución (Habana) 5 mayo 1959:8, 15.

Hoy (Habana) 5 mayo 1959:7.

[Discurso pronunciado en Ciudad Libertad en mayo de 1959, al despedir el primer contingente de tropas que salen con destino a la Sierra Maestra donde recibirán adecuado entrenamiento militar]

Verde Olivo (Habana) 1 (5):1-3, 11 mayo 1959.

[Discurso en el acto clausura del curso de adiestramiento del Escuadrón de Motocicletas, en Ciudad Libertad, en mayo de 1959]

Verde Olivo (Habana) 1 (6):5, 18 mayo 1959.

[Síntesis del discurso pronunciado en la Plaza Rabí, de Bayamo, el 19 de junio de 1959]

Revolución, suplemento gráfico (Habana) 28 octubre 1961: [3]

Palabras en el acto de estreno del documental "Esta tierra nuestra", en el teatro Riviera.

Revolución (Habana) 27 junio 1959:1, 2.

Publicado con el título de "Con novilla o sin novilla le partimos la siquitrilla".

Resumen de las palabras expresadas en el acto de clausura de un curso para miembros de la Policía Nacional Revolucionaria, en el polígono de Ciudad Libertad, el 28 de junio de 1959.

Revolución (Habana) 29 junio 1959:2, 19.

Hoy, domingo (Habana) 29 octubre 1961:7.

Juventud Rebelde (Habana) 8 octubre 1966:2.

[Discurso en el acto de apoyo a la reforma agraria y de recordación a los mártires sagüeros del 9 de abril, celebrado en Sagua la Grande, el 1º de julio de 1959]

Revolución (Habana) 2 julio 1959:6.

Hoy (Habana) 2 julio 1959:4.

[Discurso en el acto de apoyo a la Reforma Agraria en Dos Rosas, Matanzas, el 5 de julio de 1959]

Revolución (Habana) 7 julio 1959:21.

Hoy (Habana) 7 julio 1959:1, 4.

[Resumen de la entrevista de prensa realizada en Cienfuegos, el 9 de julio de 1959]

Revolución (Habana) 10 julio 1959:1, 16.

[Palabras pronunciadas en el acto de apoyo a la Reforma Agraria celebrado en Güira de Melena, el 12 de julio de 1959]

Hoy (Habana) 15 julio 1959:4; 12 noviembre 1959:1.

[Discurso pronunciado en la concentración campesina, celebrada en Yaguajay, el 17 de julio de 1959]

Hoy (Habana) 18 de julio 1959:10.

Una aclaración de ...

Revolución (Habana) 31 julio 1959:1, 18.

Sobre queja que habían presentado empleados del Palacio Presidencial.

[Nota de duelo con motivo de la pérdida de varios compañeros que cayeron en un encuentro con contrarrevolucionarios, en el aeropuerto de Trinidad, e invitando al pueblo a concurrir al cementerio de Colón el 15 de agosto de 1959]

Revolución (Habana) 15 agosto 1959:17.

[Discurso en el acto de apoyo a las leyes revolucionarias y en especial a la Reforma Agraria, celebrado en Ciego de Avila, el 20 de septiembre de 1959]

Revolución (Habana) 21 septiembre 1959:8.

Hoy, domingo (Habana) 29 octubre 1961:9.

[Discurso en el acto de graduación del Primer Curso de Aplicación para Oficiales Rebeldes, el 23 de septiembre de 1959 en Ciudad Libertad]

- Revolución* (Habana) 24 septiembre 1959:[1]-8.
- Hoy* (Habana) 25 septiembre 1959:4.
- [Conferencia de prensa celebrada en Ciudad Libertad el 24 de septiembre de 1959]
- Revolución* (Habana) 25 septiembre 1959:1, 6.
- Hoy* (Habana) 26 septiembre 1959:1, 7.
- [Declaración a su llegada a Santiago de Cuba el 1º de octubre de 1959]
- Revolución* (Habana) 2 octubre 1959:1, 19.
- [Resumen del discurso pronunciado en ocasión del primer aniversario de la llegada de la Columna Invasora Nº 2 "Antonio Maceo", a la zona norte de Las Villas, en Yaguajay el 7 de octubre de 1959]
- Revolución* (Habana) 9 octubre 1959:19.
- Hoy* (Habana) 10 octubre 1959:1, 7.
- [Discurso pronunciado en el Central Narcisa, el 7 de octubre de 1959]
- Hoy* (Habana) 11 octubre 1959:1, 10.
- [Síntesis de las palabras pronunciadas en la Asamblea General del Sindicato Provincial de Empleados y Obreros del Comercio de La Habana, en el Palacio de los Trabajadores, el 16 de octubre de 1959]
- Revolución* (Habana) 17 octubre 1959:16.
- Hoy* (Habana) 18 octubre 1959:1.
- Hoy, domingo* (Habana) 29 octubre 1961:9.
- [Resumen de las palabras expresadas en el acto de entrega de la segunda edición de la "Geografía de Cuba", de Núñez Jiménez, en el local de la Editorial Lex, el 19 de octubre de 1959]
- Revolución* (Habana) 20 octubre 1959:3.
- [Discurso pronunciado en el Regimiento Agramonte, con motivo de la traición de Huber Matos, el 21 de octubre de 1959]

- Revolución* (Habana) 22 octubre 1959.
- Hoy* (Habana) 22 octubre 1959:1, 7.
- Revolución* (Habana) 16 noviembre 1959:27.
- Lunes de Revolución* (Habana) 36:12-14, 28 noviembre 1959.
- Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1968:2.
- Comparecencia . . . en el canal 11 de Camagüey el día 22 de octubre de 1959.
- Revolución* (Habana) 16 noviembre 1959:22-27.
- Hoy* (Habana) 17 noviembre 1959:1, 4.
- Explica la traición de Huber Matos.
- Discurso en el acto protesta contra el bombardeo de La Habana, celebrado en el Palacio Presidencial, el 26 de octubre de 1959.
- Revolución* (Habana) 27 octubre 1959:2, 8.
- Lunes de Revolución* (Habana) 36:14, 23 noviembre 1959.
- Bohemia* (Habana) 52(44):34, 30 octubre 1960; 54(43)30, 26 octubre 1962.
- Verde Olivo* (Habana) 3(43):3, 21 octubre 1962.
- Granma* (Habana) 28 octubre 1968:2.

II. BIBLIOGRAFIA PASIVA

- ACEVEDO, ROGELIO. "La Federal". En: *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 307-310.
- AGÜERO, FRANK. Evocación de Camilo: Emoción y raciocinio. *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1968:4.
- ALFONSO, CARMEN. Así era Camilo. *Hoy, domingo* (Habana) 29 octubre 1961:10-11, ilus.
- ALMEIDA, JUAN. El Ataque a Uvero. En: *Días de Combate* [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 29-31.
- ALVAREZ, CACHITA. Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:8.

ALVAREZ, JUSTINA. Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 8 noviembre 1959:6.

———. Encendiste la llama que ilumina la senda de tu pueblo cubano. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1964:2.

———. Tú vives, Camilo. *Hoy, domingo* (Habana) 29 octubre 1961:2.

ALVAREZ BARAGAÑO, JOSÉ. Invasión de un diario de campaña. *Lunes de Revolución* (Habana) 36:16-17, 23 noviembre 1959.

ANDRÉS, GUILLERMO. Invocación. A Camilo, regresado para siempre. *Bohemia* (Habana) 56(43):83, 23 octubre 1964.

APARICIO, RAÚL. Camilo: Maceo del siglo xx. *Verde Olivo* (Habana) 9(44):19-24, 1 noviembre 1970.

Conferencia pronunciada en la Dirección Provincial de los Comités de Defensa en octubre de 1967.

ARROYO, ANITA. El Mito vivo. *Bohemia* (Habana) 51(46):64, 85, 22 noviembre 1959.

Así era Camilo. *Bohemia* (Habana) 53(44):53-57, 29 octubre 1961.

BECALI, RAMÓN. Las cartas de Camilo. *Bohemia* (Habana) 62(44):14-18, 30 octubre 1970.

Comenta varias cartas escritas por Camilo Cienfuegos en el exilio.

BENÍTEZ, REINALDO. Cuando Camilo vino a incorporarse ya estaba todo listo para salir. *Juventud Rebelde* (Habana) 26 octubre 1968:2.

El autor fue expedicionario del Granma.

BERNAL MORA, RICARDO. Aún en los momentos más difíciles inspiraba confianza. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1962:2.

———. En torno a Camilo Cienfuegos Héroe de Yaguajay. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1961:2.

BORROTO, GEISA. Biografía. En: *Mella, Echeverría y Camilo*. [La Habana, 1966?] p. [43-51]

Juventud Rebelde (Habana) 1 octubre 1966:2.

BUENO, MARINO. Recuerdos de Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1964:4.

CABRERA, GUILLERMO. Camilo en Pino del Agua (narración de Rodolfo Vázquez). *Juventud Rebelde* (Habana) 13 octubre 1969:2.

———. Del pensamiento de Camilo. *Juventud Rebelde* (Habana) 16 octubre 1969:2.

———. Esbozo de su pensamiento. *Juventud Rebelde* (Habana) 15 octubre 1966.

———. Recuerdos de la invasión por Camagüey (Reconstruidos a base de narraciones de miembros de la Columna N° 2 Antonio Maceo). *Juventud Rebelde* (Habana) 19 octubre 1970:2.

———. *Hablar de Camilo* [La Habana, Instituto del Libro, 1970] 200 p. (Pluma en ristre).

Esta obra comprende diez capítulos y una introducción. Los primeros responden a etapas de la vida del heroico combatiente. Dentro de cada uno de ellos se recogen los testimonios de familiares y compañeros de Camilo. Se incluyen también cartas de él o dirigidas al mismo. Fragmentos de discursos, etc.

———. Una isla entera del pueblo. Guajiros y rebeldes sobre la rica tierra de Turiguanó. *Campo de Revolución* (Habana) 6:17-21, 7 noviembre 1959.

CABRERA, PABLO. Un gran jefe. *Verde Olivo* (Habana) 3(43):13-14, 28 octubre 1962.

———. [Párrafos del discurso pronunciado en Yaguajay el 28 de octubre? de 1962, al conmemorarse el tercer aniversario de la desaparición de Camilo Cienfuegos]

Hoy, domingo (Habana) 27 octubre 1963 [12]

Cálido homenaje de recuerdo a la memoria de Camilo Cienfuegos tributó el pueblo en todo el país. *Granma* (Habana) 30 octubre 1967:3, ilus.

CALLEJAS, BERNARDO. Camilo del pueblo [esbozo biográfico] *Hoy* (Habana) 28 octubre 1964:3.

———. Camilo, que late en este pueblo. *Granma* (Habana) 28 octubre 1965:2.

Camilo. *Revolución* (Habana) 16 noviembre 1959:22.

Bajo los epígrafes: Abnegado, Sencillo y Respetuoso, Responsable, Incontenible, Democrático, Valiente, Humanitario Justo, Martiano y Factor Aglutinante destaca las virtudes del desaparecido líder.

Camilo . . . *Lunes de Revolución* (Habana) 36:18, 23 noviembre 1959.

Reseña de sus actividades guerrilleras.

Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:1-2.
Semblanza biográfica.

Camilo. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1961 [1] retr.

Reseña biográfica a modo de presentación del homenaje.

Camilo [Reportaje gráfico] *Rotograbado de Revolución* (Habana) 27 octubre 1962: [1]

Camilo. *Granma* (Habana) 28 octubre 1966:1. Esbozo biográfico.

Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 6(43):4-9, 31 octubre 1965.

Este trabajo reúne las opiniones de distintos compañeros de Camilo.

Camilo, bandera de nuestro pueblo en la lucha contra el imperialismo. *Hoy, domingo* (Habana) 28 octubre 1962:2-3 ilus.

Camilo; bandera y símbolo. *Bohemia* (Habana) 51(46):69-76, 15 noviembre 1959 (Sección En Cuba).

Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 7 enero 1959:[10]
Opiniones de distintos colaboradores de C. C., en relación a éste. Incluye unas breves declaraciones del mismo a *Revolución*.

Camilo Cienfuegos: Una figura legendaria de la Revolución Cubana. Un reportaje de la Sección En Cuba. *Bohemia* (Habana) 51(45):68-75, 83, 85, 8 noviembre 1959.

Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 26 julio 1959:12. Nota biográfica.

Camilo Cienfuegos. *Rotograbado de Revolución* (Habana) 28 octubre 1963:6.

Camilo Cienfuegos. *Verde Olivo* (Habana) 5(42):[9]13, 25 octubre 1964.

Síntesis biográfica.

Camilo combatiente. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961: [2-5] ilus.

Camilo, El Che, Raúl y Fidel: la misma cosa. *Revolución* (Habana) 10 noviembre 1959:1, 12.

Camilo en los llanos de Oriente. *Verde Olivo* (Habana) 10(43): [57-62] 26 octubre 1969.

Tomado de la revista *El Oficial*.

Camilo en Yaguajay. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1961:[6] ilus.

Textos de Escalona.

Camilo está con nosotros. [foto] En: *Trabajo* (Habana) 1(6) octubre 1960:56-61.

Camilo eterno [por] F. F. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1963:2.

Esbozo biográfico.

Camilo fugaz y eterno. *Granma* (Habana) 28 octubre 1969: [8] ilus.

Camilo: historia y símbolo. *Granma* (Habana) 28 octubre 1968: [1]

Camilo inicia la invasión. 21 de agosto de 1958. *Granma* (Habana) 21 agosto 1969:2.

Camilo, líder revolucionario. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1961:[7]

Reportaje gráfico.

Camilo, palabra y voz del pueblo. *Granma* (Habana) 28 octubre 1968:2.

Opiniones de niños, hombres y mujeres sobre Camilo.

Camilo: ¡Siempre presente! [Reportaje gráfico] *Granma* (Habana) 28 octubre 1968:2.

Camilo, trayectoria de un héroe. *Bohemia* (Habana) 57 4-15, 29 octubre 1965.

Camilo y el pueblo. *Revolución* (Habana) 2 noviembre 1959:3. Nota sobre la angustia del pueblo ante la desaparición del héroe.

CARDOSA ARIAS, SANTIAGO. La Última vez que vi a Camilo. *Rotograbado de Revolución* (Habana) 27 octubre 1962:[4]

CASTILLO RAMOS, RUBÉN. Cuando Camilo bajó al llano. Episodios inéditos de la Revolución. *Bohemia* (Habana) 53(44):4-11, 102-103, 29 octubre 1961. ilus.

CASTIÑEIRAS, JUAN M. Declaraciones del Jefe de la Marina. *Revolución* (Habana) 5 noviembre 1959:8.

Carta al Comandante Camilo Cienfuegos. *Bohemia* (Habana) 51(29):149, 19 julio 1959.

CASTRO RUZ, FIDEL. Orden militar de 18 de agosto de 1958. *Hoy, domingo* (Habana) 29 octubre 1961:5.

Dispone que C. C. conduzca la invasión a Pinar del Río. *Granma* (Habana) 28 octubre 1965:2.

Granma (Habana) 29 octubre 1966:2.

Juventud Rebelde (Habana) 29 octubre 1966:2.

Granma (Habana) 21 octubre 1967:2. facsim.

Granma (Habana) 21 agosto 1970:2.

———. Comparecencia en el programa de televisión del Canal 4, comentarios económicos, el 29 de septiembre de 1959. *Hoy* (Habana) 30 septiembre 1959:1, 3-4, 6-7.

Se refiere a Camilo, Che y Raúl quienes fueron atacados en la prensa.

———. [Comparecencia en el programa de televisión "Ante la Prensa", el 12 de noviembre de 1959] *Revolución* (Haba-

na) 13 noviembre 1959:1-2, 12, 16; *Revolución* (Habana) 14 noviembre 1959:[10]-14.

El día 14 se publicó el texto completo. El día anterior la versión recibida hasta la hora del cierre.

Hoy (Habana) 13 noviembre 1959:1, 4, 7; 14 noviembre 1959:1, 3-6.

Aclara perfectamente ante la opinión pública todo lo relacionado con el trágico accidente de Camilo.

———. Discurso en el acto inaugural del X Congreso Nacional de Trabajadores, en el Palacio de los Trabajadores, el 19 de noviembre de 1959. *Hoy* (Habana) 20 noviembre 1959:1-5.

———. [Comparecencia ante las Cámaras de T.V. en relación con la traición de Huber Matos] *Revolución* (Habana) 24 octubre 1959:2, 6, 8, 16, 18-19.

———. Declaraciones en el juicio contra Huber Matos. *Hoy* (Habana) 17 diciembre 1959:7-12.

CASTRO RUZ, RAÚL. [Discurso en el acto de recordación del primer aniversario de la muerte de Angel Ameijeiras y otros, en O'Farrill y Goicuría, el 8 de noviembre de 1959] *Revolución* (Habana) 10 noviembre 1959:1, 16.

Rechaza infundios propalados sobre Camilo y sobre el mismo señala: "... Para nosotros, para mí, Camilo era el gran combatiente escogido entre muchos para pelear en el llano y para realizar la invasión de Occidente".

———. [Discurso pronunciado en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana, el 13 de noviembre de 1959. *Revolución* (Habana) 14 noviembre 1959:[20]

Se refiere a Camilo.

———. [Discurso pronunciado en la inauguración del X Congreso Obrero, celebrado en la CTC, el 19 de noviembre de 1959] *Revolución* (Habana) 20 noviembre 1959:18.

Fustiga a los falsos panegiristas de Camilo.

———. [Discurso pronunciado en ocasión del 3er. aniversario de la muerte de Camilo Cienfuegos, en Santiago de Cuba, el

28 de octubre de 1962] *Revolución* (Habana) 29 octubre 1962:6.

———. [Palabras pronunciadas en la inauguración del programa "Información Política", a través de Radio Rebelde] *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre de 1968:3.

Granma (Habana) 29 octubre 1968:3.

CUBA. EJÉRCITO REBELDE. ESTADO MAYOR. Nota oficial [sobre la pérdida del avión] *Revolución* (Habana) 30 octubre 1959:1.

CUBA. FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS. Nota oficial [sobre la búsqueda que se efectuaba] *Revolución* (Habana) 31 octubre 1959:17.

Firmada por el Cmdte. Juan Almeida.

CUBA. LEYES, DECRETOS, ETC. Decreto N° 2187 de 13 de noviembre de 1959. *Gaceta Oficial Ext.* 57 (52):1, 13 noviembre 1959.

Dispone se guarden siete días de luto oficial como honor póstumo al comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán. El periódico *Revolución* del 14 de noviembre de 1959:[20] reproduce facsímil.

Cuba, diciembre 1958. En *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970]

Contiene: 1. Versiones taquigráficas de transmisiones de Radio Rebelde.— 2. Una alocución del Comandante en Jefe.— 3. Una breve entrevista con el comandante Guevara desde una emisora rebelde en el Escambray.— 4. Partes de operaciones de la dictadura.— 5. Documentos inéditos de la tiranía.—

En el material incluido se pueden encontrar alusiones al Cmdte. Camilo Cienfuegos.

CUBILLAS, VICENTE. Camilo, su familia y su recuerdo. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1959:[8] ilus.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS. *Nuestro recuerdo a Camilo Cienfuegos*. [La Habana, Imp. P. Fernández 1960] 23 p. retr.

Contiene: Informe de la invasión. Páginas del diario de campaña. Discurso pronunciado el 26 de octubre de 1959 en el Palacio Presidencial.

Este folleto se publicó en ocasión del primer aniversario de la desaparición de Camilo.

Está dedicado al heroico soldado rebelde.

El informe está dirigido al comandante Fidel Castro y fechado en los Llanos de Santa Clara, el 9 de octubre de 1958.

CUBA. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Camilo Cienfuegos; héroe del pueblo*. [Habana, Ediciones Minrex, 1962] 20 p. retrs.

Contiene: [Presentación] Breve biografía.— Informe de la invasión.— Discurso pronunciado el 26 de octubre de 1959.

———. *Camilo Cienfuegos; people's hero* [Habana, Ediciones Minrex, 1962] 24 p. retrs.

Contents: [Presentation] Biography of a hero.— Report of the invasion.— Speech delivered on October, 26th 1959.

CHOMÓN, FAURE. Cuando el Che llegó al Escambray. En *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 341-356.

Da instrucciones el doctor Castro. *Revolución* (Habana) 30 octubre 1959:10.

Para la intensificación de la búsqueda.

De origen Trujillista el infundio sobre [la aparición de] Camilo. *Revolución* (Habana) 5 noviembre 1959:1, 8. mapa.

DELGADO, ADA. ¡Camilo era así...! *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1966:2.

La desaparición y la búsqueda. *Revolución, suplemento gráfico* (Habana) 28 octubre 1961:[8] ilus.

Desde El Salto, en la Sierra. *Granma* (Habana) 21 agosto 1970:2. En ocasión de celebrarse el 12º aniversario de la invasión.

10 campesinos aplauden a Camilo Cienfuegos y Félix Torres en Yaguajay. *Hoy* (Habana) 10 octubre 1959:1, 7.

Reseña del acto ofrecido.

Dramática trayectoria de miércoles a sábado. *Revolución* (Habana) 2 noviembre 1959:12, ilus., mapas.

Cronología de la actividad desplegada por el gobierno revolucionario y el pueblo en las 72 horas siguientes a la desaparición de Camilo.

Editorial. *Lunes de Revolución* (Habana) 36:2, 23 noviembre 1959.

Ofrecimiento de la edición a la memoria del inolvidable líder.

———. Camilo. *Bohemia* (Habana) 51(45):58, 8 noviembre 1959.

———. Camilo. *Campo de Revolución* (Habana) 6:1, 7 noviembre 1959:2.

———. Camilo. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1961:1.

———. Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 1(30):2, 9 noviembre 1969.

———. Camilo Cienfuegos. *Lunes de Revolución* (Habana) 34:2, 9 noviembre 1959.

———. Camilo Cienfuegos. Ni en la misma muerte se rinden los héroes. *Bohemia* (Habana) 54(43):[3] 26 octubre 1962.

———. ¡Canallas! *Hoy* (Habana) 3 noviembre 1959:1, 7.

Editorial refutando infundios de agencias cablegráficas en relación a la desaparición de Camilo.

———. Un comentario: Camilo. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1964:1.

———. Un comentario: Camilo está con nosotros. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1962:1.

———. ¡Miserables! *Revolución* (Habana) 5 noviembre 1959:1, 8. (Zona Rebelde).

Condena la falsa noticia de la aparición de Camilo.

———. Nuestra flor para Camilo. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1960:1.

———. Nuevos seguidores de Camilo y de Che Guevara. *Granma* (Habana) 21 octubre 1965:2.

———. Los ruines rumores sobre Camilo. *Revolución* (Habana) 11 noviembre 1959:1, 12. (Zona Rebelde).

———. La Victoria de Camilo. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1960:1.

ESPÍN, VILMA. Vilma recuerda a Camilo. *Bohemia* (Habana) 56(43):80-81, 23 octubre 1964.

FEIJÓO, SAMUEL. Camilo Cienfuegos y la poesía popular. *Bohemia* (Habana) 53(44):14-15, 127, 29 octubre 1961, ilus.

FERNÁNDEZ, JESSE. Tres días con Fidel en Trinidad. *Revolución* (Habana) 15 agosto 1959:18.

Con motivo de la captura de contrarrevolucionarios al servicio de Trujillo capturados en Trinidad.

FERNÁNDEZ MELL, OSCAR. La Batalla de Santa Clara. En *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 361-380.

Una flor para Camilo. *Granma, suplemento especial* (Habana) 28 octubre 1969:[1-24] ilus.

Reproduce el cuaderno "La vida de mi patria" correspondiente a la Serie Pueblo y Educación, que editó el Ministerio de Educación para el tercer grado escolar bajo el título de *Una flor para Camilo*.

Fotos inéditas de la niñez de Camilo. *Revolución* (Habana) 16 noviembre 1959:30.

FUENTES, FULVIO. Cosas de Camilo. *Bohemia* (Habana) 58(43):4-9, 28 octubre 1966.

———. Momentos en la vida de Camilo. *Bohemia* (Habana) 61(43):4-[9], 24 octubre 1969.

GÁLVEZ, WILLIAM. Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 7(43):4-8, 30 octubre 1966.

- . Camilo: cómo lo recordamos. *Verde Olivo* (Habana) 3(43):4-7, 28 octubre 1962.
- . Dos lugares. *Verde Olivo* (Habana) 7(34):6-9, 28 agosto 1966.
- Relato sobre el inicio de la marcha de la Columna N° 2 Invasora "Antonio Maceo" que comandaba el comandante Camilo Cienfuegos.
- Contiene: 1. La última loma de la Sierra. 2. La primera casa del llano.
- . Rasgos del combate de Yaguajay. En: *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 357-360.
- GÁLVEZ, WILLIAM Y SERGIO DEL VALLE. Diario de la Columna invasora "Antonio Maceo".
- Verde Olivo* (Habana) 4(44):4-8, 3 noviembre 1963.
- Verde Olivo* (Habana) 5(44):7-9, 53-57, 1 noviembre 1964.
- GONZÁLEZ POLANCO, HORACIO. Su extremado valor, su carencia de miedo. *Juventud Rebelde* (Habana) 26 octubre 1968:2.
- GUERRA, ORESTES. De El Salto a Jobo Rosado. *Juventud Rebelde* (Habana) 7 octubre 1967:8.
- El Guerrillero. *Verde Olivo* (Habana) 1(33):14-32, 29 octubre 1960. ilus.
- Este trabajo incluye su *Diario*, así como otros documentos.
- Un guerrillero de ojos vivos y sus veinticinco hombres. *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1970:4.
- GUEVARA, ERNESTO. A Camilo. En su: *La Guerra de guerrillas*. [La Habana, Dpto. de Instrucción del Minfar, 1960] Esta obra ha sido reeditada en varios países de América Latina. También ha sido traducida a los principales idiomas extranjeros.
- Bohemia* (Habana) 52(44):35, 30 octubre 1960.
- Bohemia* (Habana) 53(44):48-49, 29 octubre 1961.
- Bohemia* (Habana) 58(42):106, 20 octubre 1967.

- . *A Fidel Castro (Sobre la invasión)*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 311-320.
- . Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 8(43):12-13, 29 octubre 1967.
- Granma* (Habana) 25 octubre 1967:2.
Escrito en 1964, se publicó aquí por primera vez.
- Juventud Rebelde* (Habana) 23 octubre 1968:3.
- . [Carta a Camilo Cienfuegos] *Juventud Rebelde* (Habana) 20 octubre 1967:5.
Fecha el 2 de abril de 1955 [i.e. 58]
- . [Carta a C. C.] *Juventud Rebelde* (Habana) 20 octubre 1967:5.
Fecha el 3 de abril de 1958.
- . [Carta a C. C.] *Juventud Rebelde* (Habana) 20 octubre 1967:5.
Fecha el 5 de abril de 1958.
- . [Carta a C. C.] *Juventud Rebelde* (Habana) 20 octubre 1967:5.
Fecha el 12 de abril de 1958.
- . [Carta a C. C.] *Juventud Rebelde* (Habana) 20 octubre 1967:5.
Fecha el 7 de septiembre de 1958.
- . [Carta a C. C.] *Juventud Rebelde* (Habana) 20 octubre 1967:5.
Fecha el 19 de octubre de 1958.
- . *El Che nos habla de Camilo . . .* Recopilación y presentación por Jesús Soto Acosta. La Habana, Comisión de Estudios Históricos de la U.J.C., 1967 [i.e. 1968] 27 p. ilus.
Se incluye, lo siguiente: A Camilo, dedicatoria de la Guerra de Guerrillas, discurso pronunciado en honor de Camilo en el Ministerio de la Construcción, el 28 de octubre de 1964.—
Camilo.

Además a lo largo del folleto se reproducen algunas cartas enviadas por el Che a Camilo. Todas corresponden al año 1958: 2 abril, 5 abril, 12 abril, 7 septiembre y 12 octubre. También fragmentos de *Pasajes de la Guerra revolucionaria*.

———. Discurso pronunciado en el acto homenaje a Camilo Cienfuegos, en la Sala "Granma" del MiCons, el 28 de octubre de 1964.

Hoy (Habana) 29 octubre 1964:5.

Revolución (Habana) 29 octubre 1964:4.

Verde Olivo (Habana) 5(45):59-60, 8 noviembre 1964; 8(43):14-15, 29 octubre 1967.

Granma (Habana) 28 octubre 1967:2.

———. *Pasajes de la guerra revolucionaria* [La Habana] UNEAC [1963] 126 p.

En varios de los trabajos recogidos en esta obra aparecen, como es natural, alusiones al Cmdte. Camilo Cienfuegos.

HABANA. MUNICIPIO, DPTO. DE RELACIONES PÚBLICAS. *Nuestro homenaje a Camilo Cienfuegos*. [La Habana, Impr. CTC Revolucionaria, 1960] 30 p.

Contiene: Diario de Campaña. Comparecencia ante un grupo de periodistas camagüeyanos. Discurso pronunciado ante el Palacio Presidencial el día 26 de octubre de 1959. Editado también en ocasión del primer aniversario de su desaparición.

El *Diario de Campaña* es el mismo que se ha publicado bajo el título de *Informe de la invasión*. La comparecencia tuvo lugar en el estudio del Canal 11 de Televisión de Camagüey, el día 22 de octubre de 1959, al producirse la traición de Huber Matos. El moderador del programa fue Cebrián de Quesada. Los periodistas Frank Presides, Juvenil Adán y Manolo de la Torre tuvieron a su cargo el interrogatorio.

Hablan los que trabajaron con Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:9. retrs.

Compañeros trabajadores de la tienda "El Arte": Nélida Patiño, Rafael Muñoz Martínez (Felo), Gilberto García, Alfredo Llana Pérez, Francisco Sánchez (Paco) y Raúl Ortega.

- HERNÁNDEZ PARDO, HÉCTOR. Y las flores reposaron sobre el mar. *Granma* (Habana) 29 octubre 1970:2.
- Héroe y símbolo [por] Fulvio. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1964:2.
- HERRERA, OSVALDO. Ataque a Bayamo (El Ascenso de Camilo). *Verde Olivo* (Habana) 4 (44):10-14, 3 noviembre 1963; 6 (43):12-14, 31 octubre 1965; 7 (43):12-15, 30 octubre 1966. En *Días de combate*. [La Habana, Instituto del Libro, 1970]. 47-54.
(Extractos de su *Diario de Campaña*).
- HIMELY, NEOLIA. Si Camilo los viera... *Granma* (Habana) 28 octubre 1968:3.
Sobre las realizaciones llevadas a cabo por la Revolución.
Iconografía de Camilo. *Revolución* (Habana) 16 noviembre 1959:23-[36]
- Infancia y juventud de Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 1 (33): 6-13, 29 octubre 1960, ilus.
- La Invasión de Camilo. *Bohemia* (Habana) 59(43):4-11, 27 octubre 1967.
Historia ilustrada por H. Maza.
- ISIDRÓN DEL VALLE, ALDO. Columna Invasora "Antonio Maceo". Lucha guerrillera en la zona norte de Las Villas. *Rotograbado de Revolución* (Habana) 28 octubre 1963:7-10, ilus.
Recoge el relato histórico de un grupo de compañeros del Cmdte. Camilo Cienfuegos.
- JAMIS, FAYAD. En casa de los padres de Camilo. *Hoy* (Habana) 29 octubre 1961:6, ilus.
- JANET. Breve recuento de la infancia del héroe de Yaguajay. Entrevista a sus padres en el XI aniversario de su desaparición. *Bohemia* (Habana) 62 (44):46-49, 30 octubre 1970.
- KUCHILÁN SOL, MARIO. Vigencia de Camilo. *Revolución* (Habana) 29 octubre 1964:2.

LEANTE, CÉSAR. Evocación íntima de Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 23 noviembre 1959:18.

LEÓN, MARÍA TERESA. Carta a una madre española. *Hoy, domingo* (Habana) 16 octubre 1960:5.

Dirigida a Emilia Gorriarán.

LOGIA FELIPE GONZÁLEZ LEÓN NÚMERO 131 DE LA ORDEN CABALLERO DE LA LUZ. Carta a Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 20 enero 1959:13.

Lo felicita por su cívica declaración ante el Tribunal Revolucionario en juicio que se le siguió al ex comandante Pedro Morejón Valdés por torturar y asesinar a Osvaldo Herrera González, miembro de esa logia.

Llegó Camilo. *Revolución* (Habana) 27 julio 1959:2.ilus.

Reportaje sobre la llegada a la Habana de la Columna Invasora que había salido de Yaguajay con motivo de la celebración del 26 de julio.

MARTÍNEZ ESTRADA, EZEQUIEL. Camilo y Fidel entran victoriosos en La Habana. *En su Imágenes de Fidel Castro. Lectura lenta de cuatro instantáneas. Bohemia* (Habana) 55 (34): 58-61, 23 agosto 1963.

En su: *En Cuba y al servicio de la Revolución Cubana*. [Habana] UNEAC [c1963] p. 15-18.

MASÓ, F. Hablan de Camilo los hombres de la Sierra. *Campo de Revolución* (Habana) 6:3, 7 noviembre 1959.ilus.

Entrevistas a Lázaro Villegas, Miguel Robaina, Roberto Verdecia Riverón, Juan Rodríguez, Raúl González Sánchez.

MAYO, JOSÉ M. "Esta Revolución cumple con los ideales de Camilo", hablan los padres. *Revolución* (Habana) 28 octubre, 1964:4.

MELLA, ECHEVERRÍA, CAMILO. [La Habana, 1966]

En relación a Camilo contiene: Biografía, por Geisa Barroto. Discurso pronunciado el 26 de octubre de 1959. Discurso pronunciado por el Cmdte.. Ernesto Che Guevara, en

la Sala Granma del Ministerio de la Construcción. A Camilo [poesía] por Manuel Navarro-Luna.

MESA, ENRIQUE. Camilo, trayectoria de una vida consagrada a la libertad de su pueblo. *Hoy, domingo* (Habana) 27 octubre 1963:[2-3] ilus.

Momentos en la vida de Camilo. *Bohemia* (Habana) 62 (44): 58-65, 30 octubre 1970.

Reportaje fotográfico.

Un niño llamado Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 5 (44):10-11, 1 noviembre 1964, ilus.

NOA, ARIEL. Los últimos días en Camagüey de Camilo. *Revolución* (Habana) 26 octubre 1964:8, ilus.

NOGUERA, GERARDO. La Columna Invasora y la unidad de los trabajadores. *Hoy, domingo* (Habana) 27 octubre 1963: [4-6] ilus.

9 momentos de la invasión [historia gráfica] *Verde Olivo* (Habana) 7 (43):3-11, 30 octubre 1966.

NÚÑEZ MACHÍN, ANA. Doce anécdotas sobre Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1964:6, ilus.

———.Un domingo para Camilo. *Hoy* (Habana) 30 octubre 1962:2.

OCHOA, RAFAEL. ¡Alto el fuego! [Relato] *Verde Olivo* (Habana) 3 (43):11-12, 28 octubre 1962.

OLTUSKI, ENRIQUE. Encuentro con Camilo. *Revolución* (Habana) 16 noviembre 1959:1, 10.

Lunes de Revolución (Habana) 36:15, 23 noviembre 1959.

ORAMAS, JOAQUÍN. Aquel día que Camilo llegó a "La Jacinta". *Granma* (Habana) 27 octubre 1967:3.

La llegada de Camilo a "La Jacinta", Camagüey, tuvo lugar en septiembre de 1958.

———. Relatos sobre Camilo. *Granma* (Habana) 28 octubre 1966:[9] ilus., facsím.

Anécdotas del Cmdte. C. C. en Estados Unidos, México. Sobre su carácter. Algunos combates.

El facsímil corresponde al periódico *La Voz de Cuba*, en el cual aparece artículo de Camilo.

———. Semblanza de Camilo. *Granma* (Habana) 29 octubre 1966:2, ilus.

ORTA, JESÚS. Por las huellas del pueblo. *Bohemia* (Habana) 56 (44):91, 30 octubre 1964.

Otra vez las barbas de Camilo. *Revolución* (Habana) 4 marzo 1959:4.

Reportaje fotográfico.

PADILLA, PEDRO. Camilo y Ché en el recuerdo de un combatiente. *Juventud Rebelde* (Habana) 29 octubre 1969:2.

El combatiente es Luis Olazábal.

PADRÓN, PEDRO LUIS. Camilo era un revolucionario íntegro que sabía que luchaba contra el imperialismo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:8, ilus.

El Pensamiento político de Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:[7]

El Pensamiento revolucionario de Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 33-34, 68-82, 29 octubre 1960, ilus.

PÉREZ, WALFRIDO y CARLOS MIR. Un compañero inolvidable; homenaje a Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 5 (44):4-6, 1 noviembre 1964, ilus.

Datos tomados de una entrevista realizada por el compañero José Aguilar.

PÉREZ TARRAU, GABRIEL. [*Camilo Cienfuegos; cronología de un héroe*] La Habana, Comisión Nacional de Estudios Históricos UJC, 1968. 80 p. (Colección Cien Años de Lucha, 3).

Este trabajo incluye la reproducción de algunos documentos, ciertos discursos, etc. tanto de Camilo como referentes a él.

PINEDA, ISIDRO y MARGARITA TORRES. Los Cienfuegos. *Rotograbado de Revolución* (Habana) 27 octubre 1962:[2-3] ilus.

Entrevista con los padres de C. C.

PITA RODRÍGUEZ, FÉLIX. Donde su corazón sembrado se cosecha. *Bohemia* (Habana) 53 (45):35, 5 noviembre 1961.

El Pueblo y su héroe. *Revolución* (Habana) 31 octubre 1959: 1, 19.

Nota en la que se pone de manifiesto la ansiedad y consternación ante la desaparición de Camilo.

ROCA, BLAS. ¡Sí, Camilo, la revolución va bien! *Hoy* (Habana) 4 noviembre 1959:1; 8 noviembre 1959:3.

Palabras pronunciadas en la reunión del Ejecutivo del P.S.P.

RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL. Camilo. *Hoy* (Habana) 4 noviembre 1959:1, 7.

———. Camilo en sus cartas. *Hoy, domingo*. (Habana) 29 octubre 1961:2-5.

Reproduce a continuación de una breve introducción las siguientes cartas y documentos: A sus padres de 21. 10. 53. A su familia de 3. 11. 53. Fragmentos de una carta a su padre de 14. 1. 54. A sus viejos y hermanos de 15. 7. 54. A su hermano José de 10. 5. 56. A sus viejos y hermanos de 5. 27. 56. A su hermano de 13. 9. 56. Fragmentos de una carta a su padre. Carta (ilegible el destinatario) de octubre de 1956. A sus viejos y hermanos de 24. 12. 56. Carta a su hermano Rafael de 10. 7. 58. A sus viejos y hermano Humberto de 19. 10. 58. A Osvaldo de 19. 10. 58. Al Comandante Félix Torres de 16. 11. 58. Orden Militar N° 17 de 15. 10. 58. Orden Militar N° 6 de 16. 11. 58. Designación de Miguel Rojas por la Comisión Obrera de la Columna Invasora de Antonio Maceo.

———. El Rescate de Camilo. *Hoy* (Habana) 11 noviembre 1959:1, 7.

RODRÍGUEZ, PEDRO. Camilo, San Alejandro y las artes plásticas. *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1968:4.

RODRÍGUEZ PADRÓN, GIORDANO. Juramento a los padres de Camilo y de todos los mártires. *Hoy* (Habana) 28 octubre 1960:1.

ROJAS, MARTA. Los Camilos. *Revolución* (Habana) 22 octubre 1964:[3]

- Reseña de la asamblea para proclamar alumnos trabajadores vanguardia en la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos.
- . La Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos tiene el sello del coraje. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1963:14, ilus.
- . La proliferación de Camilo. *Revolución* (Habana) 27 octubre 1964:3, ilus.
- ROJAS, PEDRO. Camilo: el fusil, la mochila y la causa de los trabajadores. *Hoy, domingo* (Habana) 27 octubre 1963:[7-9]
- . La Revolución no se puede comprar. *Hoy, domingo* (Habana) 27 octubre 1963:[10-11]
- Relatos sobre Camilo Cienfuegos.
- SAN JOSÉ, CARLOS M. Ya no éramos soldados con escopeta. [Relato] *Verde Olivo* (Habana) 3 (43): 14-15, 28 octubre 1962.
- SÁNCHEZ DÍAZ, ANTONIO, "PINARES". Camilo comunista. *Verde Olivo* (Habana) 4 (44):19-22, 3 noviembre 1963. Mirta Rodríguez Calderón coordinó los relatos del Cmdte. Pinares.
- Bohemia* (Habana) 57 (44):28-31, 29 octubre 1965.
- Verde Olivo* (Habana) 9 (43):5-8, 27 octubre 1968.
- Verde Olivo* (Habana) 9 (44):15-17, 1 noviembre 1970.
- . Nadie quería separarse de Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:9.
- Entrevista por S. Cardosa Arias.
- SANTANA, JOAQUÍN. Camilo Cienfuegos y la poesía. *Hoy*, (Habana) 21 octubre 1964:2. Incluye fragmentos de poesías dedicadas al heroico comandante.
- SARABIA, NIDIA. Camilo y el Che. *Bohemia* (Habana) 59(44): [30]-35, 3 noviembre 1967.
- Apuntes biográficos de dos guerrilleros: Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara.

- Siete días de luto por la muerte de Camilo. *Revolución* (Habana) 14 noviembre 1959:1. retr.
- Da a conocer acuerdo del Consejo de Ministros en tal sentido.
- Los Soldados rebeldes en Nueva York. *Revolución* (Habana) 2 marzo 1959:12 ilus.
- Reportaje sobre la visita de C. C. a New York.
- SOLÍS, JOSÉ. Frente al agresor: Camilo: ¡Tu patria en pie de guerra! *Hoy* (Habana) 28 octubre 1962:5, ilus.
- Los Sucesos de Camagüey. Un reportaje de la Sección en Cuba. *Bohemia* (Habana) 51(44):58-[60] 90-92, 1 noviembre 1959.
- TAUIL SAP, OLGA. La Imagen de Camilo es una imagen viva. *Granma* (Habana) 28 octubre 1968:3.
- La autora fue mensajera del Ejército Rebelde.
- TORRIENTE, LOLÓ DE LA. Camilo, un héroe de epopeya. *Islas* (Santa Clara) 3(1):267-273, septiembre-diciembre 1960.
- Tránsito: De Barquín a Camilo. *Bohemia* (Habana) 51(2): [104]-105, 108,109, 11 enero 1959. (Sección En Cuba).
- Trayectoria histórica de Camilo Cienfuegos. Resumen gráfico de los hechos más trascendentales en la vida del comandante Camilo Cienfuegos. Textos de Bernardo Viera Trejo. *Bohemia* (Habana) 51(45):[59-67] 8 noviembre 1959.
- TRIANA, ELÍAS. Seis millones de Camilos. *Revolución* 28 octubre 1961:8.
- ULLOA, NÉSTOR. Camilo, Comandante del alba. *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1966:5.
- Los Ultimos días de Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:8. ilus.
- VALDÉS PÉREZ, ENRIQUE. Pequeños detalles (apuntes de una conversación con Ramón Cienfuegos y Emilia Gorriarán). *Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1968:2.
- VALDÉS VIVÓ, RAÚL. La Búsqueda. *Hoy* (Habana) 1 noviembre 1959:1, 11.

VALENZUELA, LÍDICE. El Héroe de Yaguajay. *Granma* (Habana) 28 octubre 1970:2. ilus.

“Los hombres que conocieron a Camilo en Yaguajay, los que combatieron con él, los que le vieron reír y pelear recuerdan ahora aquellos días”.

VALLE, SERGIO DEL. Diario de la columna invasora “Antonio Maceo”. En: *Días de combate* [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 275-292.

Varios aspectos de la vida del héroe nacional, Comandante Camilo Cienfuegos. [Reportaje gráfico] *Hoy* (Habana) 28 octubre 1960:7.

VÁZQUEZ CANDELA, EUCLIDES. La Búsqueda en el “Sierra Maestra”. *Revolución* (Habana) 31 octubre 1959:17.

Reportaje desde Sagua la Grande en relación a las operaciones de búsqueda.

———. Los Quince días que conmovieron a Cuba sobre la búsqueda de Camilo. *Bohemia* (Habana) 52(44):[38-39] 79, octubre 1960.

———. Y Jesse Fernández. La Intensa búsqueda de Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 2 noviembre 1959:3, 13, ilus.

VERA, RAÚL. A Camilo Cienfuegos [poesía] *Hoy* (Habana) 28 octubre 1964:2.

El Verdadero Camilo. *Revolución* (Habana) 7 noviembre 1959: 1, 12.

“... estamos dispuestos a defenderla para el pueblo, a arrancársela a ciertos compinches de la SIP y Jules Dubois que ya quieren empezar a comenzar”.

Visita el Comandante Camilo Cienfuegos a Zulueta, Las Villas. *Verde Olivo* (Habana) 1(3):7-8, 27 abril 1959. Además de la reseña de la visita se incluye el Juramento en Dos Ríos y el discurso pronunciado en el Ayuntamiento.

Yaguajay recuerda a su héroe. *Verde Olivo* (Habana) 5(42): 16-18, 25 octubre 1964.

ZORINA, ADELAIDA M. *Camilo Cienfuegos; gueroi kubinskoi revolyutsii*. Moskva, Zdatelstvo "Nauka", 1966. 69 p. Tr. del título: Camilo Cienfuegos; héroe de la Revolución Cubana. Edición en ruso.

III. POESIA

AGUIRRE, MIRTA. Si yo ... *Hoy* (Habana) 6 noviembre 1959:2.

En: ALVAREZ BARAGAÑO, J. *Para el 26 de julio*. [Habana] UNEAC [1962] p. 12-13. (Colección de poesía revolucionaria).

AMEIJEIRAS, EFIGENIO. Recordando a Camilo Cienfuegos. *Verde Olivo* (Habana) 5(44):13-14, 1 noviembre 1964. Fechada en Argelia, Bedean 2.12.63.

ARENCIBIA, FÉLIX ISMAEL. Una flor a Camilo. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1959:9.

AUGIER, ANGEL. Comandante de alba. En: ALVAREZ BARAGAÑO, J. *Para el 26 de julio*. [Habana] UNEAC 19-22 (Colección de poesía revolucionaria).

BECERRIL, ROLANDO. A Camilo Cienfuegos (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1959:9.

BLANCO, ANTONIO. Presencia de Camilo. *Juventud Rebelde* (Habana) 27 octubre 1965:6.

BORGES, AMADA. Camilo (In Memoriam). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.

BRANLY, ROBERTO. Queda por Camilo. En ALVAREZ BARAGAÑO, J. *Para el 26 de julio*. [Habana] UNEAC [1962]:33-34. (Colección de poesía revolucionaria).

Hoy, domingo (Habana) 29 octubre 1961:9.

Juventud Rebelde (Habana) 27 octubre 1965:7.

CASTRO CADRE, RUBÉN. Camilo. *Verde Olivo* (Habana) 3(43): 81, 28 octubre 1962.

CHACÓN LAMAR, FELITA. A Camilo. (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1959:9.

- ENDI F., FÉLIX. Camilo, Comandante [poesía] *Revolución* (Habana) 23 noviembre 1959:18.
- FERNÁNDEZ, TERESA. Camilo (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.
- FERNÁNDEZ PELLÓN, AMOR. Soneto al Comandante Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.
- FRÓMETA, BISTER. A Camilo (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.
- GUERRA, OLMEDO. A Camilo Cienfuegos. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:9.
- GUERRERO, CARLOS J. Cuatro noviembre. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1961:8.
- GUILLÉN, NICOLÁS. A Camilo. *Hoy* (Habana) 29 octubre 1964:2. Del libro *Tengo*, 1964.
- HECHEVARRÍA Z., LILLIA. Camilo y la estrella solitaria. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1959:9.
- LÓPEZ PÉREZ, MARTHA. Al héroe de Yaguajay. *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.
- . Una flor a Camilo (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1958:9.
- NAVARRO LUNA, MANUEL. A Camilo (Poesía). *Hoy* (Habana) 4 noviembre 1959:1.
- Juventud Rebelde* (Habana) 28 octubre 1965:6.
- . A Camilo. En: ALVAREZ BARAGAÑO, J. *Para el 26 de Julio*. [Habana] UNEAC [1962] p. 135-136. (Colección de poesía revolucionaria).
- Fecha en 2 de noviembre de 1959.
- . A Camilo. En: *Mella, Echeverría y Camilo*. [La Habana, 1966?] p. [61-63]
- ORTA, JESÚS. Camilo Cienfuegos. *Bohemia* (Habana) 62(44):5, 30 octubre 1970.

- . Camilo, el viento y el mar. [Poesía] *Hoy* (Habana) 28 octubre 1962:5.
- . Camilo es el mar. *Bohemia* (Habana) 54(43):86-87, 26 octubre 1962.
- . Camilo no ha muerto... ni morirá jamás [poesía] *Bohemia* (Habana) 51(45):82, 8 noviembre 1959.
Hoy (Habana) 29 octubre 1964:2.
- . Camilo y los niños. *Bohemia* (Habana) 52(45):46-48, 8 noviembre 1960.
- . Los Chés y los Camilos. *Granma* (Habana) 31 octubre 1965:2.
- . Descubridores, estampas cubanas del mes de octubre. *Bohemia* (Habana) 61(43):28-31, 24 octubre 1969.
La décima correspondiente a 1959 está dedicada a Camilo.
- . Marcha invasora de la juventud. *Granma* (Habana) 28 octubre 1965:2.
- . Romancero del Valle de la Angustia, el heroísmo y el renacer. Romance No. 4 [poesía] *Hoy* (Habana) 29 octubre 1963:2.
- RAMOS, SIDROC. Hombre Camilo Cienfuegos. En su: *Cuadragésimo año*. [La Habana] UNEAC [1970]:167-73.
- RODRÍGUEZ CABRERA, MARÍA CATALINA. Presencia de un genio desesperado [poesía] *Hoy* (Habana) 13 diciembre 1959:6.
- RUBIERA, RAFAEL. No puede ser [poesía] *Hoy* (Habana) 21 noviembre 1959:2.
- SÁNCHEZ LUGO, ROBERTO. A Camilo [poesía] *Verde Olivo* (Habana) 3(4):81, 28 octubre 1962.
- SANJURJO, JOSÉ. Camilo Cienfuegos. En: ARAUJO, LEOCADIA. *Para la niñez cubana, poesías revolucionarias en la Cuba que triunfa*. [Habana, BANFAIC, Sección de Reproducciones, 1959] 32 p.
Bohemia (Habana) 51(13): 89, 29 marzo 1959.

- SANTANA, JOAQUÍN G. Lo gemelo al grito. *Hoy, domingo* (Habana) 29 octubre 1961:9.
- SILVA PADRÓN, ERNESTO. ¿Dónde está Camilo? *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.
- SOTO DE ESCOBAR, ELODIA. Sollozos en la tarde (A Camilo). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.
- TRIANA, ELÍAS. Camilo Cienfuegos (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1959:9.
- ULLOA RODRÍGUEZ, HÉCTOR. Camilo: Comandante del alba [poema] *Hoy* (Habana) 26 noviembre 1959:2.
- VALDÉS HERNÁNDEZ, ROBERTO. Canto a Camilo (Fragmento). *Revolución* (Habana) 28 octubre 1960:9.



Crónica

Exposición de documentos inéditos de Rubén Martínez Villena

Enero es un mes que agrupa importantes conmemoraciones revolucionarias. Los aniversarios de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Vladimir Ilich Lenin y Jesús Menéndez convierten a dicho mes en una recordación ferviente de estos luchadores que alcanzaron categoría más alta del ser humano: la de revolucionario. En Cuba socialista, la celebración del primero de enero como fecha crucial de nuestro proceso histórico, la toma del poder por la Revolución, abre el camino, en varios sentidos, para la apropiada rememoración de estas figuras capitales de la gesta transformadora.

Hace precisamente cuarenta años, el 16 de enero de 1934, murió Rubén Martínez Villena, quien es, indiscutiblemente, una de las más relevantes figuras de nuestra historia revolucionaria y, al mismo tiempo, personalidad descollante en nuestra poesía nacional. El sitio eminente que sus poemas le otorgan en la literatura cubana contemporánea no desmerece de la posición principalísima que ocupa dentro del quehacer revolucionario por medio de su pensamiento y de su acción en la lucha contra la dictadura de Gerardo Machado y sus sostenedores internos y foráneos, principalmente el imperialismo norteamericano. Con razón, a la hora de su muerte, la prensa burguesa, no obstante la discrepancia radical que mantenía frente a su

gestión revolucionaria, tenía que reconocer, como se publicaba en las páginas del periódico *El País*, que aquel hombre que acababa de morir con los pulmones destrozados era “teórico y organizador marxista de reputación universal...”

Cuatro décadas después de su muerte, la Biblioteca Nacional José Martí presentó una exposición dedicada a la memoria de Rubén Martínez Villena que incluía materiales desconocidos, o poco divulgados, de su vida y de su obra. La mayor parte de estos documentos (fotografías, revistas, recortes de periódicos, cartas privadas, poemas, proclamas y manifiestos) la había conservado durante años el compañero Luis Alsina cuya colaboración fue valiosísima para que esta exposición tuviera un carácter excepcional. La Dirección y los trabajadores de la Biblioteca prestaron todo su esfuerzo para el mayor éxito de esta exposición.

La voz poética de Rubén Martínez Villena está recogida en varios documentos que hallamos en esta exposición. Poemas centrales de su creación lírica trazan pautas y objetivos de su tremendo afán por transformar la situación dependiente y degradante de nuestro país sometido a la férula imperialista mediante el régimen neocolonial. Con razón, nuestro comandante en jefe, Fidel Castro, al concluir su discurso en conmemoración al vigésimo aniversario del asalto al cuartel Moncada, decía los versos de Rubén, en su *Mensaje lírico civil*:

*Hace falta una carga para matar bribones,
para acabar la obra de las revoluciones;
para vengar los muertos, que padecen ultraje,
para limpiar la costra tenaz del coloniaje.*

Efectivamente, el asalto al cuartel Moncada por los jóvenes heroicos de la “Generación del Centenario” de Martí fue la “carga para matar bribones” que pedía Rubén en sus versos precursores; fue el inicio de la empresa trascendental “para acabar la obra de las revoluciones” que la acción absorbente y corruptora del imperialismo había frustrado y desviado.

Desde sus poemas iniciales, palpita en Martínez Villena el ansia por entregarse a una empresa de subidos quilates: palpaba en sí mismo el impulso redentor y el afán desbordado

por la acción abnegada y fundamental. En los versos de *El gigante*, cuyo original se puede leer en la exposición de la Biblioteca, afirmaba:

*Hay una fuerza
concentrada, colérica, expectante,
en el fondo sereno
de mi organismo; hay algo,
hay algo que reclama
una función oscura y formidable.
Es un anhelo
impreciso de árbol; un impulso
de ascender y ascender hasta que pueda
¡rendir montañas y amasar estrellas!*

Y a “rendir montañas y amasar estrellas” partió el joven poeta y revolucionario. Encabezó la “protesta de los trece” en 1923, participó en la tarea de los “Veteranos y patriotas” y en “Falange de acción cubana” en 1924 hasta que, en definitiva, atisbando los objetivos de lucha y los motores exactos de la historia, ingresó en el Partido Comunista. Entregado por entero a la labor revolucionaria, escribe en tono polémico: “Yo destrozo mis versos, los desprecio, los regalo, los olvido; me interesan tanto como a la mayor parte de nuestros escritores les interesa la justicia social”, pero el impulso creador por medio de la poesía no queda clausurado en él, no podía apartarse de su esencial personalidad humana. Por eso leemos con emoción el manuscrito original, que en la exposición se muestra, del poema *Grito* escrito en diciembre de 1933, versos de exaltación revolucionaria comunista:

*Decirlo es fácil y sencillo,
no es necesario alzar la voz:
un golpe firme del martillo
un relámpago de la hoz...*

En los manuscritos y los recortes de periódicos, en las páginas de las revistas que tenemos ante nuestra vista hallamos a

Rubén como estudiante y como poeta, como militante comunista, como organizador revolucionario. Es el defensor de los obreros, de las masas esquilnadas de su país, con un claro sentido internacionalista que deriva de su concepción marxista-leninista, con una esclarecedora visión de cómo se ha de impulsar el combate contra la dictadura nativa y contra el poderoso imperialismo ingerencista y explotador, de cómo desenmascarar a los falsos líderes y partidos burgueses que quieren revestirse de máscaras reformistas y esconden proyecciones netamente fascistas, como el "ABC" en la lucha antimachadista.

Están incorporadas a esta exposición sus notas de la enseñanza primaria, allá por 1913; sus notas como estudiante del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, su título de Bachiller en Letras y Ciencias que le permitió ingresar como estudiante de la Facultad de Derecho, de la Universidad de La Habana. Pero el diploma de abogado no le sirve para fines crematísticos vulgares, no está en su conciencia el afán del enriquecimiento personal sino la faena máxima de entregarse a una empresa magna. Ya le había expresado a su padre, el pedagogo Luciano Martínez: "Prefiero ser útil a los demás que a mí mismo".

Otro de los documentos presentados es el manuscrito enviado por Martínez Villena al "Sr. Juez de Instrucción (el que corresponde)", con fecha 22 de febrero de 1927, que dice:

Tengo motivos suficientes para suponer que se trama un atentado contra mi persona con el objeto de asesinarme. [...] Quiero, sí, hacer constar que preveo el crimen y hago recaer la responsabilidad del mismo sobre los culpables de la muerte de E. Varona, de F. Grant, de Alfredo López y de tantos más asesinados por el poder de una banda de criminales expertos e incontables.

No tengo enemigos personales —continúa— y la condición de los ejecutores materiales, que por anticipado señalo, será prueba bastante, no para que procese a al-

guien, ni para que se castigue, sino prueba de la propia fuerza organizada que acuso como inductora . . .

Rubén Martínez Villena y Julio Antonio Mella están unidos en aquel momento germinal de la lucha revolucionaria en la Cuba mediatizada y neocolonial. Un detective de la Secretaría de Gobernación comunicaba en 1926 a sus superiores quiénes habían sido los miembros fundadores de la "Liga anti-imperialista de Cuba" reunidos en la Asociación de Estudiantes del Instituto, y señalaba en la relación como secretario de organización a Julio Antonio Mella, y como uno de los vocales a Raúl (sic) Martínez Villena.

El poeta y revolucionario enfrenta directamente la furia del dictador Machado cuando se gestiona la libertad de Mella que ha mantenido una larga huelga de hambre. Villena califica al tirano con palabras que repercutirán por años: "Es un Asno con garras". Rubén, entregado totalmente a la empresa revolucionaria, observa su salud deteriorada. Ha fundado revistas: *Venezuela Libre*, *América Libre*, no cesa un instante en labores de organización y combate. En la exposición hallamos cartas y documentos de esta etapa definitiva. En una de ellas, le dice a un amigo:

Aquí esta ciudad me hace el efecto de que soy un desecho, una sobra, un pedazo de algo inútil, tirado en un rincón. La violenta transición del último mes en Cuba a estos primeros días en Jacksonville me ha hecho sufrir mucho: ha sido un gran choque psicológico pasar de la acción febril a la inacción más fría.

Con propósitos de curación, Rubén viaja a la Unión Soviética, mejora su salud y él quiere de nuevo reincorporarse a la lucha, sin someterse al reposo que le recomiendan los médicos. "Yo sé que no tengo cura y quiero darle mis últimas energías a la clase obrera y al Partido Comunista". Así está de nuevo en la patria. En las fotografías de Rubén que vemos en la exposición podemos observar la transformación física que experimenta en una década agitada y pugnaz, de 1923 a 1933; podemos

conocer el pasaporte número 11 624, a nombre de *José María Cintrón*, tras el cual entró en Cuba en 1933, y un "certificado de nacimiento" expedido con igual nombre, que sirvieron para que pudiera desembarcar en Santiago de Cuba.

Mella y Villena vuelven a encontrarse por vez postrera en una ocasión memorable: aquélla en la que ocurre el entierro de las cenizas del gran revolucionario asesinado en México por agentes de la tiranía machadista en 1929. Y Villena pronuncia de manera fervorosa y encendida un discurso que no permite pensar que brota de un ser humano preso ya en las garras de la muerte, próximo ya a su desaparición.

Poco después, en el sanatorio La Esperanza, atendido con devoto cuidado por Gustavo Aldereguía, fue perdiendo fuerzas, dominado por aquella enfermedad mortal con la que también tenía entablada desde años atrás una pelea singular. Moría el 16 de enero de 1934. La mascarilla de yeso que hemos podido ver en la exposición nos entrega su última imagen, la imagen de un rostro que revela la infatigable tarea, el sacrificio cotidiano, el lúcido bregar de este bravo poeta comunista, de este recio luchador por la causa de los humildes y expoliados. Vemos la fotografía en el cementerio, su ataúd rodeado por amigos y parientes. Ha muerto Rubén, pero queda su obra, queda su ejemplo, nos quedan sus palabras orientadoras.

La exposición que hemos contemplado en la Biblioteca Nacional, dentro de su sencillez, nos ha permitido vislumbrar en una sintética ojeada panorámica, la vida encendida y agitada de un militante marxista que fue, con Mella, precursor de nuestra actual revolución socialista, ya que ambos han sido vínculos entre la herencia antimperialista dejada por José Martí y la gesta transformadora iniciada por Fidel Castro y sus compañeros el 26 de julio de 1953 con el asalto al cuartel Moncada, el mismo año del centenario del nacimiento del mártir de Dos Ríos. En su conmemoración de la trayectoria relampagueante de Martínez Villena, Raúl Roa ha recogido estas palabras suyas: "No haré un verso más como éstos que he hecho hasta ahora. No necesito hacerlo, ¿para qué? Ya yo no siento mi tragedia personal. Yo ahora no me pertenezco. Yo ahora soy de ellos y

de mi partido." Esas palabras las hubiera podido suscribir José Martí. Ellos, ¿quiénes eran? Los héroes humildes de la masa popular, los hombres sencillos esquilmados, los trabajadores irredentos de la ciudad y del campo. Por ellos y para ellos, Rubén Martínez Villena entregó la luz de su entendimiento, la firmeza de sus convicciones, la esclarecedora acción que ha servido, y sirve, de ejemplo al pueblo cubano y a todos los pueblos de nuestra América.

SALVADOR BUENO

*Rubén Martínez Villena, ejemplo
de intelectual revolucionario**

Al homenaje fervoroso que la Revolución rinde hoy a Martínez Villena, en el 40º aniversario de su muerte, se incorpora la apertura de esta exposición de materiales originales relacionados con la obra y la vida del gran líder político. La dirección de la Biblioteca Nacional nos ofrece en la emoción de estos testimonios la oportunidad de profundizar en la reflexión sobre las aristas de la personalidad en el caso de un ejemplar intelectual revolucionario, en cuya corta vida anidan concentradas las potencialidades impresionantes, que determinaron su rumbo, coincidente en su alto destino con el del pueblo que hoy lo levanta orgulloso en sus banderas.

Pasar revista a la breve y vertiginosa órbita de su vida excepcional al servicio de Cuba, constituye una afirmación del alto destino de nuestro pueblo que ha sido capaz de cuajar hombres así.

Es un galardón inmarcesible para los intelectuales que, abriendo caminos en la maraña de las ideas y propósitos de las clases explotadoras, topan con la veta de la ciencia que rige la sociedad y la naturaleza, y se dan a labrarla sabiendo que ese —¡y sólo ese!— es el camino de los inmortales.

* Palabras pronunciadas en la apertura de la exposición de documentos de Rubén Martínez Villena en nuestra Biblioteca con motivo del 40º aniversario de su muerte.

Rubén Martínez Villena es ejemplo y lección del intelectual forjado en las luchas ardientes de su tiempo. Buscando, halló. Y cuando tuvo en su mano y en su corazón la conciencia de la justicia social necesaria y merecida para su patria y para su pueblo, oprimido de imperialismo y tiranía, le entregó sin vacilación el excelso quilate de sus fuerzas tremendas. Halló la justicia y la alzó a todo riesgo, como toca hacer y hacen con gusto los guías de vanguardia... Y como era poeta nos dio la justicia cargada de belleza para tentarnos a seguirla.

Nos entregó la poesía que está escrita y trabajada en estos documentos preciosos que aquí hoy resplandecen; pero sobre ello, nos ofrendó el poema de su vida combatiente, en cuyas cuatro esquinas aparecen los trabajadores, las huelgas, la protesta, la Liga, la enfermedad, la prisión, el Partido! Todo vivo y amado: rodeándole, haciéndole, defendiéndole, fraguando en aquel joven un relicario de honra y compromiso para la juventud de su hora y la que mantuvo incendiado después el tramo que siguió, hasta el 1953 en que la deuda con Martí, en su glorioso centenario tuvo al fin la carga que hacía falta para matar bribones y para acabar la obra de las revoluciones. La carga que inmortalizó al grupo de héroes capitaneados por Fidel en el asalto al Cuartel Moncada el glorioso 26 de Julio.

Martínez Villena —intelectual comunista— bucea en la historia y enlaza las generaciones... Estudió el pasado de luchas inconclusas y se comprometió en juramento forjado en versos y acción, para cumplir con los hombres del 68 y el 95, cubriendo él su tramo donde puso el deber y la causa por encima de todo!

Cuando Máximo Gómez tuvo aquel niño sentado en sus rodillas, habló de él como augurando el relevo.

Compañero de Mella y cabeza pensante del grupo más febril en su hora, enderezó el rumbo hacia la clase obrera y el Partido. Por eso siguen vivas y rojas aquellas flores que el día de su muerte física llevaron en alto los obreros y los campesinos.

Ensayos brillantes como el de Raúl Roa exaltan su vida, en cuyas incidencias alumbra el valor, el talento y la entrega absoluta.

Tuve la oportunidad y la honra de estar a la puerta de la casa donde naciera, en Alquizar, cuando en 1950 se develó una tarja a su memoria.

Allí nos dijo Juan Marinello, su compañero entrañable de ideales y luchas, que estábamos rindiendo homenaje a un hombre en marcha. "Muchas veces cuando se recuerda a un muerto insigne, se habla de inmortalidad: pocas veces la alusión posee tanta realidad como ahora. El hombre que nació en esta casa está, para su Patria, en lo mejor de su vida, en la fuerza de una juventud que ha de ganar en el futuro las batallas de mayor tamaño... Tan firme fueron sus valores, que podemos vaticinar que en cada aniversario se agruparán en este lugar mayor número de ciudadanos y que cuando gocemos de la libertad y la justicia que él quiso con su mente, con su voluntad y con su sangre, seguirá aquí el culto de su hazaña, porque entonces se le recordará como un gran constructor de la nación libre y de la comunidad igualitaria y dichosa".

Allí mismo aclaró Marinello que para Rubén, como para todo marxista verdadero, la cultura, la ciencia y el arte fueron valores esenciales sin los que no se entiende la liberación humana por la que los marxistas trabajan.

En estas citas, recordadas un cuarto de siglo después, no está lo casual ni lo adivinatorio. Son —en el plazo corto que mereció nuestra Patria sembrada de tanta sangre heroica— el cumplimiento inexorable de las leyes de la historia, que a golpes de pueblo derrumba lo caduco del capitalismo explotador para que empiece a florecer ahora, en estrellas de abundancia, el socialismo. Son el turno de la cosecha cubana, por delante de lo que tiene que frutecer definitivo e irreversible en la América entera, donde intelectuales de la estirpe de Martí y el Che se alzan, se juntan, luchan e immortalizan en sus ejemplos por la causa del mundo.

Alegra recordar que jamás el empeño mal intencionado de los fariseos que detentaron la república contrahecha pudo silenciar ni quebrantar el homenaje que cada año en su fecha —aún en los de más sangre y represión— el pueblo rindió al autor de "La Pupila Insomne" en actos y veladas de firmeza y de esperanza.

Así la policía allí presente tenía que recibir en pleno rostro el fogonazo de su "mensaje lírico civil".

Y como

*Aumenta en el peligro la obligación sangrada
y el oprobio merece la palabra colérica,*

los poetas desenvainaban el machete de la décima:

*Canta poeta en lo alto,
para ti se hizo la altura,
que si la palabra es pura
salta el verso de basalto.
Pero yo canto y exalto
la voz demasiado buena
para una jaula serena
de encantados ruiseñores:
Canto en lucha y en sudores
para Martínez Villena!*

*Con versos se puede hacer
mucho de lo necesario,
y hasta volverlo salario
sudado al atardecer.
Pero cuando está el deber
clamando en prosa de pena,
y alumbra una luna llena
de injusticia el universo,
suelta la luna y el verso
Rubén Martínez Villena!*

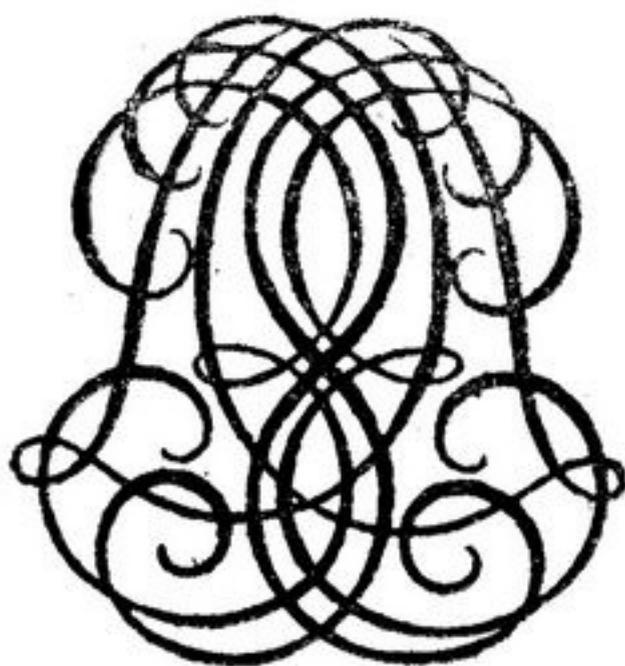
*Renuncia al verso ligero
que se le asusta en la tos,
pero se salvan los dos
y regresan en enero.
El bravo pulmón de acero
de su pueblo le oxigena,
y no habrá dura faena
para su gloria redonda
sin que se yerga y responda
Rubén Martínez Villena.*

*El pueblo andando es un día
de mar con el viento en popa:
en el vino de esa copa
bulle la eterna poesía.
Lo sabe la tiranía
y tapar su boca ordena,
pero escuchad como trueno
bajo el cielo encapotado
con verso limpio y honrado
Rubén Martínez Villena!*

Estos documentos que con tanta reverencia exhibe hoy aquí la Biblioteca Nacional, no son de esos papeles que se lleva el viento. Son tercas banderas flotando en el aire libre de Cuba. Son unas cuantas de las armas de Rubén saludando el futuro donde el comunismo destella.

Son las manos fraternas del Partido llamando a los intelectuales jóvenes que saltan en el cantero promisorio para que todos pongamos el brazo en la obra que, junto a los trabajadores, nos toca realizar aquí y dondequiera que la sangre hierva y la acción se levante contra el imperialismo, por la independencia, la soberanía, la justicia y el socialismo.

RAÚL FERRER PÉREZ





Miscelánea

Año del XX Aniversario

Múltiples fueron las actividades que realizó nuestra Biblioteca durante los últimos meses del Año del XX Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. Para empezar, una experiencia única en su género dentro de la bibliografía infantil cubana: la editorial Gente Nueva, del Instituto Cubano del Libro editó *Así vemos el Moncada*, cuyos textos y dibujos han sido realizados por un equipo de niños entre cuatro y doce años, lectores del Departamento Juvenil, bajo la orientación plástica del dibujante Ulises Cruz. Es el resultado del homenaje de esos niños a la histórica fecha. Editado el año pasado, el libro ya ha sido traducido a los idiomas inglés, francés, ruso, checo, polaco y vietnamita. El día de su entrega, se efectuó un homenaje a la fecha *reverenciada*, en el cual hablaron a los niños los combatientes del Moncada compañeros Ernesto Tizol, Mario Lazo e Israel Tápanes.

Y a propósito de ediciones y del Departamento Juvenil, otra noticia consiste en el inicio de la publicación de la serie *Yo escribo cuentos*, establecida también por la editorial Gente Nueva, con el propósito de dar a conocer los cuentos infantiles que resulten premiados en los concursos convocados por nuestro Departamento, donde participan los niños lectores de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Aquellos que resultaron premiados en el concurso de 1971 aparecen en el primer folleto *Yo escribo cuentos*, con ilustraciones a todo color. Sus autoras son las niñas Lilia Ana Pereiras y Teresa Fernández, de La Habana, y la cienfueguera Roxana Aedo.

De los dibujos infantiles enviados por nuestro Departamento al concurso de *affiches* para el Congreso Mundial de las Fuerzas de la Paz, obtuvo el primer premio la pequeña usuaria Dalila Queralta, de ocho años de edad, y fue impreso por el Comité Preparatorio de Cuba; además se lograron tres de los cinco segundos premios.

EL DEPARTAMENTO DE MUSICA ofreció interesantes conciertos: el 12 de septiembre, recital de guitarra a cargo de la artista cienfueguera Marianela Bonet; en el mes de octubre, además de dar inicio al IV Curso de Apreciación Musical, se abrió el ciclo de música cubana *El autor y su obra*, en esta fecha dedicado al inolvidable trovador Sindo Garay, muerto en julio de 1967 a los 101 años de edad "legando al patrimonio cultural de nuestra patria varios cientos de composiciones de una calidad armónica y melódica harto encomiable"; en diciembre, se dedicó a la música de Manuel Corona (nacido en Caibarién, L. V. en 1880 y muerto en La Habana en 1950) autor de las conocidas canciones *Longina* y *Santa Cecilia*, de numerosas canciones-protesta y de populares guarachas que siempre se recuerdan; el 23 de enero tocó a la música de Alberto Villalón (nacido en Santiago de Cuba en 1882 y muerto en La Habana en 1955), otro trovador de la época, de perdurable recuerdo, fundador del Septeto Nacional con Piñeiro y otros músicos. Animó y explicó este ciclo, que aún debe continuar, el especialista Alberto Muguercia, e interpretaron la música y las canciones de la Trova Grande, Gina del Valle y el guitarrista Nené Enrizo; el dúo Hermanas Junco, el dúo Hermanas Martí y el Septeto Nacional de Piñeiro; el dúo Los Idaidos, el Trío Sique; el dúo Tata Villegas y René Lindo y la cantante Hilda Santana.

En el mes de diciembre tuvo lugar un concierto de música brasilera, con el grupo instrumental *Los Amigos*, dirigido por Federico Brito, con la colaboración de profesores invitados. Música del pueblo; bossa, samba, etc., para recordar "a toda la gente que vive y lucha, que vive y muere, que muere y canta por un Brasil nuevo, por un Brasil suyo, nuestro..."

También en diciembre un concierto singular: Audición-debate de la suite sinfónica *El ballet hecho historia*, del compositor cubano Carlos Fariñas.

EL DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES finalizó en el mes de octubre el ciclo de la *Plástica Cubana*, iniciado en septiembre, y que consistió en cuatro conferencias ilustradas: *El grabado en los siglos XVII y XVIII*, por Zoila Lapique; *Los géneros en la pintura colonial cubana*, por Guillermo Sánchez; *La pintura cubana en la República*, por Bienvenido Rodríguez y, por él mismo, *La pintura cubana en la Revolución*.

En el mes de octubre se presentó la exposición *XXV Aniversario del Ballet Nacional de Cuba*, en la cual se exhibieron catálogos y programas desde sus primeras presentaciones, así como diferentes publicaciones nacionales y extranjeras, incluyendo la revista *Cuba en el Ballet* y una colección de carteles. Además, facilitados por la dirección del Ballet Nacional, se exhibieron el *Grand Prix de la Ville de París*, obtenido por Alicia Alonso en Francia, y los diplomas y medallas obtenidos por jóvenes figuras de nuestro Ballet, en Moscú.

En cuanto al DEPARTAMENTO COLECCION CUBANA, inauguró su exposición permanente, con seis vitrinas en el vestíbulo del tercer piso, con una serie de publicaciones cubanas, que continuará con discos nuevos, publicaciones periódicas, carteles, emisiones postales, etc., con la colaboración de los departamentos de Artes Visuales, Hemeroteca, Música, Ciencia y Técnica, etc.

Preparó y presentó también, como una colaboración de la Biblioteca con la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (filial de la WFUNA), una importante conferencia del doctor Mario García Incháustegui, ex embajador de Cuba en Chile, en ocasión del XXV Aniversario de la aprobación y proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El texto se incluye en este número.

Año del XV Aniversario

*Muchacha recién crecida,
dame la mano,
toma mi viola;...*

(Nicolás Guillén)

Quince años cumple la Revolución Cubana, esa "muchacha recién crecida" que cantara nuestro Guillén hace ya diez. El

país entero, con redoblados esfuerzos por aumentar la productividad, con nuevos pasos hacia arriba y adelante en todos los campos de la actividad social, le rinde homenaje. Nuestra Biblioteca participa activamente en esta celebración.

Parte de ella es el ciclo de la Jornada Martiana, en ocasión del 121º aniversario del nacimiento de José Martí, que comenzó con una serie de conferencias: en la noche del cuatro de enero habló sobre *La batalla ideológica en torno a José Martí* el compañero Salvador Morales, director de la Sala Martí; el 11 de enero, conferencia del profesor Sergio Aguirre: *Martí y las experiencias del 68*; el 18 de enero disertó sobre *Algunas cuestiones del pensamiento político-social de Martí* el compañero José Cantón Navarro, del Instituto de Historia del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

El día 21 quedó inaugurada, en el vestíbulo del tercer piso, la exposición martiana: seis vitrinas atesoran importantes facetas de la vida del Apóstol (manuscritos, cartas, libros, fotografías, revistas y periódicos). Se exhiben también tres *affiches* martianos: retrato de Martí —el último editado por el Consejo Nacional de Cultura— y los del II y III Seminario Juvenil de Estudios Martianos; el de este año, con la imagen de Martí en Jamaica, proyectada sobre un manuscrito facsimilar que ostenta estas palabras: *Los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos*. En la vitrina que exhibe los libros más recientes, un nuevo tomo —el número 28— de las *Obras completas*, impreso por la editorial de Ciencias Sociales, del Instituto Cubano del Libro, en el mes de octubre de 1973, con el título *Nuevos materiales*; este volumen de 580 páginas incluye tres artículos publicados en periódicos de España, México y los Estados Unidos, así como numerosas cartas, dedicatorias y apuntes desconocidos hasta ahora.

Otra exposición martiana se inauguró el sábado dos de febrero, en el vestíbulo del piso bajo, por el Departamento Juvenil; en las vitrinas, a lo largo del pasillo, junto con libros como *El monte de espumas*, *Nuestro Martí*, por el maestro Herminio Almendros; *La edad de oro* en diversas ediciones, y las de algunos cuentos, como *La muñeca negra*; pueden verse esculturas en plastilina modelada por los niños sobre el asalto al Moncada

y otros temas, y la *Galería de Pequeños Pintores*; toda una sección consta de retratos "como ven los niños a Martí"; otra, de ilustraciones de versos. Varios hay sobre *La niña de Guatemala*, otros, de los *Versos sencillos* también: "el canario amarillo", "Tiene el leopardo un abrigo / En su monte seco y pardo"; "Yo soy un hombre sincero / De donde crece la palma", etc.; de *Ismaelillo* "Valle lozano" ("Dígame, mi labriego..."); "Y sobre las espumas / del ancho mar revuelto / [...] Un niño que me llama / flotando alegre veo!". Tres pequeños artistas, en caballetes improvisados, dibujaban tarjetas alegóricas que obsequiaban a los visitantes. Y tres periodistas-niños entrevistaban a los asistentes. Como colofón, en el Salón de Actos, la gente menuda ofreció una velada: versos, cuentos y canciones, para completar el hermoso homenaje.

Abrió la exposición el conocido diseñador Félix Beltrán quien recordó que "...la revolución no se conformó con enseñar a leer y escribir a más de 700 000 cubanos [...] y llenó el país de escuelas [...] cientos de escuelas que parecen hoteles de lujo". Hizo énfasis en la importancia que tiene dentro de la educación integral, la enseñanza artística; señaló al respecto que "Los niños que se conviertan en grandes artistas, o simplemente en artistas, tienen el alto deber de seguir el ejemplo de José Martí: poner su arte, su inteligencia, al servicio de su pueblo y de todos los pueblos".

Homenaje a Juan Marinello

El viernes 23 de enero, dentro del ciclo de la Jornada Martiana en la Biblioteca y junto con el III Seminario Juvenil de Estudios Martianos, se ofreció un homenaje a Juan Marinello, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, ex embajador de Cuba en la UNESCO, escritor y poeta que desde la década del 20 ha dedicado profundos y aclaradores estudios a la vida y la obra de José Martí, publicados desde entonces hasta hoy (el pasado año, el libro *Poesía mayor*, con un lucido ensayo sobre la poesía de Martí; en este joven año 1974, ya la prensa ha publicado trabajos martianos suyos). Marinello cumplió 75 años de fecunda vida el pasado dos de noviembre, cuando se encontraba ausente de Cuba, con motivo de su cargo ante la

UNESCO, y en esos momentos en la Unión Soviética, como jurado del Premio Lenin. Por eso el homenaje de la Biblioteca hubo de esperar a su regreso. Allá lejos —Moscú, Praga, París— había recibido felicitaciones; desde aquí le llegaron mensajes de cariño, respeto y gratitud. Sencillo fue nuestro homenaje. El poeta Luis Suardíaz, director nacional de Bibliotecas pidió a nuestro poeta nacional Nicolás Guillén, que se encontraba presente, que leyera el soneto que le había dedicado por su cumpleaños. Y “como poeta precavido vale por dos”, como dijera el propio Guillén, traía el soneto en el bolsillo y pudimos escuchar los versos de la propia voz del autor:

A JUAN MARINELLO

*El tiempo, Juan, con su fluir callado,
gota a gota desgrana nuestra vida
y deja siempre en su impalpable huída
a golpe y golpe el corazón marcado.*

*Selva o jardín, violento bosque o prado,
cerrada cicatriz o abierta herida,
blasones son de quien blasones cuida,
a golpe y golpe el corazón marcado.*

*Resplandece en el jardín y bosque y prado
tu estatura de estatua sostenida
bajo un fulgor de sueño conquistado;*

*El tiempo, Juan, con su fluir callado,
la sonrisa te dio de quien olvida,
a golpe y golpe el corazón marcado.*

Marinello expresó gentiles palabras de gratitud por el homenaje y en su disertación, improvisada, hizo historia sobre los primeros divulgadores de la obra martiana, y sus méritos, sin omitir la participación de oportunistas y logreros. Pero, sobre todo, recomendó la atención, en el IV Seminario, al indispensable tema que complementarían los estudios del que acaba de terminar, para obtener una imagen cabal del Apóstol: la escritura del autor intelectual del asalto al Moncada. Recordó que Martí enseñó para siempre que la singularidad, la origina-

lidad sorprendente de la obra viene de la lealtad a las grandes causas contemporáneas y de traducir en cada instante la voluntad libertadora de los pueblos. Evocó las figuras de Julio Antonio Mella, de Rubén Martínez Villena, de Pablo de la Torriente Brau como adelantados del verdadero conocimiento de Martí, a partir de la década del 20, cuando asoma una conciencia capaz de regir acciones inmediatas, contra el imperialismo y contra toda la explotación, para lograr la dignidad plena del hombre a que aspiraba Martí, y que ya se ha conquistado en nuestra Patria.

Libros e imágenes del Perú

Es la exposición *Libros e imágenes del Perú*, inaugurada la noche del ocho de enero de este año por el excelentísimo señor Joaquín Heredia Caviedes, embajador del Perú en Cuba, y el director de nuestra Biblioteca, Luis Suardíaz, con palabras de ambos que expresaban una vez más la firme amistad solidaria de Cuba y el Perú.

Gracias a la cooperación de la Embajada del Perú en nuestro país, ha sido posible esta exposición, donde pueden verse en artísticas fotos murales el paisaje humano de un pueblo en revolución: grupos indígenas que aclaman al Presidente, general Velasco Alvarado, en lengua quechua. Otras presentan la Muestra del Libro Cubano en Perú, en su Biblioteca Nacional: con la doctora Marta Hildebrant, directora del Instituto Nacional de Cultura de ese país, nuestro embajador, doctor Antonio Núñez Jiménez; el homenaje a Pablo Neruda, y, presidiendo la exposición, una gran fotografía de nuestro comandante Fidel Castro con el general Velasco Alvarado.

Se exhiben muchos e interesantes libros que regalan el Gobierno y el pueblo peruanos a nuestra Biblioteca: junto a libros de historia, arqueología, geografía, gramática quechua-ayacuchana, se encuentran *La voz de la Revolución* (discursos del general Velasco Alvarado); *Discursos de Fidel Castro a través del mundo*, *Documentos fundamentales para la revolución latinoamericana*; *Breve historia del neocolonialismo latinoamericano*; *La Revolución Cubana*, por Ciro Alegría; ediciones del Departamento Popular de Cultura: *Dibujos infantiles*; tres grandes de

tres épocas: Manuel González Prado, César Vallejo, Javier Heraud; del Instituto Nacional de Cultura, *Imagen de la literatura peruana*, *Incitación al Nixonicidio*, y *Alabanza de la revolución chilena*, de Pablo Neruda; de la Universidad Nacional Federico Villarreal: *Fuga de talentos y desaprovechamiento interno*, por no citar más que algunos títulos entre los cien más que ahora se exhiben. Sobre mesas, en el pasillo central vemos: *Revista de la Cultura Peruana*; *Cultura y Pueblo*, de la Comisión Nacional de Cultura; de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; *Boletín de la Biblioteca Nacional*, y de la misma Biblioteca, *Anuario y Bibliografía Peruana 1964-1966*; *Historia y Cultura*, del Museo Nacional de Historia; libros y cuadernos de la Biblioteca de Cultura Peruana Contemporánea; literatura infantil, libros del Ministerio de Educación, *Antología de la prosa en el Perú*, *Revista Villarreal*, de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Y de la Editorial Biblioteca Peruana, los libros de César Vallejo *Fabla salvaje*, *El Tungsteno* y *Pace Yunque*.

Exposición Rubén Martínez Villena

Con una colección de documentos desconocidos y poco conocidos —cartas, fotografías, poemas, proclamas—, más una serie de revistas, recortes de prensa, presentó nuestra Biblioteca, en el vestíbulo del tercer piso, una exposición-homenaje a Rubén Martínez Villena, en conmemoración del 40º aniversario de su muerte. Véase la reseña en la crónica que incluye este número.

Libros franceses para los niños

Una bella exposición, en el vestíbulo principal de la Biblioteca, libros para niños, editados en Francia, presentada gracias al amable concurso de la Embajada de ese país en Cuba.

Primorosamente impresos, con artísticas ilustraciones, con gran despliegue de fantasía podíamos ver cuentos de hadas, historias de viajes, libros de aventuras, etc. El montaje corrió a cargo del Departamento Juvenil y se presentó en saludo al XV Aniversario del triunfo de nuestra Revolución.

INDICE DE ILUSTRACIONES

MAPA DE LA HABANA I Y II

Dibujo. 8.5 × 13 cm 33

VANDALVS

Grabado en metal. 17 × 9.5 cm. En LAZIO WOLGAN.
*De Aliqvot gentivm migratio nibvs, fedibus fixis
reliquiis linguarumq; initiis & immutationibus ac
dialectis*, Libri XII. Basilae, AE, Ex officina opo-
riniana, 1572 134

EQUES GALLICUS IN ILLYRICO

Grabado en metal. 19.5 × 13 cm. En *Op. cit.* 182

NOTAS Los grabados utilizados como viñetas aparecen en VE-
RRIEN, [NICOLÁS] *Recueil d'emblemes, devises, medailles
et figures hieroglyphiques*. Paris, Jean Jombert, 1636.

*Este
título
se terminó
de imprimir
en mayo
de 1974
en la
Unidad de
Producción 04
del Instituto
Cubano del
Libro*